

Revista Killkana Sociales

Volumen 2, Número 1, enero-abril 2018

ISSN impreso: 2528-8008

ISSN electrónico: 2588-087X



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CUENCA**
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Cuenca, marzo de 2018

Revista Killkana Sociales

ISSN IMPRESO: 2528-8008

ISSN ELECTRÓNICO: 2528-087X

Departamento de Posgrado, Investigación
Vinculación con la Sociedad y Publicaciones
de la Universidad Católica de Cuenca

✉ Av. de Las Américas y Humbolt
Código Postal 010101, Cuenca - Ecuador
✉ killkana.investigación@ucacue.edu.ec

📞 Central telefónica:

+593 (07) 2-830-751

+593 (07) 2-824-365

+593 (07) 2-826-563

🌐 <http://www.ucacue.edu.ec>

Volumen 2, Número 1

Publicación Triannual

Diseño, diagramación y maquetación en L^AT_EX
Ing. Rodolfo Barbeito Rodríguez

English texts' reviewer
Tania Cecilia Bustamante Saavedra

Impresión: Editorial Universitaria Católica (EDÚNICA)

El sistema tipográfico empleado para componer la revista es L^AT_EX, software libre utilizado para la comunicación y publicación de documentos científicos de alta calidad. Killkana Sociales emplea la clase `killkanaS.cls`, desarrollada especialmente para la revista y disponible para los autores en la página web <http://killkana.ucacue.edu.ec>



COMITÉ CIENTÍFICO INTERNO

Lic. Marilyn Balmaseda Mederos, MSc.
Dr. Orlando Álvarez Llamaza, Phd.
Dr. Jaime Tinto Arandes, Phd.
Dr. Juan Carlos González, Phd.
Dr. Lorgio Aguilar Aguilar, Phd.
Dr. Santos Castillo Gaona, Phd.
Dr. Julio Conchado Martínez, Phd.
Dr. Mario Donoso Correa, Phd.
Dr. Ismael Minchala Ávila, Phd.
Dra. Milagro Rodríguez Andino, Phd.
Od. Esp. Lorena González Campoverde.
Dr. Edgar Curay Vanegas, Mgs.

COMITÉ CIENTÍFICO EXTERNO

Dr. Antonio Sacoto Salamea, Phd. / Universidad de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.
Dr. Carlos Parma, Phd. / Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.
Dr. Eber Orozco Guillén, Phd. / Universidad Politécnica de Sinaloa, México.
Dr. Adolf Sotoca, Phd. / Universidad Politécnica de Cataluña, España.
Dr. Gonzalo Salerno, Phd. / Universidad de Catamarca, Argentina.
Dr. Kai Tucci, Phd. / Universidad de Los Andes, Venezuela.
Dr. Carlos Echeverría, Phd. / Universidad de Los Andes, Venezuela.
Dr. Néstor Galán, Phd. / Universidad Politécnica de Sinaloa, México.
Dr. Julian Mora Aliseda, Phd. / Universidad de Extremadura, España.

DIRECTOR DE LA REVISTA

Ing. Rafael García Abad, MSc. / Director del Departamento de Posgrado, Investigación,
Vinculación con la Sociedad y Publicaciones

Índice general

Grado de conocimiento sobre la propuesta de sustitución del gas de uso doméstico por energía eléctrica entre los habitantes de Azogues	1
<i>Molina Hugo, Jhon Genaro*, Palomeque Cantos, René Patricio y Méndez Vélez, Froilán Segundo</i>	
Auditoría integral a los procesos administrativos y financieros de pyme. Experiencias en el caso Cooperativa de Ahorro y Crédito “El sol de los Andes” (Ecuador)	9
<i>Ruiz Alvarado, Priscila Isabel</i>	
La aplicación de la Ley de Orgánica de Comunicación y la democratización de frecuencias para medios televisivos en Ecuador	17
<i>Del Pozo Raymond, Víctor Hugo*, Llumiguano Huacon, Shirley Gillian y Noboa Auz, Marjorie</i>	
El software contable como herramienta técnica en las microempresas de la provincia de Santa Elena, Ecuador	21
<i>Pico Gutiérrez, Eduardo Vinicio* y Núñez Neira, Sharon Carolina</i>	
Televisión Comunitaria: factores de éxito para el crecimiento en Ecuador . . .	27
<i>Noboa Auz, Marjorie Ligena*, Loor Saltos, Mónica Guisella, Del Pozo, Víctor H.</i>	
Incidencia de los impuestos prediales en los ingresos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucúa, en los períodos 2014 y 2015	33
<i>López Jara, Ana Alexandra* y Calle Alvarado, Marcelo Alejandro</i>	
La historia de la televisión en Cuenca desde su creación: personajes e instituciones	41
<i>Ludeña Quiroz, Silvio Renato*</i>	
Influencia socio familiar en adolescentes embarazadas	49
<i>Urgilés León, Sandra Jackeline*, Fernández Aucapiña, Nancy Yolanda y Durán Oleas, Jenny Catalina</i>	

Percepción de los afrodescendientes e indígenas sobre inclusión y racismo en la televisión ecuatoriana	55
<i>Estrella Tutivén, Ingrid Viviana*, Moncayo Zambrando, Karla, Armijos Triviño, Norma Allyson</i>	
Directrices para autores de la revista Killkana Sociales	61
Cómo usar la clase de documento L ^A T _E X ‘killkanaS.cls’ de la revista Killkana Sociales	67
Sistema y proceso de arbitraje de la revista Killkana Sociales	77

Grado de conocimiento sobre la propuesta de sustitución del gas de uso doméstico por energía eléctrica entre los habitantes de Azogues

Degree of knowledge about the proposal of substitution of the gas of domestic use by electric energy between the inhabitants of Azogues

Molina Hugo, Jhon Genaro^{1*}, Palomeque Cantos, René Patricio¹ y Méndez Vélez, Froilán Segundo¹

¹ Universidad Católica de Cuenca, sede Azogues

*jgmolinah@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i1.75

Resumen

El presente estudio, tuvo por finalidad identificar el grado de conocimiento de los habitantes de la ciudad de Azogues, con respecto a la propuesta de sustitución del gas de uso doméstico por energía eléctrica por parte del Gobierno de Rafael Correa, así como el nivel de aceptación de la población sobre esta nueva política económica. El presente estudio alcanzó un nivel descriptivo, aplicándose una encuesta de preguntas cerradas a una muestra poblacional de 191 hombres y 192 mujeres de la ciudad de Azogues, tanto del sector urbano como del rural. Se obtiene como resultado que el 98,99 % no está de acuerdo con que se elimine el subsidio al gas, concluyéndose que el Gobierno no ha colectivizado de forma adecuada la información que permita a la ciudadanía tomar una decisión o asumir una posición frente al cambio. En tal sentido, sería indispensable profundizar los programas de difusión, los cuales, si bien existen, no son suficientes. De ahí la necesidad de implementar el debate popular, y motivar la razón del porqué de este cambio.

Palabras clave: Economía, ahorro, consumo, energía, gasto público, política económica, conocimiento, cocinas.

Abstract

The present study was aimed to identify the level of knowledge of the city of Azogues' inhabitants regarding the proposal to replace domestic gas use by electric energy as suggested by the Government of Rafael Correa; as well as the level of population's acceptance of this new economic policy. The present study reached a descriptive level through the application of a closed questionnaire to a population sample of 191 men and 192 women from the city of Azogues both, from the urban and rural areas. The results obtained show that 98,99% of the population does not agree with the elimination of the gas subsidy, concluding that the Government has not properly collectivized the information that allows citizens to make a decision or take a position on the change. In this sense, it would be essential to deepen the information spread programs, which, although they exist, are not enough; Hence the need to implement the popular debate, to motivate the reason for this change.

Key words: Economy, savings, consumption, energy, public expenditure, economic policy, knowledge, stoves.

1 Introducción

Durante los últimos años el gobierno ecuatoriano ha implementado varias medidas económicas, una de las principales, el programa de sustitución de cocinas a gas licuado de petróleo (GLP)¹ por cocinas de inducción. A través de este programa se busca eliminar el subsidio al gas, el que representa 700 millones de dólares americanos al

año (Salvador, 2015). Según lo planeado por el gobierno, este programa entraría en vigor desde el año 2016, eliminando por completo el subsidio al gas licuado de petróleo y dando paso al subsidio porcentual de energía eléctrica doméstica, que se extenderá hasta el año 2018 (El Comercio, 2013). Esto trae consigo un sinnúmero de incógnitas, generando gran especulación entre la población.

¹ Consiste en la mezcla de gases licuados presentes en el gas natural o, a su vez, disueltos en el petróleo (nota del autor).

Pese a la importancia del tema considero que hay poco conocimiento de la ciudadanía con respecto a la medida, así como poca aceptación de la política a implementarse.

El Ecuador se caracteriza por ser exportador de bienes primarios de bajo valor agregado, a la vez que importador de bienes industrializados (Acosta, 2012). La producción nacional representa el 90 % de la oferta energética total, la que está concentrada en un 96 % en petróleo crudo y gas natural, mientras que las energías renovables (hidroelectricidad y biomasa) alcanzan un 4 % de la producción nacional. Las importaciones constituyen el 10 % restante de la oferta, de las cuales, el 90 % corresponde a derivados de petróleo (GLP, diésel, nafta de alto octano y otros) (Centrosur, 2015).

Con respecto a la demanda energética, el 64 % corresponde a las exportaciones, el 28 % a la demanda doméstica y el 8 % a pérdidas por transformación. De las exportaciones, el 90 % corresponde a petróleo crudo, el 9 % a restantes de derivados de bajo valor agregado y el 1 % a aceites de origen vegetal. Por su parte, la demanda doméstica se compone de derivados de petróleo (79 %), electricidad (13 %), biomasa (5 %), y productos como carburantes, entre otros (2 %); además, se concentra en los sectores transporte (52 %), industria (21 %), residencial (19 %), comercial y servicios (4 %), y otros (4 %) (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2016).

El cambio de la matriz energética en el Ecuador se fundamenta en varios criterios: en la ejecución inmediata de los proyectos hidroeléctricos del Plan Maestro de Electrificación, en el impulso a los proyectos de utilización de otras energías renovables, en la reducción de las importaciones de derivados de petróleo, en el empleo del crudo de petróleo como insumo en la nueva Refinería del Pacífico, en el trabajo sobre el sector del transporte, industrial y residencial, y, finalmente, en la generación de conciencia entre la población de un ahorro energético acorde a un consumo sustentable (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013).

Por su parte, la sustitución de las cocinas a gas por cocinas de inducción encontraría su justificación en que mientras el Estado importa cada cilindro de 15 kilos en USD 22,27, el precio oficial en el país es USD 1,60, por lo que el presupuesto destinado al subsidio al gas bordea los USD 700 millones al año. A su vez, cada hogar ecuatoriano consume 1,16 cilindros de gas al mes en promedio para la cocción de alimentos, lo que transformado a energía eléctrica equivale a 209 kilovatios - hora (kW-h) al mes. Por otro lado, únicamente el 50 % de la energía producida con gas se aprovecha; el 50 % restante pierde como calor. Así mismo, el 92 % del GLP utilizado en Ecuador se consume en el sector residencial, no obstante, el país importa cerca del 80 % de la demanda de dicho combustible, debido a la insuficiente producción nacional (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2015).

Otra razón importante es el contrabando de cilindros de gas existente en las fronteras de Colombia y Perú, lo que se debe a que en ambos países el mismo cilindro cuesta

entre \$15 y \$20 (Andrade, 2011). A su vez, los pobres reciben un 22 % del porcentaje del subsidio, frente al 58 % recibido por las personas de ingresos medio alto y alto (Plan V, 2015). Finalmente, como el gas procede del petróleo requiere de una fuente no renovable.

Frente a las condiciones señaladas, el Gobierno ecuatoriano se planteó como solución la financiación de cocinas hasta un plazo de tres años, con cuotas mensuales que varían entre los USD 6,5 y USD 18, dependiendo del modelo escogido, y que podrán ser canceladas junto con el pago de las planillas (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2015). Al mismo tiempo, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, por medio de las empresas eléctricas, reforzará las redes e instalará, sin costo, acometidas y medidores de 220 voltios (Empresa Eléctrica Quito, 2014). Para esto se calcula una inversión de USD 485 millones (El Telégrafo, 2015). A su vez, entrarán en operación ocho nuevos proyectos hidroeléctricos que garantizarán la provisión de energía limpia y renovable (El Telégrafo, 2015).

Por otro lado, una cocina de inducción solo requiere 120 kW-h al mes para cocinar lo mismo que 1,16 cilindros de gas. De estos 120 kW-h, los primeros 80 KW serán gratuitos hasta enero del 2018. El ciudadano terminará pagando aproximadamente USD 4 adicionales a su planilla habitual, aunque al mismo tiempo dejará de comprar gas (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2015). A su vez, si opta por pasarse de calefón a ducha eléctrica, el Gobierno le subsidiará al ciudadano 20 KW mensuales (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2015).

Como ventajas de las cocinas de inducción se señalan: su mayor seguridad, eliminándose los riesgos de fugas, intoxicaciones y explosiones; su fácil limpieza, ya que los alimentos derramados no se pegan; su mayor eficiencia, pues aprovecha el 85 % de la energía (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2015); su rapidez para cocinar así como su fácil uso, en razón de que cuenta con un teclado que permite un mejor control de la temperatura; su comodidad e independencia, debido a que no se tiene que cargar el cilindro ni se depende del distribuidor de gas; y, finalmente, sus propiedades estéticas que le otorgan a la cocina un aspecto moderno y agradable (Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, 2015).

Al respecto de la medida, algunos funcionarios del Gobierno ecuatoriano se han pronunciado. Esteban Albornoz, Exministro de Electricidad y Energía Renovable, señaló que esta medida no implicaría ningún impacto social. Argumenta que, si ahora cuesta, por ejemplo, dos dólares cocinar con gas, con electricidad va a costar exactamente igual o algo menos (El Mercurio, 2013). Por su parte, Andrés Arauz, Exministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano, destacó que la medida generará empleo especializado, pues se requerirá una gran cantidad de ingenieros eléctricos para hacer los cambios requeridos (Radio Ciudadana, 2015). Por su parte, Jorge Glas, destaca el hecho que la propuesta reducirá 11 toneladas de dióxido

de carbono (CO₂) al año o su equivalente al 10 % de la contaminación emitida por todos los transportes (El Universo, 2014), explicó.

A continuación, se hace un repaso a estudios que respaldan la medida: (Tama, 2014) señala que es necesario direccionar de manera adecuada las políticas para la aplicación del actual programa de sustitución tecnológica, considerando además que los ahorros para el Estado conllevarán a “ingentes inversiones en el sector eléctrico para suplir el incremento de la demanda de potencia y energía” (pág. 14)

(Serrano y Rojas, 2013), por su parte, señalan que es urgente repotenciar el sistema de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, a través de la elevación de voltaje con el fin de mantener los mismos calibres de conductores actuales. Así mismo, recomiendan reemplazar los sistemas de transformación de tensión e incorporar tarifas diferenciadas de energía por horario, con el objeto de modular la curva de carga.

(Riofrío, Carrión, Orozco, Vaca, y Martínez, 2014) demuestran que el empleo de la tecnología de cocción por inducción, en el caso de un equipo con potencia limitada necesita menor energía eléctrica en comparación con la cocina a base de GLP; sin embargo, el tiempo requerido para la cocción es mayor. Cuando se utiliza el mismo equipo, liberándolo de su limitación de potencia se alcanzan valores mínimos con respecto a la energía consumida y tiempo de ensayo, lo que convierte a este equipo en la mejor opción en términos energéticos.

Por su parte, (Tello, 2015) evidenció que la cocina de inducción posee ventajas frente a la de gas, ahorrando hasta 36 kwh al mes, no entraña peligro alguno (Tama, 2014; Serrano y Rojas, 2013), pues no emplea combustión para la cocción de alimentos, no implica peligros de muerte por inhalación de gases venenosos y es más rápida en la cocción. Pero también tiene sus desventajas: no es portable, puesto que requiere de una instalación eléctrica hecha por personal especializado, al tiempo que necesita de cacerolas con bases ferromagnéticas, lo que eleva su costo de implementación.

Por su lado, (Plaza, Escobar, y Aguirre, 2015) apuntan como desventaja de la cocina de inducción el hecho que no existe un adecuado asesoramiento del empleo eficiente de la cocina por parte de las empresas comercializadoras al momento de realizar la compra e instalación. Otro punto interesante señalado por los autores, es que la incorporación de las cocinas de inducción tiene un mayor impacto en los picos de la curva de carga diaria del Ecuador en razón de que los horarios de preparación de los alimentos coinciden con la misma, con lo cual se perjudica al factor de carga.

Finalmente, (Calderón, Alcívar, y Chapin, 2016) realizan un listado de lo que podría ocurrir en el Ecuador durante el proceso de transición de la cocina a gas a la de inducción: la eliminación de todas las cocinas a gas existentes en el país, la pérdida de empleos y la adquisición de nuevos utensilios de cocina.

2 Método

El presente estudio alcanza un nivel descriptivo, en razón que se limitará a describir el fenómeno estudiado, esto es, el nivel de aceptación y conocimiento de los hogares de la ciudad de Azogues con respecto a la transición del sistema de cocción de gas a sistema de cocción por inducción, sin establecer las causales que podrían estar detrás de esta situación, lo que se dejaría para una futura investigación.

A su vez, se aplicará una encuesta de preguntas cerradas sobre aspectos varios relacionados al nuevo sistema de cocción por inducción y al nuevo sistema por implementarse en los hogares ecuatorianos.

En base a datos del (INEC, 2010) se estableció que el universo poblacional de la ciudad de Azogues es de 70.064 habitantes. A partir de dicho universo se calculó la muestra, la que con un porcentaje de error del 5 %, un nivel de confianza del 5 %, con una distribución de las respuestas del 50 %, se constituye en 383 personas. Para asegurar un equilibrio en las respuestas se procedió a dividir la muestra en 191 hombres y 192 mujeres, al tiempo que se visitó las distintas parroquias del sector urbano como Aurelio Bayas, Azogues, Borrero, San Francisco; así como las del sector rural: Cojitambo, Guapán, Javier Loyola, Luis Cordero, Pindilig, Rivera, San Miguel y Taday.

3 Análisis de resultados

El presente estudio busca identificar el grado de conocimiento de los habitantes de Azogues con respecto a la propuesta de sustitución del gas de uso doméstico por energía eléctrica por parte del Gobierno de Rafael Correa, así como el nivel de aceptación de la población sobre esta nueva política económica

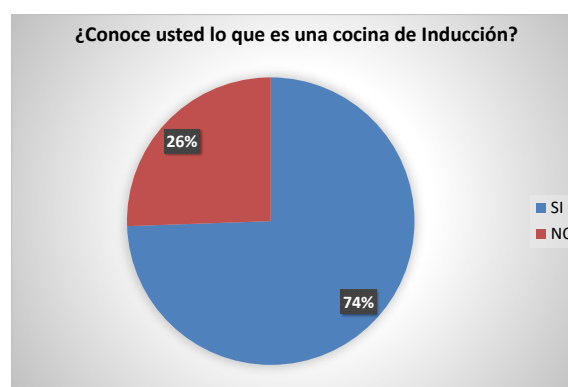


Figura 1. Conocimiento sobre las cocinas de inducción

Fuente: Encuesta a la población de Azogues

Pese a la campaña de socialización de la medida implementada por el Gobierno, existe todavía un porcentaje significativo de habitantes que desconocen las propiedades de las cocinas de inducción. A su vez, aunque el 74 %

señala conocer qué es una cocina de inducción, se pudo constatar que la información es incompleta, esto es, no se conoce las ventajas que tienen las cocinas de inducción.

Únicamente el 6% respondió que es obligatorio el cambio de las cocinas de gas a cocinas de inducción. El resto de los encuestados aciertan al referir que no existe obligatoriedad por parte de la población de emplear las cocinas de inducción. (Figura 2)

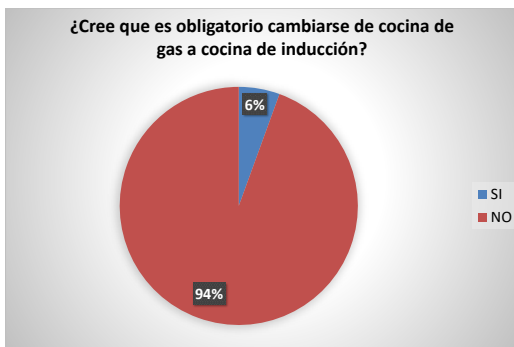


Figura 2. Conocimiento sobre la obligatoriedad de cambiarse a cocina de inducción

Fuente: Encuesta a la población de Azogues

Aunque la mayoría de los encuestados señala conocer el precio aproximado de una cocina de inducción, existe un porcentaje significativo (43%) que desconoce dicho valor, lo que permite suponer que no han establecido un presupuesto que les permita enfrentar los cambios que se avecinan.

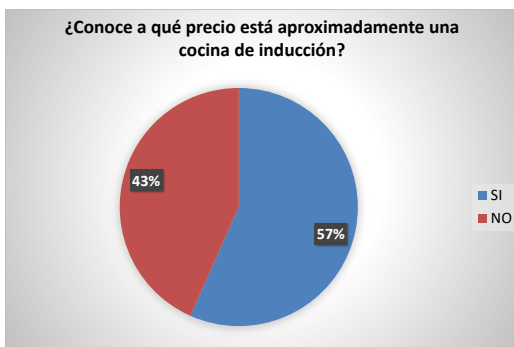


Figura 3. Conocimiento sobre el precio aproximado de una cocina de inducción

Fuente: Encuesta a la población de Azogues

A su vez, el 57% de la población conoce el precio que conlleva acceder a estos nuevos electrodomésticos con sus respectivos accesorios; sin embargo, no acepta la idea de la adquisición de estos electrodomésticos, negándose a desechar las cocinas y las ollas actualmente utilizadas. Al respecto, el Gobierno ha recomendado no desechar las

cocinas a gas en caso de darse algún imprevisto (Expreso, 2015).

Como medida estratégica el gobierno ha establecido planes de crédito para la obtención de estos electrodomésticos junto con sus accesorios (ollas) (El Telégrafo, 2017). Es claro observar que el Gobierno está empleando diversas estrategias para incentivar a la población al cambio en el sistema utilizado.

El 59% desconoce el tipo de mantenimiento que se le debe dar a las cocinas de inducción. (Figura 4)

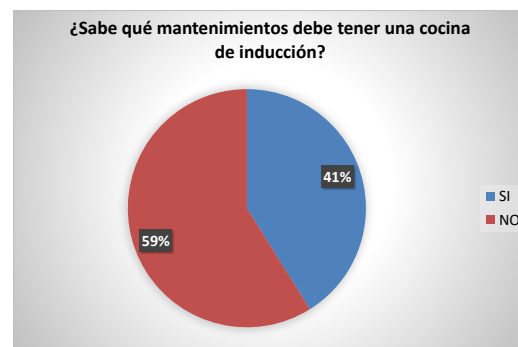


Figura 4. Conocimiento sobre los mantenimientos que debe tener una cocina de inducción

Fuente: Encuesta a la población de Azogues

Al respecto, hay que señalar que las cocinas de inducción solo requieren de una limpieza básica superficial sobre el vidrio o la vitrocerámica con un paño húmedo. Al no tener piezas móviles, no requiere de mayor mantenimiento; a más de esto, la vida útil de una cocina de inducción, antes de presentar algún desperfecto, es de un periodo de 15 años, es decir, el mantenimiento de uno de estos nuevos electrodomésticos no sería un impedimento (El Comercio, 2014).

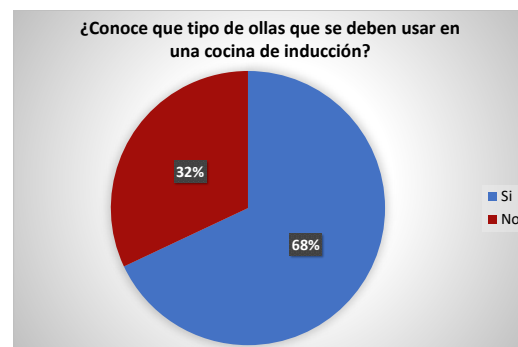


Figura 5. Conocimiento sobre tipos de ollas

Fuente: Encuesta a la población de Azogues

El 68% responde que sí conocen el tipo de ollas que se deben usar en las cocinas de inducción, frente a un 32%

que no lo sabe (Figura 5). Es importante señalar que los accesorios con los cuales se manejan las cocinas de inducción (en este caso, las ollas) conllevan un gasto adicional que se sumaría al valor total de la adquisición de estos nuevos artefactos. Desconocer el tipo de olla requerida implica no estar al tanto del costo que conlleva dicho accesorio.

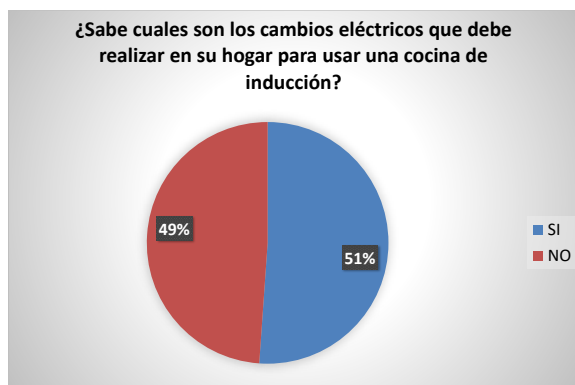


Figura 6. Conocimiento sobre el precio aproximado de una cocina de inducción

Fuente: Encuesta a la población de Azogues

El correcto funcionamiento de las cocinas de inducción conlleva a un cambio en la adecuación de las conexiones. Para instalar los conductores de electricidad de 220 voltios se deben emplear ciertos materiales. Esto es desconocido por la mitad de los encuestados, lo que resulta preocupante, pues evidencia una falta de preparación para enfrentar los cambios físicos que deben realizarse en los hogares.

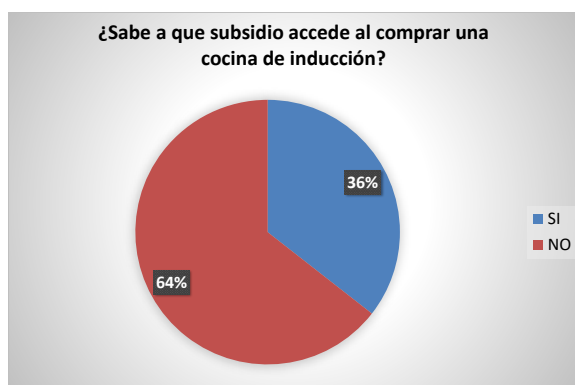


Figura 7. Conocimiento sobre el subsidio al que se accede con la compra de una cocina de inducción

Fuente: Encuesta a la población de Azogues

El Gobierno subsidiará 80 KW para el uso de las cocinas de inducción y 20 KWh para el uso de duchas eléctricas. Según los resultados, el 36 % de la población está al tanto de esta información, frente a un 64 % que

la desconoce. Se evidencia que existe una falta de socialización en una parte significativa de la población, la que desconoce las estrategias utilizadas por el gobierno para la implementación de este sistema. El Gobierno ha propuesto subsidiar los primeros 80 KW hasta enero del 2018, por lo que el ciudadano terminaría pagando cerca de USD 4 adicionales en su planilla, aunque, por otro lado, dejará de comprar gas. El Gobierno también subsidiará 20 KW para el uso de duchas eléctricas, en caso de que el ciudadano optase por el cambio de calefones (figura 7).

Solamente el 36 % de la población conoce sobre este subsidio, el resto desconoce esta información que resulta relevante en la toma de una decisión sobre esta medida económica de gran impacto social, ello provoca la aparición de especulaciones y la falta de formación de un criterio rígido sobre las decisiones tomadas.

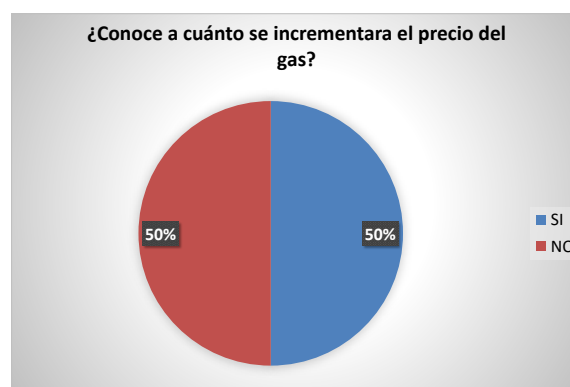


Figura 8. Conocimiento sobre la cantidad en que se incrementará el precio del gas

Fuente: Encuesta a la población de Azogues

La mitad de la población afirma conocer la cantidad en que se incrementará el precio del cilindro de gas licuado de petróleo. Al respecto, cabe mencionar que el precio de los cilindros de gas aumentaría a \$22,27 por unidad (Idrovo, 2014). Con base en estos datos, puede evidenciarse que aquellos que indican que el precio del cilindro de gas llegaría a los \$20, \$18 o \$25, no disponen de información correcta, aunque muy cercana a la realidad (figura 8).

Casi la totalidad de los encuestados (98,99 %) está en desacuerdo con la eliminación del subsidio al gas (figura 9). Se puede deducir que, aun con el grado de conocimiento que posee una gran parte de la población sobre los beneficios de la implementación de las cocinas de inducción, la mayoría no está de acuerdo con dicha política económica. El acatamiento sería una obligación necesaria resultante de los costos que implicaría seguir utilizando los métodos de cocción actuales. El Gobierno establece que el monto de dinero que actualmente invierte en el subsidio al gas, podría invertirse para crecer y crear un beneficio social, viéndolo como un presupuesto de inversión; enfocado al desarrollo económico del País.

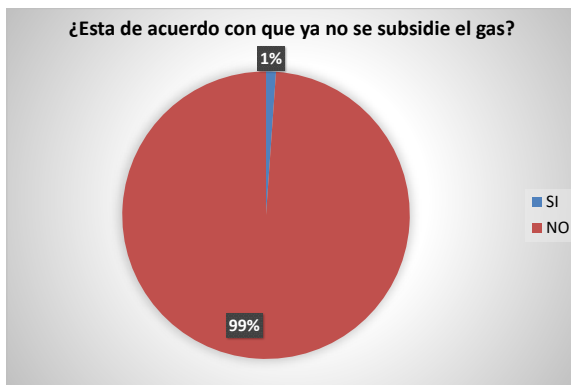


Figura 9. Conformidad con quitar el subsidio al gas

Fuente: Encuesta a la población de Azogues

4 Conclusiones

El Gobierno ecuatoriano se ha visto forzado a tomar ciertas decisiones en razón de que la situación económica actual cursa por una serie de problemas. Medidas como la analizada en el presente estudio, ayudarían a resolver parte de estos problemas económicos. A través de la sustitución de la cocina de gas por la cocina de inducción se busca modificar un subsidio secular por otro más barato y manejable. Con ello se procura rescatar los 700 millones de dólares que se destinan a una subvención permanente y creciente del gas doméstico, ofreciendo energía alternativa limpia y segura. No obstante, todo ello implica cambios económicos y la modificación de ciertas costumbres sociales.

La negativa social entre los hogares de Azogues respecto al cambio, permite suponer que la población entendería la sustitución como un nuevo costo a su economía, algo que no soluciona los problemas ya existentes, sino que los complica. De ahí, podría deducirse que los habitantes de la ciudad de Azogues prefieren al gas tradicional, al entenderlo como un mecanismo habitual, aceptado y probado para la cocina y el baño.

A lo anterior habría que sumar el hecho de que el Gobierno ecuatoriano no ha cumplido con sus propios proyectos, como es el caso de las hidroeléctricas, las que, según el Estado, debían ya encontrarse en funcionamiento, cuando la realidad es otra.

A más de esto, existe el problema de que el Gobierno no ha colectivizado la información necesaria que permita a la ciudadanía tomar una decisión o asumir una posición frente al cambio. En tal sentido, sería indispensable profundizar los programas de difusión, los cuales, si bien existen, no son suficientes; de ahí la necesidad de implementar el debate popular, el motivar la razón del porqué de este cambio.

Como se ha observado, la población investigada no acepta lo formulado, lo cual limita este proceso y lo vuelve todavía impopular.

Aunque se considera que el Programa de eficiencia energética por sustitución resolverá el problema del subsidio, al tiempo que dotará de energía limpia y segura a los hogares, tal apreciación no es generalizada, no tanto por la esencia misma de la propuesta, sino por la falta de un diálogo con la ciudadanía y una capacitación general, acciones que permitirían romper con la idea de que el costo adicional por instalaciones, nuevas ollas, medidor de energía eléctrica, calefón, etc., representa un gasto adicional (de consumo o inversión), sino que es parte de un mismo proyecto.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, A. (2012, 31 de julio). *Extractivismo y neextractivismo: dos caras de la misma maldición*. Descargado 1 de Junio de 2016, de <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.23.pdf>
- Andrade, S. (2011, enero). *El precio social del gas licuado de petróleo en el Ecuador: Crisis de gobernanza*. Descargado 4 de Junio de 2016, de <http://67.192.84.248:8080/bitstream/10469/3252/1/TFLACSO-2011SIAH.pdf>
- Calderón, J., Alcívar, C., y Chapin, M. (2016). *El impacto que tendría el cambio de cocinas a gas por inducción en la sociedad ecuatoriana*. Descargado 9 de Junio de 2016, de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2014/cocinas.zip>
- Centrosur. (2015). *La nueva matriz: Cambio de la matriz energética*. Descargado 2 de Junio de 2016, de <http://www.centrosur.com.ec/?q=node/3>
- El Comercio. (2013, 7 de agosto). *Fin del subsidio al gas en el 2013*. Descargado de <http://www.elcomercio.com/opinion/editorial/del-subsidio-al-gas-2016.html>
- El Comercio. (2014, 1 de julio). *Las 10 preguntas más frecuentes sobre las cocinas de inducción*. Descargado 3 de Junio de 2017, de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-negocios-cocinas-induccion-preguntas.html>
- El Mercurio. (2013, 19 de Agosto). *Tendrá el mismo precio cocinar con las cocinas a electricidad*. Descargado 16 de Mayo de 2017, de <http://www.elmercurio.com.ec/393789-tendra-el-mismo-precio-cocinar-con-las-cocinas-a-electricidad/>
- El Telégrafo. (2015, 30 de Agosto). *5 obras impulsan cocción eficiente en la zona*. Descargado de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional-centro/1/5-obras-impulsan-coccion-eficiente-en-la-zona>

- El Telégrafo. (2017, 19 de Enero). *El Biess facilita compra de cocinas*. Descargado 3 de Junio de 2017, de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/las-cocinas-de-induccion-se-podran-adquirir-con-credito-quiografario>
- El Universo. (2014, 25 de Mayo). *Jorge Glas cita cambios hacia nueva matriz productiva*. Descargado 2 de Junio de 2017, de <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/05/25/nota/3006411/glas-cita-cambios-hacia-nueva-matriz-productiva>
- Empresa Eléctrica Quito. (2014, 1 de Septiembre). *Se ejecuta plan piloto para instalar acometidas y medidores de 220 V en Sucumbíos*. Descargado 4 de Junio de 2016, de http://www.eeq.com.ec:8080/nosotros/comunicamos/noticias/-/asset_publisher/PDd0R071Su5d/content/se-ejecuta-plan-piloto-para-instalar-acometidas-y-medidores-de-220-v-en-sucumbios;jsessionId=72ECC3B20E1B518F45FEA86C432C7F65
- Expreso. (2015, 4 de Enero). *Gobierno intensifica la campaña para alentar la compra de cocinas de inducción*. Descargado 3 de Junio de 2017, de http://www.expreso.ec/economia/gobierno-intensifica-la-campana-para-alentar-EXGR_7426064
- Idrovo, P. (2014). *Introducción de Cocinas Eléctricas de Inducción Magnética en el Ecuador*. Quito: Quito.
- INEC. (2010). *Resultados del Censo 2010*. Descargado 19 de Junio de 2016, de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/resultados/>
- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. (2015). *Programa de eficiencia energética para cocción por inducción y calentamiento de agua con electricidad en sustitución del gas licuado de petróleo (GLP) en el sector residencia - 1*. Descargado 3 de Junio de 2016, de <http://www.energia.gob.ec/programa-de-eficiencia-energetica-para-coccion-por-induccion-y-calentamiento-de-agua-con-electricidad-en-sustitucion-del-gas-licuado-de-petroleo-glp-en-el-sector-reside/>
- Ministerio de Electricidad y Energía Renovable. (2016). *Proyectos de generación eléctrica*. Descargado de <http://www.energia.gob.ec/proyectos-emblematicos-2/>
- Plan V. (2015, 19 de Octubre). *Los subsidios: ¿amputación con anestesia?*
- Plaza, R., Escobar, E., y Aguirre, D. (2015). *Análisis de eficiencia energética en la implementación de cocinas de inducción en el sistema eléctrico ecuatoriano*. Descargado 9 de Junio de 2016, de <http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/31088/1/AN%3%81LISIS%20DE%20EFICIENCIA%20ENERG%3%89TICA%20EN%20LA%20IMPLEMENTACI%3%93N%20DE%20COCINAS%20DE%20INDUCCI%3%93N%20EN%20EL%20SISTEMA%20EL%3%89CTRICO%20ECUATORIANO.pdf>
- Radio Ciudadana. (2015, 7 de Noviembre). *Uso de cocinas de inducción es uno de los cambios más importantes*. Descargado 1 de Junio de 2017, de <http://www.laciudadana.gob.ec/index.php/especiales/informe-a-la-nacion-2015/item/5008-uso-de-cocinas-de-induccion-es-uno-de-los-cambios-mas-importantes-de-la-historia-nacional.html>
- Riofrío, A., Carrión, D., Orozco, M., Vaca, D., y Martínez, J. (2014). *Análisis del consumo energético en procesos de cocción eficiente para el sector residencial. Memorias del Congreso latinoamericano de ingeniería mecánica COLIM, VIII*, 268–273. Descargado 7 de Junio de 2016, de https://www.researchgate.net/profile/Javier_Martinez26/publication/273438965_Analisis_del_consumo_energetico_en_procesos_de_coccion_eficiente_para_el_sector_residencial/links/55c0fc1d08aec0e5f44901ec.pdf
- Salvador, P. (2015). *Investigación de las modalidades de importación de gas licuado de petróleo y su impacto en el presupuesto general del Estado en el periodo 2011-2014*. Descargado 1 de Julio de 2016, de <http://repositorio.uisek.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1686/1/TESIS%20COMPLETA%20XAVIER%20SALVADOR%20FINAL.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*. Descargado 15 de Enero de 2016, de <http://www.buenvivir.gob.ec/documents/10157/26effa35-aaa8-4aec-a11c-be69abd6e40a>
- Serrano, J., y Rojas, J. (2013). *Impacto de la implementación masiva de la cocina de inducción en el sistema eléctrico ecuatoriano*. Descargado 6 de Junio de 2016, de http://www.iner.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/ISEREE_Impacto-de-la-implementaci%3%B3n-masiva-de-la-cocina-de-induccion.pdf
- Tama, A. (2014). *Cocina de inducción versus cocina a gas*. Descargado 5 de Junio de 2016, de <http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/>

25742/Cocina%20de%20Inducci%C3%B3n%
20versus%20Cocina%20a%20Gas%20 (GLP)
.pdf?sequence=1

Tello, D. (2015). *Análisis técnico del comportamiento del consumo y la demanda eléctrica en viviendas típicas de la ciudad de Cuenca, debido a la incorporación de la cocina de inducción y sistemas eléctricos para ACS*. Descargado 8 de Junio de 2016, de <http://www.dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/7522>

Recibido: 16 de noviembre de 2017

Aceptado: 24 de enero de 2018

Auditoría integral a los procesos administrativos y financieros de pyme. Experiencias en el caso Cooperativa de Ahorro y Crédito “El sol de los Andes” (Ecuador)

Comprehensive audit to the administrative and financial processes of smes. Experiences in the cooperative case of savings and credit "El sol de los Andes" (Ecuador)

Ruiz Alvarado, Priscila Isabel^{1*}

¹ Universidad Católica de Cuenca

*pruiza@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v02i01.47

Resumen

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) en el Ecuador, en la provincia y el cantón Cañar, han tenido un notable crecimiento. En los últimos cinco años, se ha evidenciado la apertura de un considerable número de ellas en la ciudad, lideradas por grupos o asociaciones indígenas del Cañar o del norte del país, generando desarrollo y crecimiento en las actividades productivas en la cabecera cantonal, así como en las comunidades campesinas. Para el presente estudio se consideró el caso de una de ellas, que para este artículo la denominaremos “Cooperativa de Ahorro y Crédito el “Sol de los Andes”, ya que por la confidencialidad que conllevan los informes de auditoría no se puede revelar la identidad del ente auditado. La LOEPS estipula que es obligación de la COAC la realización únicamente de una Auditoría Financiera Anual, dejando a un lado la evaluación del cumplimiento de los objetivos, utilización de recursos, cumplimiento de leyes y regulaciones. La eficiencia de los mecanismos de control implementados por la entidad son criterios tan válidos como los financieros, lo cual se conseguirá con la realización de una auditoría integral al proceso de ahorros programados de la institución financiera; servirá como una herramienta de mejora y fortalecimiento, ya que se enfoca a cuatro aspectos fundamentales de accionar administrativo y financiero. Estos en muchos de los casos los directivos de las nacientes cooperativas desconocen, ocasionando el estancamiento o la desaparición de las mismas. Para la realización del presente trabajo se utilizará la metodología de una auditoría integral, que parte de un conocimiento preliminar de la institución a ser auditada, luego la planificación por componente, ejecución de la auditoría, comunicación de resultados a los directivos y personal de la entidad y el monitoreo de las recomendaciones.

Palabras clave: Auditoría integral, cooperativas, procesos administrativos y financieros.

Abstract

The Savings and Credit Units in Ecuador have experienced a remarkable growth, especially in the province and canton Cañar. Evidence shows that, in the last five years, a considerable number of them have been opened in the city led by indigenous groups or associations from Cañar or the north of the country. This has generated the development and growth of the productive activities in the cantonal capital, as well as in the rural communities. For the present study, one of the cases mentioned above has been considered which, for this study purposes will be called "Cooperativa de Ahorro y Credito "El Sol de los Andes "; since, due to the confidentiality related to audit reports, the identity of the audited entity cannot be revealed. The LOEPS (Acronym in Spanish for Organic Law of Popular and Solidarity Economy) stipulates that it is the COAC's (Acronym in Spanish for Savings and Credit Union) responsibility to carry out a single Annual Financial Audit, leaving aside the objectives, the compliance evaluation, the use of resources, the compliance with laws and regulations, as well as the efficiency of the control mechanisms implemented by the entity. These criteria are as valid as the financial ones. This will only be achieved by conduct an integral audit of the financial institution's programmed savings process, which will work as an improvement and strengthening tool that focuses on four fundamental aspects of administrative and financial action. In many cases, these aspects are unknown by the new cooperatives' managers; causing therefore their stagnation or disappearance. In order to carry out the present study, an integral audit methodology will be used. It starts with the preliminary study of the institution to be audited, then comes the planning by component, after that, the performance of the audit takes place, followed by the reporting of results to the entity's managers and staff. The final step consists on monitoring the recommendations.

Key words: Integral audit, credit units. administrative and financial processes.

1 Introducción

Luego de la crisis económica vivida en la década de los noventa, el fenómeno de la migración se agudizó más en la provincia y ciudad de Cañar, llegando a los habitantes de las comunidades campesinas que en busca de mayores oportunidades de trabajo e ingresos para sus familias, dejaron sus hogares y emigraron a países como EEUU y España. Por otro lado cabe destacar la gran expansión de las COAC de los sectores rurales, tanto de la Zona Centro Norte como de la región Sur de la serranía ecuatoriana. Desde el 2008 con la nueva Constitución Política del Ecuador, a dado lugar a que en la ciudad de Cañar se incremente de manera considerable el número de Instituciones Financieras de este tipo. En este contexto, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sol de los Andes" es una de las nuevas instituciones que se han iniciado sus actividades en la ciudad de Cañar, para cumplir con objetivos comunes de superación con base en valores como la cooperación y la solidaridad bajo el liderazgo de 15 migrantes. Fue así como la cooperativa vio la luz en la ciudad de Cañar a los 31 días del mes de mayo del 2011 y desde esa fecha ha ido creciendo y ajustándose a los cambios en cuanto a las leyes, regulaciones y condiciones del entorno a las cuales se ha enfrentado.

La institución financiera pretende fomentar el desarrollo sostenible de sus asociados bajo el amparo y el fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria, promoviendo los principios de una cultura de excelencia que redunde en el desarrollo en procura del Buen Vivir (Sumak - Kawsay), y construyendo un nuevo modelo de gestión con atención integral a la sociedad intercultural.

El desconocimiento de los procesos y la utilidad de la realización de una auditoría integral por parte de los directivos de las cooperativas, y la exigencia de realizar de manera obligatoria una auditoría financiera anual, ocasiona que se realicen solamente este tipo de evaluaciones por cumplir con los requerimientos legales de los organismos de control. La realización de una evaluación a los cuatro componentes les permite obtener información más completa para una correcta toma de decisiones y acciones correctivas para la obtención de resultados más significativos para la entidad.

En el presente estudio se pretende aplicar un examen especial de auditoría integral al proceso de ahorros programados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Sol de los Andes", durante el año 2013, utilizando una metodología apegada a la normativa vigente en el Ecuador para este tipo de auditorías, con la finalidad de emitir un informe que sirva de herramienta de mejora continua para la institución.

Mediante la aplicación de esta auditoría se pretende dar respuesta a la interrogante ¿La aplicación de una auditoría integral dotara de una herramienta de mejora continua en los ámbitos financiero, de control interno, de gestión, y de cumplimiento que le permita a la cooperativa la correcta toma decisiones que se evidencien en el crecimiento y desarrollo sostenible de la entidad?

Por el crecimiento que se ha evidenciado desde su creación se hace necesario la aplicación de una auditoría integral para determinar si ese crecimiento es sostenido y sustentable, mediante la aplicación de este tipo de examen se obtiene una seguridad razonable del manejo eficiente de los recursos financieros, el cumplimiento de las leyes y regulaciones, a través de una administración con una orientación social y de resultados, los mismos que pueden ser cumplidos con un eficiente sistema de control interno, y la capacidad de cumplir los objetivos empresariales con la utilización racional de los recursos disponibles, la suma de estos factores hace que las organizaciones alcancen sus objetivos.

Al inicio de la investigación se presentaron algunas dificultades por cuanto los funcionarios de la cooperativa se resistían a brindar la información necesaria para el proceso de la auditoría, para solventarlas se programó una entrevista con los directivos y funcionarios implicados en la cual se les planteó las ventajas que tendría la entidad con la aplicación de este tipo de estudio, concluyendo con la apertura de parte de los directivos y funcionarios para la ejecución y conclusión de la investigación.

Con el presente artículo se pretende articular la docencia en la cátedra de auditoría y la puesta en práctica de los conocimientos impartidos en la misma, ya que existe una gran cantidad de bibliografía extranjera, pero la ampliación a un caso concreto del entorno cercano no es muy común.

2 Marco teórico referencial

2.1 Definición de Auditoría

En la actualidad la auditoría se ha convertido en una herramienta importante para la gestión de cualquier empresa, es por esa razón que nace la necesidad de evaluar a una empresa en otros aspectos a más del financiero, por lo tanto, se define a la auditoría integral como:

El proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura de control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación (Blanco, 2012)

Con base en la definición expuesta anteriormente se puede colegir que los objetivos que persigue la auditoría integral son:

- Emitir una opinión acerca de la razonabilidad de los resultados revelados en los estados financieros. y la concordancia con la normativa vigente en el área contable financiera.
- Determinar el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes en el desarrollo de cada una de las actividades que realizan dentro de la organización.

- Establecer el grado de eficiencia, eficacia y economía con el que se han conducido las actividades en pos del cumplimiento de los objetivos empresariales.

Evaluar el nivel de confianza en el diseño e implementación del sistema de control interno global.

2.2 Auditorías que Conforman la Auditoría Integral.

2.2.1 Auditoría de Control Interno

Definición de Control Interno: El control interno es un proceso, ejecutado por el consejo de directores, la administración y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable con miras a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad en la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (Mantilla B, 2005)

Componentes del Control Interno: Según el informe COSO I, descrito en la obra, "Control Interno, Informe COSO" de Samuel Alberto Mantilla B, un sistema de control interno tiene 5 componentes que se anotan en el grafico 1:

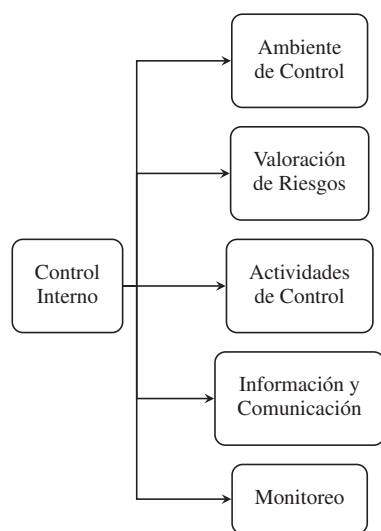


Figura 1. Control interno

Fuente: (Mantilla B, 2005)

Objetivos de la Auditoría de Control Interno

- Evaluar el sistema de control interno para comprobar si los controles establecidos por la empresa están operando de forma efectiva o consistente durante todo el ejercicio.
- Determinar el nivel de confianza a través de la eficiencia y eficacia al momento de cumplir con sus objetivos.
- Emitir una opinión acerca del sistema de control interno, sobre la calidad, oportunidad y validez de los controles establecidos por la administración. (Mantilla B, 2005)

Alcance de la auditoría de control interno

El alcance de una auditoría de control interno consiste en evaluar los controles implementados por la organización en los diferentes procesos o ciclos transaccionales durante el periodo auditado.

2.2.2 Auditoría Financiera

Definición de Auditoría Financiera: Es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier tipo de exigencias legales o voluntariamente aceptadas. La auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativos-contables presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativo-contable que proceda. (Madariaga, 2004).

Objetivos de la Auditoría Financiera.

- Examinar los estados financieros de una entidad para determinar su concordancia con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Determinar la exactitud autenticidad e integridad de los estados financieros expresados en los documentos contables preparados por la administración.
- Emitir una opinión acerca de la razonabilidad de los resultados revelados en los estados financieros en cuanto a su estructura y cumplimiento de los principios y normas aplicables.

Alcance de la Auditoría Financiera

La auditoría financiera centra su atención en las afirmaciones que hacen los administradores de la organización auditada, con respecto a los datos presentados en los estados financieros en relación a las cuentas de orden o nominales y de balance o reales, aseverando así su correcta presentación, a través de las 4 afirmaciones: la Veracidad, Integridad, Valuación Exposición (VIVE).

2.2.3 Auditoría de Cumplimiento.

Definiciones de la auditoría de cumplimiento: La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. (Blanco, 2012)

Objetivos de la auditoría de cumplimiento.

- Verificar el cumplimiento de las leyes de carácter general y específico en el desarrollo de las actividades, operacionales, financieras, administrativas, y de otra índole que le sean aplicables.
- Verificar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y regulaciones internas en el desarrollo de las actividades de la empresa.
- Emitir un informe que contenga las inconformidades con la finalidad de tomar medidas correctivas en la organización.

Alcance de la auditoría de cumplimiento.

Determinar si la sociedad en el desarrollo de las operaciones que realiza cumple con las disposiciones legales que le son aplicables. (Blanco, 2012)

2.2.4 Auditoría de Gestión.

Definiciones de Auditoría de Gestión: La auditoría de gestión es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en la relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (Blanco, 2012)

Objetivos de la Auditoría de Gestión.

- Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos a corto, mediano y largo plazo, mediante la aplicación de indicadores de desempeño.
- Establecer el grado de eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades empresariales, así como su impacto en el entorno.
- Identificar las oportunidades que se presenten para mejorar la gestión y minimizar las debilidades.
- Emitir un informe que contenga los hallazgos encontrados durante la auditoría, así como conclusiones y recomendaciones.

Alcance de la Auditoría de Gestión

La auditoría de gestión se centra en la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos y la cantidad de recursos empleados, es decir la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos planificados por empresa y el manejo de los recursos disponibles.

2.3 Proceso de la Auditoría integral.

Al igual que las demás auditorías la integral sigue una metodología que interrelaciona una serie de procesos hasta llegar a cumplir su objetivo, las fases se anotan en la tabla 1.

3 Metodología

La metodología utilizada en el presente trabajo fueron los métodos de análisis, síntesis y deducción, mediante la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría sobre una muestra significativa de las operaciones realizadas en el Proceso de Ahorros Programados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sol de los Andes” en cada una de las fases de la auditoría integral descritas anteriormente en la tabla N° 1, (Fases de la Auditoría Integral), necesarias para la obtención de evidencia suficiente y competente, que respaldan la opinión acerca de los resultados obtenidos durante el examen de auditoría integral.

3.1 Resultados de auditoría integral

Se realiza un examen especial de auditoría integral al Proceso de Ahorros Programados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Sol de los Andes”, del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, que cubre un examen al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo; la evaluación del sistema de control interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afecta el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades medidas a través de indicadores de gestión. El examen de auditoría integral se realiza de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría y Normas Ecuatorianas de Auditoría, y a la normativa vigente en el Ecuador para el Sistema Financiero al cual pertenece la entidad, en cada una de las clases de auditoría contempladas dentro de la auditoría integral, mismas que establecen que el trabajo debe ser planificado y ejecutado en función de la obtención de una seguridad razonable que los Estados Financieros no contengan errores significativos, de igual manera en cuanto a si la estructura del Sistema de Control Interno ha sido diseñado adecuadamente y opera de manera efectiva; el grado de cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes en el país y en el sector al que pertenece la institución auditada, al tratarse de una auditoría integral se evaluó también el grado de eficiencia, eficacia, y calidad de su Planificación Operativa Anual por medio de indicadores de gestión.

3.1.1 Comentarios de auditoría financiera

Diferencia en declaraciones

Se ha determinado una diferencia en la declaración de retenciones en la fuente del mes de abril por retenciones en rendimientos financieros se tiene, \$38,93 la cual se encuentra con su correspondiente retención del 2 %, valor que fue descontado al depositante, pero no fue presentado en la declaración de abril; Según el Art. 83, inciso 1 de la constitución de la república del Ecuador, expresa la obligatoriedad del cumplimiento de la constitución y leyes que rigen en el estado Ecuatoriano, también se tiene que verificar el Art. 50 Obligaciones de los agentes de retención. En su parte pertinente manifiesta, “están obligados a declarar y depositar mensualmente los valores retenidos en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos, en las fechas y en la forma que determine el reglamento”, se debe considerar además El Art 153 en su parte pertinente manifiesta **la máxima autoridad del sujeto activo correspondiente, podrá conceder para el pago de esa diferencia plazos hasta de dos años.** Es importante tener presente también la NIA 11; el incumplimiento se debe al inadecuado control interno en la generación oportuna de la documentación provocando información deficiente e incompleta entregada al contador de la organización por parte del encargado de pagos; Lo que ocasiona la exclusión de beneficios tributarios, problemas legales con el estado e

Tabla 1 Fases de la auditoría integral

FASES	OBJETIVO	ALCANCE	DOCUMENTACIÓN DE ENTRADA	PRODUCTOS
FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	Obtener un conocimiento general de la entidad a ser auditada, con la finalidad de determinar el objetivo y alcance de la auditoría.	Conocimiento de la base estructural conceptual y legal de la empresa	Estatutos, Manuales, Orgánico Funcional, Leyes y Reglamentos del sector, Planificación de actividades entre, plan de cuentas, reportes de producción, vetas e inventarios.	Informe de planificación específica - diagnóstico
FASE II PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	Diseñar planes de auditoría específicos	Elaboración de los programas de auditoría.	Información en la que se reflejen procesos importantes	Planes y Programas de trabajo a la medida.
FASE III EJECUCIÓN	Evidenciar la aplicación de los programas de trabajo	Aplicación de los programas de trabajo a la medida	Programas de trabajo. Cronograma de ejecución de la auditoría.	Documentación de la ejecución y Archivo Corriente
FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	Comunicar los hallazgos encontrados durante la ejecución con el propósito de impulsar acciones correctivas de inmediato	Comunicación parcial y definitiva de los resultados con proyección a identificar oportunidades de mejora	Programas de trabajo. Papeles de trabajo. Apuntes realizados por los auditores	Informe de auditoría integral
FASE V SEGUIMIENTO	Diseño de recomendaciones que deberán ser implementadas luego de concluida la auditoría	Diseño de un plan de implementación de recomendaciones	Informe ejecutivo y las observaciones realizadas por los involucrados, los compromisos y las opiniones para la mejora de las debilidades encontradas.	Matriz de implementación de recomendaciones

Fuente: (Blanco, 2012)

información financiera con errores significativos que pueden alterar la razonabilidad de los estados financieros.

3.1.2 Comentarios de auditoría de control interno

Pólizas incompletas

Del estudio realizado se desprende que el 47 % de las pólizas examinadas carecen de firmas de la Gerente o del socio o el emisor del documento; Al momento de realizar la captación la persona que registre una póliza en el sistema tiene la obligación de imprimir el documento y solicitar las firmas de legalización al socio, gerente y emisor; esta situación obedece a la falta de organización en el proceso y responsabilidad del mismo. Los documentos pueden carecer de valor legal, y pueden ocasionar problemas al no existir un responsable de la transacción.

Inexistencia de un responsable

De la evaluación realizada se desprende que no existe un departamento ni una persona responsable del proceso de ahorros programados o depósitos a plazo en la cooperativa; la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero y Popular en el artículo 83 Actividades Financieras, literal a) dice "Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizado", al ser una actividad innata de cualquier Institución del Sistema Financiero debe tener un responsable para seguridad y salvaguarda del dinero de los socios; esto obedece a la inadecuada organización, asignación y segregación de funciones y responsabilidades; lo que ocasiona el incumplimiento de las políticas y requisitos en la negociación y legalización de las pólizas.

La cooperativa no cuenta con la clave uaf

Durante el proceso de la auditoría se pudo determinar que la cooperativa no cuenta con la clave UAF; en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero y Popular en el artículo 93 Prevención de Lavado de Activos estipula " Las Cooperativas de ahorro y Crédito implementaran mecanismos de prevención de lavado de activos conforme a las disposiciones constantes vigentes... ", no se ha logrado obtener la clave por la inadecuada gestión por parte de los directivos de la Cooperativa; por lo tanto existe el riesgo de que ingrese dinero de dudosa procedencia, y no se cumpla con los reportes a la Unidad de Análisis Financiero.

3.1.3 Comentario de auditoría de cumplimiento

Incumplimiento en la aplicación de las tasas de interés para los depósitos a plazo.

De la evaluación realizada a las pólizas existentes durante el año dos mil trece se observa el incumplimiento en la aplicación de las tasas de interés de la muestra analizada solamente el 17,64 % de las pólizas aplican las tasas que le corresponden; de acuerdo a lo autorizado por las autoridades en función del tiempo y el monto, lo que afecta a los saldos de las cuentas de intereses pagados, así como también a la credibilidad de la cooperativa por parte de sus socios.

3.1.4 Comentarios de auditoría de gestión

Inadecuada planificación y ejecución del presupuesto de la cooperativa

Durante el año 2013 los ingresos obtenidos frente a los planificados se ejecutaron en un 121,87 %, por encima de lo planificado; en lo que respecta a los gastos presupuestados

frente a los ejecutados se determina que la cooperativa gastó un 15,05 % por encima de lo planificado, de los dos rubros tenemos una variación neta del 7,06 %; De acuerdo al Reglamento de la Ley de Economía Popular y Solidaria en los Artículos 44 y 34 en sus literales 3 y 12 respectivamente se mencionan que las Instituciones bajo su control deben contar con el presupuesto así como los documentos estratégicos de planificación aprobados por el Consejo de Administración para el siguiente año antes de culminar el ejercicio fiscal en ejecución, sin embargo esta variación se encuentra dentro de los límites aceptables establecidos por el ente de control; Esta diferencia se desprende de la falta de preparación en la rama de los responsables del proceso, y a la falta de control por parte del órgano competente; lo que provocaría una disminución en los ingresos e incremento en los gastos lo que ocasiona un incremento en las pérdidas acumuladas que la cooperativa presenta en sus ejercicios desde el 2012.

Inadecuada declaración de objetivos formales y mensurables, para el proceso de captaciones por ahorros programados.

Luego de revisada la documentación entregada por la cooperativa no existe una declaración de objetivos formales y claros sobre el proceso de ahorro programado; En el plan operativo al mencionar sus estrategias para el desarrollo, en el Propósito de la cooperativa, habla del “fortalecimiento del sistema de ahorro y crédito, fomentando el ahorro de los socios.”; Se debe a la falta de experiencia de los directivos y administradores en el manejo de instituciones financieras; lo que puede repercutir en la disminución de los recursos para la colocación.

Cursos o talleres planificados y realizados

En el año 2013 se realizaron 4 cursos o talleres en lugar de los 6 planificados es decir cumplió el 66,67 % con una inversión de \$1200,00. La falta de organización al momento de ejecutar las actividades planificadas; ocasionó que el personal no participe en los cursos para mejorar su desempeño laboral.

4 Conclusiones

Es una cooperativa relativamente nueva en el mercado, y quienes están al frente tienen escasa experiencia en el ámbito financiero. El personal que labora a excepción del contador no tiene preparación en el área económica, administrativa o afines, su perfil tiene relación directa con la educación. No existe una segregación de funciones definidas en el proceso de ahorros programados, el proceso lo realizan el responsable de atención al socio, la gerente, la cajera o el presidente de la cooperativa de acuerdo a la disponibilidad de tiempo. No existe un manual ni un reglamento que regule las actividades en el proceso de ahorros programados. Existe la disposición del personal a ajustarse para desarrollar de mejor manera sus actividades.

En base a los hallazgos obtenidos en la auditoría integral realizada se desprende que la realización de este tipo de estudios fortalece la gestión de la cooperativa en

todos los niveles y ámbitos de acción de la Cooperativa, ya que brinda una guía para mejorar continuamente, lograr los objetivos institucionales y cumplir con la normativa vigente.

5 Recomendaciones

Realizar cursos o talleres para directivos y el personal sobre la legislación vigente, liderazgo, organización y planificación. Realizar un plan de capacitación para el personal de acuerdo al área en temas como: Atención al socio, planificación y organización, manejo de herramientas informáticas aplicadas al área de trabajo.

Conformar el área o unidad de inversiones en la cooperativa y determinar un responsable del proceso, y separar las funciones de quien negocia y quien recibe el dinero. Elaborar un manual y reglamento para la operación del proceso de ahorros programados o depósitos a plazo, para que sus actividades se desarrollen de manera planificada, organizada y orientada hacia objetivos concretos y medibles. Se recomienda a discreción de los directivos el cumplimiento de estas y las sugerencias contenidas en el informe de auditoría integral.

En todas las cooperativas que pertenecen a este sector sería de mucha utilidad la realización de auditorías integrales por parte de los entes reguladores con la finalidad de proporcionarles una herramienta de gestión objetiva y mensurable en los cuatro aspectos fundamentales de su accionar.

Referencias Bibliográficas

- Bacallao Horta, M. (2009, mayo). Génesis del Control Interno. *Contribuciones a la Economía*.
- Beltrán Jaramillo, J. M. (2010). Indicadores de Gestión. En J. M. Beltrán Jaramillo (Ed.), *Indicadores de Gestión* (pp. 35–36). Bogotá: 3REditores.
- Blanco, L. Y. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*. Bogotá, COLOMBIA: ECOE EDICIONES.
- Cook, J. W., y Whinkle, G. M. (1996). Auditoría. En J. W. Cook y G. M. Whinkle (Eds.), *AUDITORÍA* (p. 5). México: MCGraw-Hill Interamericana.
- Espinoza Arízaga, M. L. (2013). Auditoría de Cumplimiento I. En M. L. Espinoza Arízaga (Ed.), *Auditoría de Cumplimiento I* (pp. 21–23). Loja: Ediloja.
- Franklin, E. B. (2007). Auditoría Administrativa. En E. B. Franklin (Ed.), *Auditoría Administrativa Gestión estratégica del cambio* (p. Glosario 829). Nacalpan de Juárez, Edo. de México: Pearson Educación.
- González, M. W. V. (2014). *Auditoría de gestión 6*. Loja, Loja, Ecuador: Ediloja.
- Guzmán, C. A. (2006). *Guía rápida ratios financieros y matemáticas de mercadotecnia*. Prociencia y Cultura.
- Instituto Mexicano, C. P., y Comisión de Normas y, P. d. A. (1996). Normas y Procedimientos de Auditoría. En

- C. P. Instituto Mexicano y P. d. A. Comisión de Normas y (Eds.), *Normas y Procedimientos de Auditoría* (pp. 1010–5). México DF: Veromart.
- León Cornejo, M. (2012). Auditoría Financiera. En M. León Cornejo (Ed.), *El Proceso de la Auditoría Financiera* (p. 17). Loja: Ediloja.
- Luna, Y. B. (2012). *Auditoría integral*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Madariaga, J. M. (2004). Manual Práctico de Auditoría. En J. M. Madariaga (Ed.), *Manual Práctico de Auditoría* (p. 13). Barcelona: Ediciones.
- Mantilla B, S. A. (2005). Control Interno. En S. A. Mantilla B (Ed.), *Control Interno, Informe COSO* (p. 14). Bogotá: Ecoe ediciones.
- Newton Fowler, E. (2004). Tratado de Auditoría. En E. Newton Fowler (Ed.), *Tratado de Auditoría*. Buenos Aires: La Ley.
- Pombo, J. R. (2004). *Contabilidad General*. Thomson-Paraninfo.
- Sánchez, P. Z. (2011). *Contabilidad General Con Base en las Normas Internacionales de Información Financiera*. Bogotá: Mc.Graw Hill.
- Sánchez Curiel, G. (2006). Auditoría de Estados Financieros. En G. Sánchez Curiel (Ed.), *Auditoría de Estados Financieros Práctica Moderna Integral*. México: Pearson Educación.
- Sotomayor, A. A. (2008). Auditoría Administrativa. En A. A. Sotomayor (Ed.), *Auditoría Administrativa* (p. 33). México, DF: McGraw-Hill.
- Whittington, O. R., y Pany, K. (2000). Auditoría: un Enfoque Integral. En O. R. Whittington y K. Pany (Eds.), *Auditoría: un Enfoque Integral* (p. 598). Bogotá: Mc. Graw Hill.

Recibido: 20 de octubre de 2017

Aceptado: 24 de enero de 2018

La aplicación de la Ley de Orgánica de Comunicación y la democratización de frecuencias para medios televisivos en Ecuador

The application of the Communication Organic Law and the democratization of frequencies for television media in Ecuador

Del Pozo Raymond, Víctor Hugo^{1*}, Llumiguano Huacon, Shirley Gillian¹ y Noboa Auz, Marjorie¹

¹ Universidad de Guayaquil

*victor.delpozor@ug.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i1.188

Resumen

En la actualidad se observa que los medios de comunicación ecuatorianos se encuentran regidos por la Ley Orgánica de Comunicación, en donde las frecuencias del espectro radioeléctrico pertenecen al estado y son reguladas por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL). Luego de establecida la Constitución del 2008, fue instituida la igualdad en acceso a la información sin importar etnia, raza, o condición social. Esta institución gubernamental nace como iniciativa para regular las comunicaciones debido a que hasta el año 2012 los medios privados, al no existir un marco legal que fomente una distribución equitativa de las frecuencias para medios audiovisuales, se podía incurrir a intereses propios o a favores políticos al momento de dicha adjudicación, por lo cual se inicia un proceso en el cual se cambia la forma de asignar estas frecuencias. Mediante esta investigación se buscó analizar comparativamente el proceso de la distribución de frecuencias del espectro radioeléctrico para medios audiovisuales con los lineamientos legales antes y después de la aplicación de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC).

Palabras clave: democratización, frecuencias radioeléctricas, medios audiovisuales, comunicación.

Abstract

Nowadays it is observed that the Ecuadorian media are governed by the Organic Law of Communication in which the frequencies of the radio-electric spectrum belong to the state and are regulated by the Agency for the Regulation and Control of Telecommunications (ARCOTEL by its Spanish abbreviation). After the establishment of the 2008 Constitution, equal access to information was established as a right regardless of ethnicity, race, or social status. This governmental institution was created as an initiative to regulate communication, because until 2012, private media, in the absence of a legal framework to encourage an equal distribution of frequencies for audiovisual media, favored self-interests as well as political favors at the time of assigning these frequencies. Therefore, a process of change for the way in which these frequencies are assigned has been initiated. The purpose of this research was to compare the process of frequency distribution of the radio-electric spectrum for audiovisual media with the legal guidelines before and after the application of the Organic Law of Communication (LOC).

Key words: Democratization, radio frequencies, audiovisual media, communication.

1 Introducción

Una frecuencia del espectro radioeléctrico hace posible que la comunicación se lleve a cabo en donde a través de esta se pueda informar, educar y entretener a un habitante. Es aquí donde nace la importancia de la realización de un estudio acerca de su distribución, debido a que la asignación equitativa de autorizaciones para funcionamiento de medios audiovisuales puede aportar al desarrollo social y cultural de un país.

La presente investigación busca establecer el estado en que sea democratizado la asignación de frecuencias para medios audiovisuales. La importancia de una correcta democratización se podrá plasmar en el libre acceso a la información y comunicación que todo ciudadano pueda tener en una sociedad. Esta es la razón por la que se compara el antes y después de la aplicación de la LOC en los aspectos relacionados en la forma de adjudicar una frecuencia.

Mediante la Declaración de los Derechos Humanos, se estableció un instrumento internacional que promueve el derecho a la libertad de expresión y opinión de toda persona. Por esta razón, la democratización de la distribución de frecuencias permite el libre acceso a la información a todo ciudadano. Un medio de comunicación debe nacer con el fin de entretener e informar a una comunidad, pero el canal de televisión en su gran mayoría pertenece al sector privados y son estos quienes defienden sus intereses económicos. La globalización y el deseo de rentabilidad ocasionó que estos se preocupen por transmitir contenidos que vendan y no necesariamente sean los que urgen dentro de una nación.

Al momento en que en vigencia la Constitución del 2008 esta garantiza la igualdad de acceso a la comunicación para todas las personas sin importar condición social, etnia o raza por lo que se abrió la puerta a la creación de un nuevo espacio para medios comunitarios y públicos.

En la actualidad la democratización de la distribución de frecuencias de medios audiovisuales permite al ciudadano de tener diferentes puntos de vista acerca de una noticia relevante para la sociedad, generando la posibilidad de defender sus derechos ante cualquier irregularidad que se pueda presentar en su comunidad.

El hecho de analizar comparativamente la distribución de frecuencias del espectro radioeléctrico de los medios audiovisuales permite conceptualizar los elementos principales que se vinculan al espectro radioeléctrico de medios audiovisuales y así determinar las características principales de esta distribución.

El diseño de investigación busca describir y explicar los elementos que forman parte de la distribución de frecuencias además de su historia y evolución.

La comunicación televisiva es una de las más utilizados por la ciudadanía debido su cobertura nacional y bajo costo. Este medio audiovisual es uno de los más influyentes a la hora de la construcción de la opinión pública debido a lo masivo que este tipo medio puede llegar a ser y así del porque se puede informar a gran parte de ciudadanos.

La televisión suele captar al televidente gracias al formato de audio y video. Esta hace que sea uno de los medios mayormente consumido por un ciudadano al momento de buscar información, sus presentaciones de mensajes comunicacionales convencen a la audiencia de temas políticos, culturales, sociales, religiosos o culturales.

La televisión construye una puesta en escena discursiva de los fenómenos que son lo cotidiano de la información a partir de elecciones que conducen a una forma verbal y visual que da sentido y produce representaciones colectivas que permiten que se puedan inteligibilizar en el mundo. (Antezana, 2011, pág. 107) La televisión ingresa en la mente de las personas y es el medio que se impone a pesar de tener nuevos sistemas de comunicación como: videos juegos, redes sociales, plataformas visuales, base de datos de CD-ROM o los software educativos (Liceras, 2013, pág. 355).

El medio de comunicación ha sido popular durante años llegando a competir con la educación que se da en casa o en la escuela debido a que este genera impactos en lo social, cultural e incluso facilita la socialización a las nuevas generaciones. (Valle, Denecri, y Chávez, 2012, pág. 184)

Muchos piensan que no existe una retroalimentación directa del receptor dentro de la comunicación televisiva, pero mediante está el receptor recibe el mensaje, lo decodifica y lo difunde a otras personas además de tener la opción de expresar su criterio sobre el contenido observado lo que puede afectar a una colectividad.

El contenido transmitido a través de la pantalla chica tiene diferentes formatos a diferencia de la radio, prensa escrita o los medios digitales. En la programación que emite un este medio audio visual de este tipo puede ir desde anime, series televisivas hasta informativos.

El paso de los años desde la creación de la televisión permite que se generen nuevos contenidos visuales que atrapen más espectadores. El cambio cultural que surge en cada individuo incita a la hibridación de los programas transmitidos por los canales audiovisuales permitiendo una mayor oferta y demanda.

El manejo de la programación en medios de comunicación se debe al rating que tenga cada contenido audiovisual, si uno de los programas no es muy consumido es quitado de las diferentes franjas horarias para ubicar otro que aumente el nivel de audiencia del canal.

Según (Llumiguano Huacón, 2017) el espectro radioeléctrico son ondas electromagnéticas o también ondas hertzianas que viajan por el aire y transmiten una señal de audio y video a diferentes decodificadores como son los aparatos de radio, televisión u otros equipos que pueden percibir la señal. Estas ondas pueden transmitir una diversidad de contenidos audio visuales debido a su naturaleza. Para los medios televisivos estas frecuencias se dividen VHF y UHF la cuales en la actualidad son propiedad del estado ecuatoriano y a su vez reguladas por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCO-TEL) la cual se encarga de la concesión de frecuencias en el país.

En el proceso de distribución de frecuencias se contempla el 33 % son para medios públicos, 33 % para medios privados y el 34 % para medios comunitarios, en base a esta normativa se debe realizar un concurso donde cualquier persona, ya sea natural o jurídica, puede acceder a una frecuencia electromagnética.

El beneficio que un ciudadano puede tener a partir de la democratización de las frecuencias es el hecho de tener el poder de decisión y la soberanía al obtener opciones de medios audiovisuales que puedan representar los derechos de una comunidad.

Uno de los graves problemas para el ejercicio de la libertad de expresión es la concentración de la propiedad de los medios en pocos grupos familiares. Esta situación imposibilita la real democratización de sus paquetes accio-

narios de tal forma que las políticas comunicacionales y los controles internos no dependan de la voluntad omnímoda de un solo dueño sino del criterio debatido y consensuado de una junta de propietarios. (Vallejo, 2011)

En Ecuador por varias décadas las comunicaciones televisivas estuvieron privatizadas y ningún medio audio visual comunitario era reconocido legalmente dentro de esta sociedad. Por esta razón, la democratización permite el reconocimiento de medios privados, públicos y comunitarios generando mayores posibilidades de acceso a productos audio visuales a los ecuatorianos.

1.1 Proceso de concesión previo a la LOC

Este proceso constaba de los siguientes requisitos:

- 1) Nacionalidad del concesionario, acreditada de acuerdo con la Ley.
- 2) Escritura pública de constitución de la sociedad concesionaria y título de propiedad de los equipos.
- 3) Lugar en que la estación será instalada.
- 4) Nombre de la estación radiodifusora o televisora, potencia de operación, frecuencia asignada, horario de trabajo y el indicativo que utilizará para identificarse.
- 5) Garantía a favor del Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones.
- 6) Cantidad que pagará mensualmente por la utilización de la frecuencia.

Para poder adquirir una frecuencia del espectro radio eléctrico se debe de pasar por las siguientes etapas:

- 1) Entrega de documentación de requisitos física y por medio magnético a la Arcotel.
- 2) La Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones deberá remitir los cinco mejores expedientes de los participantes al Consejo de Regulación de la Información y Comunicación.
- 3) La CORDICOM procede a revisar los proyectos remitidos.
- 4) Arcotel recibe el informe final de la Cordicom para luego proceder a dar el permiso a los participantes ganadores del concurso.

Los parámetros que califica la Cordicom son:

- 1) Promoción de derechos.- igualdad, inclusión, pluriculturalidad, protección a los grupos de atención prioritaria; esto equivale al 5 % de la calificación y hasta 40 puntos.
- 2) Participación.- contenidos formativos y educacionales donde promuevan a la participación del ciudadano, este tiene un valor del 5 % y un puntaje hasta 30.
- 3) Dialogo.- contenidos que generen la participación de la audiencia en el programa, este equivale hasta 20 puntos y el 5 %.
- 4) Libre caracterización. - exprese su orientación y los objetivos por el cual se desea crear el medio tiene un puntaje de 10 puntos máximo y representa al 0 %.

2 Metodología

Se utilizó el método histórico – lógico, método descriptivo además de la revisión bibliográfica para establecer la situación actual de la democratización de los medios audiovisuales.

Como criterios tomados dentro de este estudio tenemos:

- Tiempo de concesión
- Requisitos para la concesión de frecuencias

Para la realización de este proceso investigativo se consultó documentación como “La Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador, ¿Un avance en el ejercicio efectivo de las libertades de expresión e información y en la participación ciudadana?” de la Revista de Derecho Político, “La participación social en el Estado, una relación complementaria de la Comunicación” de la revista Cuadernos de la Cordicom, entre otros.

Se realizó, además, la revisión de documentos tales como: Ley Orgánica de Comunicación (2013), la Constitución de la República del Ecuador (2008), informes de investigación, así como documentos que recogen datos sobre la adjudicación de frecuencias radio eléctricas para medios audio visuales.

Luego de la triangulación de la información recopilada se procedió a establecer las siguientes dimensiones analíticas:

- Proceso de adjudicación de frecuencias después de la LOC.
- Proceso de adjudicación de frecuencias antes de la LOC.

3 Resultados

Se puede observar luego del estudio realizado que antes del 1997 los medios de comunicación estaban regidos por la Ley de Radiodifusión y Televisión y en el cual constaba las personas naturales y jurídicas podían ser propietarios de una frecuencia del espectro radioeléctrico. Se pudo notar que esta concesión era dada por un periodo de 10 años para la transmisión de diferentes programas culturales, educativos, entretenimiento y educativos, al cumplirse este tiempo tenían que renovar el proceso para la obtención de la frecuencia por un periodo igual al anterior y pudiendo tener hasta un 25 % de inversión extranjera. Un medio comunitario en ese marco legal podía tener una señal de onda media donde no existían estaciones regionales o nacionales.

Luego de la (LOC) se hicieron reformas en la forma de adjudicar una frecuencia del espectro radioeléctrico. Entre los cambios que trajo esta es la distribución equitativa del espectro radioeléctrico en donde se establece que el 33 % para medios privados, 33 % públicos y 34 % para la operación de medios comunitarios, además su concesión será renovable cada 15 años.

Del análisis de estos se puede indicar que la entidad encargada de otorgar la concesión antes de la LOC era la CORNATEL en base a los requisitos anteriormente indicados donde no se establece prioridad a la equidad en

la distribución de frecuencias para canales de televisión además de la necesidad de una tecnificación necesaria a en dicho proceso.

A partir del 2008 se inicia un proceso de licitación para dar a conocer que cuantos medios existían y si estos eran adquiridos conforme a la ley. En este proceso dos canales de televisión de cobertura Nacional pasan a manos del Estado y se crean nuevos medios de comunicación de servicio público.

Una vez aplicada la LOC se procede a dividir e etapas el proceso buscando que este se realice de una manera más técnica con el fin de generar una equidad en la distribución de las frecuencias. Sin embargo, se debe buscar que el proceso se socialice aún más a los ecuatorianos para que se garantice la transparencia del mismo.

4 Conclusiones

La aplicación de la LOC ha permitido la generación de nuevos espacios para medios televisivos, pero proceso de concurso para la concesión de una frecuencia audio visual puede ser perfectible profundizando a un más en la equidad debido a que al considerar la proporción asignadas a medios públicos y comunitarios supera sustancial al margen asignado a los medios privado. Además de considerar la complejidad en participación para estos concursos para un medio comunitario. Se puede apreciar que luego de estar establecida la LOC se ha podido frenar varios excesos cometidos por varios medios audio visuales previa a esta ley.

El proceso actual presta facilidades a quienes quieren participar, pero este debe ser público para que todos los ciudadanos y concursantes conozcan quienes van obteniendo mayor puntaje y así se pueda transparentar aún más este proceso que afecta a toda la ciudadanía. Desde que entra en vigencia la LOC a junio del 2017 se crean los 5 medios de comunicación comunitarios televisivos que representan un 0.90 % en la señal VHF Y UHF.

En Ecuador la concesión del espectro radioeléctrico es debatida porque este hace que las comunicaciones se realicen a larga de distancias y su distribución antes del 2008 era para medios privados.

Referencias Bibliográficas

- Alonso, M. (2016). "En tu casa o en la mía": la entrevista como infoentretenimiento. *Doxa.comunicación*, 73 – 99.
- Antezana, L. (2011). La mujer en la televisión: el caso chileno. *Cuadernos de Información*, 105 – 117.
- Arroyo, D. (2011). Desarrollo social y comunicación en América Latina. *Revista Oficios Terrestres*, 01 – 15.
- Barranquero, A. (2012). De la comunicación para el desarrollo a la justicia ecosocial y el buen vivir. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 63 – 78.
- Centeno, J. (2017). Hegemonía Comunicacional y libertad de expresión en Venezuela. En el caso RCTV. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 35 – 53.
- Franco, A. (2015). ¿Cómo afecta el uso de las nuevas tecnologías en los gobiernos modernos? El aumento o la disminución de la opinión pública. *Encrucijada. Revista electrónica del centro de Estudios en Admisión Pública*, 01 – 14.
- Fuentes, L. (2016). Telerrealidad. El fin de la información en la televisión. *Universidad de Sevilla*, 1 – 57.
- García, J. (2011). Dimensiones y tipología de las actividades de participación de la audiencia en la televisión pública. *Ámbitos*, 175 – 195.
- Gómez, P. (2013). Libertad de Expresión en México. *Revista Mexicana Comunicación*, 1 – 4.
- Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 26 – 39.
- Liceras, n. (2013). La educación informal de los medios de comunicación y protección de los menores de la violencia en televisión: Historia de un Fracaso. *Profesorado*, 353 – 365.
- Llumiguano Huacón, S. G. (2017). *Análisis comparativo de los procesos de distribución de las frecuencias del espectro radioeléctrico para medios audiovisuales en Ecuador, antes y después de la ley orgánica de comunicación* (Tesis Doctoral, Universidad de Guayaquil). Descargado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/21108>
- Magdaleno, A. (2016). La Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador, ¿Un avance en el ejercicio efectivo de las libertades de expresión e información y en la participación ciudadana ? *Revista de Derecho Político*, 291 – 326.
- Mut, M. (2013). Apuntes sobre la opinión pública a pie de calle. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 1 – 10.
- Ramírez, S. (2015). Estado de derecho y libertad de expresión. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 11 – 22.
- Romeu, V. (2011). Diálogo y comunicación intercultural. Pretextos para reflexionar sobre la relación - sujeto en la comunicación humana. *Medios y Comunicación de la Universidad de Chile*, 1 – 33.
- Sáenz, I. (2016). La participación social en el Estado, una relación complementaria de la Comunicación. *Cuadernos del Cordicom*, 109 – 134.
- Valenzuela, G. (2013). Libertad de expresión y su impacto en la democracia. *Jurídicas CUC*, 89 – 100.
- Valle, C. d., Denegri, M., y Chávez, D. (2012). Alfabetización audiovisual y consumo de medios y publicidad en universitarios de Pedagogía en Chile. *Comunicar*, 183 – 191.
- Vallejo, R. (2011, agosto). *La Línea de Fuego*.

Recibido: 16 de febrero de 2018

Aceptado: 12 de marzo de 2018

El software contable como herramienta técnica en las microempresas de la provincia de Santa Elena, Ecuador

The accounting software as a technical tool in the micro – enterprises of the Provincia Santa Elena, Ecuador

Pico Gutiérrez, Eduardo Vinicio^{1*} y Núñez Neira, Sharon Carolina¹

¹ Universidad Estatal Península de Santa Elena

*epicoguti@gmail.com

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i1.242

Resumen

El trabajo de investigación tiene por objeto identificar la necesidad del software contable en las empresas de turismo, mediante un estudio de campo que demuestre la aplicación que las entidades le dan en la provincia de Santa Elena. El objetivo principal es auscultar a través de una encuesta el porcentaje de organizaciones que están utilizando esta herramienta fundamental en la actualidad. La importancia del estudio se sustenta en la necesidad de las organizaciones y profesionales del área contable y financiera de insertar en el quehacer de las empresas un instrumento esencial para el manejo de costos, gastos, inventarios y registros contables que permitan una administración y toma de decisiones acertada y oportuna en las instituciones y entidades vinculadas al turismo en nuestra provincia. Los materiales utilizados son los cuestionarios para recolectar información, las referencias bibliográficas para sustentar el trabajo y las herramientas tecnológicas para el tratamiento de los datos, los métodos utilizados son inductivos y analíticos para desagregar la información. Los resultados esperados se concentran en la cantidad de empresas de la muestra seleccionada aplica software contable en su actividad contable y financiera, en conclusión, se necesita conocer el porcentaje proporcional de empresas que utilizan software contable en la provincia de Santa Elena para canalizar proyectos de vinculación con la colectividad.

Palabras clave: Software contable, empresas turísticas, tecnología, herramientas..

Abstract

The objective of the research work is to identify the utility of accounting software in tourism companies through a field study that demonstrates the application that the entities give in the province of Santa Elena, in order to listen through a survey percentage of organizations that are using this fundamental tool today. The importance of the study is based on the need of organizations and professionals in the accounting and financial area to insert in the business of companies an essential instrument for the management of costs, expenses, inventories and accounting records that allow management and decision making accurate and timely in the institutions and entities linked to tourism in our province. The materials used are the questionnaires to collect information, bibliographical references to support the work and the technological tools for the treatment of the data, the methods used are inductive and analytical to disaggregate the information. The expected results are concentrated in the number of companies in the selected sample, applying accounting software in its accounting and financial activity, in conclusion, it is necessary to know the proportional percentage of companies that use accounting software in the province of Santa Elena to channel linking projects with the community.

Key words: Accounting software, Tourist companies, Technology, tools..

1 Introducción

En la actualidad, las empresas están obligadas a subsistir y a acrecentar su competitividad en el mercado. Las famosas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) son herramientas de uso necesario y generalizado, pues de forma constante y en muchos ámbitos se vuelven imprescindibles por la sociedad, y el campo empresarial no está exento de esto.

En este camino hacia la permanencia en el mercado a través de la diferenciación, las empresas persiguen el cumplimiento de diversos objetivos intermedios, como son la mayor productividad y el crecimiento. El empleo de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la empresa facilita las relaciones con el exterior (clientes, proveedores, administraciones públicas, etc.), mejora los procesos internos de producción y gestión, y, por lo tanto,

puede aumentar la productividad y el crecimiento organizacional e institucional.

Uno de estos avances tecnológicos de las tics lo constituyen los softwares contables. La información que se obtiene de los mismos, hace que los datos que se puedan obtener de él ocupen un lugar destacado en la contabilidad de la empresa. En las microempresas dedicadas a la actividad turística en la provincia de Santa Elena este tipo de software deviene en fortalecimiento de las acciones integrales de su entorno productivo, ya que es fundamental que los profesionales y personas naturales dedicadas a estas actividades tengan la capacidad y las competencias idóneas para desempeñar una serie de tareas relevantes en sus organizaciones, considerando que el mercado laboral hoy en día es altamente competitivo y muy exigente con la responsabilidad corporativa que debe ejercer cada una de las microempresas objeto de estudio.

Un Sistema Integrado de Contabilidad comprende una colección de datos y procedimientos de procesamiento contable que genera la información necesaria para sus usuarios a fin de crear cursos de acción, siempre pensando en el beneficio de la organización.

Es sumamente importante especificar la factibilidad de realizar el estudio con la finalidad de auscultar información directa del personal investigado en las microempresas turísticas que constituyen las fuentes de información fidedigna, a quienes se aplicó la encuesta como técnica de recolección de datos, y por ende el cuestionario como instrumento utilizado mediante la investigación de campo para obtener resultados con información específica de los protagonistas del sector turístico en la microrregión peninsular.

El trabajo de investigación realizado permite orientar los conocimientos, capacidades y habilidades que se requieren por parte de los profesionales en el desarrollo y aplicación de herramientas contables para mejorar la gestión en las organizaciones, sobre todo a la especificación de los módulos que necesitan las microempresas turísticas, para poner en práctica los conocimientos y aplicar estrategias que permitan demostrar las competencias tecnológicas que se deben aplicar en las empresas del entorno peninsular.

Aporte significativo también constituye el apoyo que brindan los propietarios de empresas y negocios turísticos formales, así como a las personas naturales que necesitan llevar la contabilidad técnica y ordenadamente, presentar sus declaraciones en el Servicio de Rentas Internas para cumplir con sus obligaciones tributarias y en base al trabajo desplegado con los contadores encuestados conocer la realidad de la población en función de la muestra analizada y en base a los resultados orientar su uso adecuado.

La necesidad y utilidad del software contable para las Mipymes es muy importante en los actuales momentos porque les inserta en la globalización y directamente en la economía ecuatoriana ya que se fortalece la idea de cumplir con elementos esenciales de la nueva Matriz productiva y del Plan Nacional del Buen Vivir, como en el caso de

los objetivos 8 y 10, que orientan y sustentan el desarrollo microempresarial a nivel nacional y local:

Objetivo No. 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible. Las políticas y lineamientos estratégicos que sustentan este objetivo y la forma de enfrentar el impacto de la globalización son los siguientes:

8.10. Articular la relación entre el Estado y el sector privado

- b. Establecer mecanismos integrales para fortalecer el clima de negocios, la inversión en el país, y promover la imagen del Ecuador a nivel internacional.
- c. Impulsar el financiamiento al desarrollo de nuevas industrias y/o sectores priorizados.

Objetivo No. 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva. Las políticas y lineamientos estratégicos que lo sustentan se exponen a continuación, considerando la importancia de las PYMES del sector servicio y cómo estas deben enfrentar los retos de la globalización para alcanzar un nivel de competitividad:

10.5. Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva:

- a. Establecer mecanismos para la incorporación de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas y de servicios, en cadenas productivas vinculadas directa o indirectamente a los sectores prioritarios, de conformidad con las características productivas por sector, la intensidad de mano de obra y la generación de ingresos.
- f. Fortalecer e impulsar el crecimiento adecuado del sector financiero popular y solidario, articulado a las iniciativas de desarrollo territorial productivo y de servicios.
- g. Simplificar los trámites para los emprendimientos productivos y de servicios de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.
- h. Implementar un sistema integrado de información para el sector productivo y de servicios, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas unidades de producción.
- i. Fomentar, incentivar y apoyar la generación de seguros productivos solidarios, de manera articulada, al sistema de protección y seguridad social. ([Consejo Nacional de Planificación \(CNP\), s.f.](#))

En definitiva se convierte en un aporte importante para las microempresas turísticas y la comunidad peninsular la gestión que se cumpla en las organizaciones donde desempeñan su labor los señores contadores profesionales, quienes además en varios casos particulares han emprendido sus oficinas de asesoría y consultoría en el campo contable, auditor, financiero y tributario, con herramientas tecnológicas y software contables para brindar sus servicios profesionales a la comunidad que requiere sus valiosos conocimientos técnicos y tecnológicos para mejorar la sistematización y la productividad de las organizaciones.

2 Desarrollo de los Softwares contables

La globalización en el ámbito comercial obliga a todas las empresas a desenvolverse de manera más competente en el mercado, donde se han visto en la necesidad de mejorar la gestión administrativa y es ahí donde nace la estrategia del ser humano en desarrollar, crear e implementar nuevos métodos de trabajo como son los programas o softwares que permitan obtener información automatizada en las distintas áreas sean de producción, finanzas, marketing, ventas, con la finalidad de generar un alto nivel de competitividad y supervivencia en los mercados.

Entonces, se puede mencionar que uno de los factores que intervienen en el proceso de la administración y que permite que la información recopilada esté ordenada de manera correcta, es el uso de los instrumentos tecnológicos que permiten agilizar procesos ocasionando un incremento en el desempeño y minimizando los costos dentro de la empresa.

Las herramientas tecnológicas utilizadas por los profesionales del área contable financiera que agiliza, facilita y organiza la planificación y manejo de todas las áreas de su negocio, constituye una herramienta inteligente que abre nuevos horizontes de innovación y desarrollo. Su versatilidad y eficacia se adapta a cada necesidad brindando soluciones específicas con alternativas ideales para los diferentes sectores de la industria. Con ella su organización de mediano o gran tamaño siempre estará en crecimiento.

La diversidad de empresas y organizaciones creadas con la finalidad de generar ideas, herramientas e instrumentos para garantizar la utilidad de los softwares contables para empresas o microempresas es cada vez más impresionante por lo que se vuelve cada día más compleja la decisión de elegir cuál o cuáles podrían ser los más adecuados a las necesidades y exigencias del mercado y de los usuarios.

Es necesario revelar que existe diversidad de softwares o programas, que con el pasar de los años y la desagregación de las ciencias contables son más completos y cada uno de ellos desarrolla funciones específicas con módulos diseñados acorde a las necesidades de la empresa.

2.1 Características del software contable

Los softwares contables permiten registrar y procesar las transacciones generadas de una actividad económica, sean ventas, compras, créditos entre otras; logrando sistematizar y simplificar dichas operaciones aplicando los cálculos necesarios para sus registros efectivos que orientan el manejo adecuado de las transacciones pertinentes en cada empresa.

Todo software contable para ser considerado eficiente debe cumplir principalmente con las siguientes características:

- a. **Flexible:** todo software debe tener la posibilidad de adaptarse a los diferentes requerimientos, esquemas o cambios que tenga la empresa.
- b. **Compatible:** es necesario que al implementar un programa contable éste tenga la capacidad de funcionar con otros programas que se apliquen dentro de la empresa para que de esta manera exista el intercambio de información.
- c. **Fácil uso:** todo software debe desarrollarse de forma manejable para que el usuario pueda insertar fácilmente las transacciones de forma rápida y sencilla.
- d. **Automático:** que los datos ingresados en el programa puedan generar demás información relevante con una pequeña intervención de la persona.
- e. **Seguro:** como requisito principal toda aplicación contable debe generar campos tanto para las claves de acceso como para los diferentes usuarios con la finalidad de proteger y salvaguardar la información financiera de la entidad.
- f. **Posibilidad de integrar:** para que un programa sea considerado relevante debe tener la capacidad de integrar documentación externa, como el adjuntar facturas comprobantes entre otros.
- g. **Reportes básicos:** el programa debe estar configurado de manera que arroje información resumida o reportes de los diferentes ingresos o gastos que la empresa tenga.

2.2 Especificidades del software contable

Cada software o aplicación contable está diseñada o cumple ciertas características dependiendo al área del negocio en donde será aplicada; es decir tienen funciones personalizadas de acuerdo a la necesidad de los microempresarios entre las funciones más utilizadas tenemos:

- a. Presupuesto
- b. Contabilidad
- c. Facturación
- d. Inventarios
- e. Estados financieros

3 Tipos de software contable

En la actualidad las diferentes empresas demandan la aplicación de diversos softwares dependiendo el tamaño y operaciones de la misma; donde permite y ayuda al contador registrar y procesar electrónicamente las distintas transacciones económicas que tiene la empresa. A continuación, se presentan los siguientes tipos de software:

- Mónica.
- Sistema administrativo contable Anfibus.
- Sistema de inventario y facturación My Business Pos.
- Sistema Contable Administrativo Hotelero A2 Softway.
- Otros específicos para cada empresa.

Cada uno de estos softwares están diseñados para controlar y automatizar las operaciones de la empresa de forma integral, suministrando la información financiera con la emisión de reportes para las distintas áreas: compras, ventas, inventarios, Caja, Banco entre otras.

4 Software contable en las MIPYMES

Las MiPymes son consideradas entre los agentes o factores más importantes en el desarrollo económico de la sociedad; pero existen estudios que indican que las empresas de este tipo no logran sobrevivir en el mercado debido a la deficiente gestión e ineficiente práctica contable. A esto se le adiciona la falta de herramientas tecnológicas en cuanto a los registros contables que utilizan.

En la actualidad existen un número considerable de softwares o aplicaciones para manejar una empresa, generando un mayor control y registro de la información financiera; asimismo existen programas globales que permiten al pequeño emprendedor administrar además de sus costos e ingresos, también las ventas, las nóminas de sus empleados, el control de sus inventarios entre otras funciones esenciales para este tipo de organizaciones. Por ello, todo emprendedor al iniciar sus actividades económicas debe apostarle al uso de la tecnología.

5 Microempresas turísticas

Los hoteles tienen su origen en la industrialización progresiva, en las aglomeraciones urbanas y en la psicología del vivir cotidianos. Su evolución se ha visto ampliamente favorecida por el desarrollo de las comunicaciones y el transporte, por el aumento del nivel y estilo de vida de la sociedad, por la disponibilidad de tiempo libre y por la conquista paulatina de las vacaciones pagadas que son incentivos oportunos en las organizaciones.

El origen y la historia de la hospitalidad es de gran interés y resulta fascinante, posiblemente los viajes y la hospitalidad comercial tienen su origen en las necesidades del comercio y del transporte en la antigüedad.

Mientras en la antigüedad más remota no había alojamientos abiertos al público en sentido moderno para ofrecer comodidad a los viajeros a cambio del precio estipulado, a los extranjeros se les ofrecía hospitalidad de un modo generalizado por ser una obligación social y un gravamen público que obligaba a los súbditos.

En tiempos pasados, la hospitalidad o atención al viajero se hacía bajo el punto de vista humanitario, debido a que se volvió usual el brindarle ayuda a alguien, para ese entonces, los monasterios eran ocupados como refugio y/o albergue para los viajeros.

Con el correr del tiempo, el turismo se va presentando como una corriente masiva que se desplaza desde un mercado de origen proveedor hacia un núcleo receptor con más especificidades de los ofertantes y mayores exigencias de los clientes o usuarios del servicio.

Posteriormente con la revolución industrial en Inglaterra, se marcó la era del desarrollo de la industria hotelera, implantando nuevos conceptos de esta rama. Fue así que en el siglo XIX, los albergues británicos ganaron la reputación de ser los mejores del mundo y principalmente en la ciudad de Londres, que es donde los visionarios hoteleros creyeron

conveniente desarrollar esta industria, aumentando los niveles de servicios, tratando de satisfacer todas las necesidades que requiere un viajero.

El turismo en el Ecuador es el sector que más potencial ofrece a la economía, puesto que, posee una biodiversidad extraordinaria en sus cuatro regiones, dando lugar a cientos de miles de flora y fauna, creando un patrimonio natural para las actuales y futuras generaciones, tanto lugares naturales únicos, como atractivos de interés colectivo, ya sea en el ámbito de relaciones comerciales y sociales.

El crecimiento del nivel turístico en el país se relaciona conjuntamente con la oferta hotelera que se brinda, otorgando así un desarrollo y solvencia de la economía ecuatoriana.

5.1 Turismo interno

Incentivar que cada vez más ecuatorianos y ecuatorianas conozcan su país, lo recorran y se enriquezcan de las experiencias naturales, sociales y culturales que el Ecuador ofrece y que se refleja en la calidad y calidez de la población.

En el Ecuador la actividad turística representa el 4.2 % del PIB, que equivale a 680 millones de dólares al año, económicamente esta cantidad es importante tomando en cuenta que cerca del 80 % del presupuesto general de estado se financia con la venta de petróleo y derivados del petróleo y tenemos reservas solamente para 20 años.

El PLANDETUR 2020 plantea el reto de orientar la política sectorial con un horizonte al 2020 sobre la base de un acuerdo internacional en el cual la gran mayoría de los Estados del planeta han reconocido la necesidad de aunar esfuerzos para un desarrollo sostenible y que ahora tiene la oportunidad de sentar las bases para un turismo sostenible en el Ecuador.

El PLANDETUR 2020 es una herramienta de planificación para la gestión, que orienta las acciones de actores públicos, privados y comunitarios para que el turismo se desarrolle como una actividad ordenada, integrada y sostenible.

Busca además, consolidar el turismo sostenible como un elemento dinamizador del desarrollo económico y social del Ecuador, con la participación del sector público bajo la rectoría del MINTUR, el involucramiento activo de otras entidades gubernamentales, como consejos provinciales, municipios y la participación de los actores del sector.

Uno de los objetivos del Plandetur 2020 es “crear las condiciones para generar el turismo sostenible, que sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos únicos del país” (Ministerio de turismo, 2007).

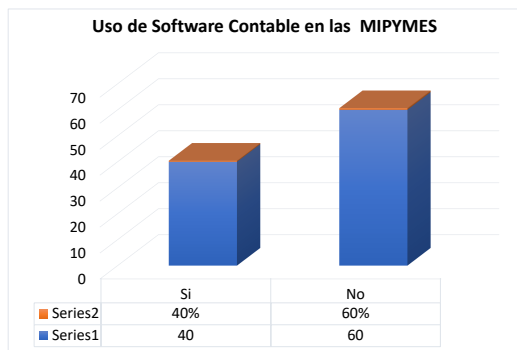


Figura 1. Uso de software contable

Según el estudio aplicado a varios emprendedores turísticos, se obtuvo como resultados que el 40 % de ellos si aplican un software para el manejo de sus recursos económicos, revelando el gran aporte que esto tiene para su microempresa; pero existe un 60 % de los encuestados que aún manejan la contabilidad de manera empírica y manual, esto podría repercutir en la la toma de decisiones y crecimiento de la empresa.

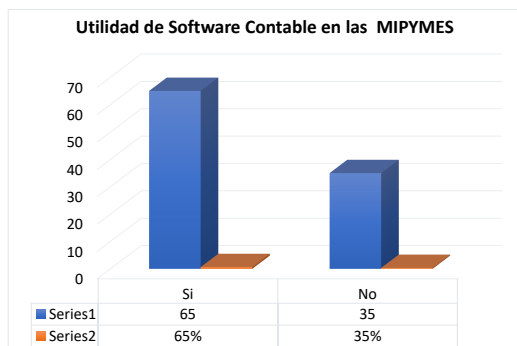


Figura 2. Utilidad de software contable

Asimismo, otro dato importante que se debe puntualizar es que el 65 % de las personas sujetas al estudio están totalmente de acuerdo en que las Mipymes deben utilizar un programa contable y financiero para la optimización de los recursos y el tiempo en los registros, cuyo análisis de los resultados económicos y financieros sean más efectivos.

6 Materiales y métodos

Se consideró un diseño cualitativo con índices cuantitativos, ya que se determina los medios y las formas para insertar el software contable en las Mipymes y a la vez se describen cantidades de empresarios y empresas que consideran fundamental su utilidad en el entorno microempresarial. Se utilizó el método Analítico en virtud de que se realiza la interpretación y comparación de los resultados obtenidos a través de la tabulación de los datos receptados con el cuestionario aplicado a la muestra seleccionada. Se aplicó la Encuesta a los microempresarios

del sector turístico de la provincia de Santa Elena en base a un Cuestionario con preguntas selectas fundamentadas en la temática desarrollada en el trabajo de investigación propuesto.

Se consideró concentrarse de forma exclusiva en las Mipymes Turísticas de la provincia de Santa Elena ya que es para muchos estudiosos del tema la mayor fuente de ingresos económicos que se genera en el sector costanero del País. La muestra por criterio está constituida por 100 ejecutivos de las Mipymes Turísticas de los cantones de la Provincia de Santa Elena.

7 Resultados y discusión

En primera instancia se realizó un análisis descriptivo donde se pudo observar que son los hombres (60 %) quienes más usan el software contable en sus empresas.

La provincia de Santa Elena en el Ecuador, se compone de tres cantones, se encuestaron a 40 % de las empresas turísticas del cantón Salinas; el 35 % del cantón Santa Elena y el 25 % del cantón La Libertad, que evidencia la mayor cantidad en el cantón Salinas.

El 80 % de las empresas turísticas encuestadas se declararon según la cantidad de empleados que tienen como microempresas, el otro 15 % se declaró como pequeña empresa y un 5 % como mediana empresa.

Llama la atención que el 100 % de los ejecutivos de las empresas encuestados declararon que usan equipos de cómputo, para diversas actividades y en especial para facturación en las organizaciones.

La mayoría de empresas equivalentes a un 55 % contratan de manera ocasional o parcial los servicios profesionales de los contadores titulados para llevar el control de registros, retenciones y pago de impuestos.

Lo impresionante es que apenas el 60 % de los encuestados expresan que manejan softwares contables, y lo más curioso es que de esa cantidad más de la mitad manifestaron que utilizan softwares personalizados adaptados a las necesidades y requerimientos de la empresa.

Los resultados además reflejan que los módulos que más se requieren del software contable son la facturación, los inventarios, la contabilidad y el denominado cuentas por cobrar que permite orden en la recuperación de cartera.

8 Conclusiones

- La mayoría de las Mipymes turísticas en la Provincia de Santa Elena, equivalente a 3/5, no están utilizando ningún tipo de Software Contable para registrar y ordenar sus transacciones mercantiles.
- El 65 % de empresarios y microempresarios están de acuerdo en utilizar Software Contable, es decir 25 % más de los ejecutivos que están utilizando actualmente, lo que significa que la tendencia a implementar tecnología crece.
- Las Mipymes utilizan los servicios profesionales de contadores contratados de forma ocasional o parcial

para llevar la Contabilidad de la empresa y hacer sus declaraciones correspondientes.

- El SIC en las Mipymes que brindan servicios en el sector turístico de Ecuador es fundamental para el manejo adecuado de los recursos y el crecimiento empresarial.

9 Recomendaciones

- Es necesario que se socialice la importancia y los beneficios que trae el aplicar un software contable a los ejecutivos y propietarios de las microempresas turísticas de la provincia de Santa Elena.
- Los empresarios y microempresarios deben optar por utilizar un software contable completo que cumpla con todas características y especificaciones que se requieran para que el trabajo sea eficiente.
- Los servicios prestados de asesoría contable, financiera y tributaria deberán ser en periodos de tiempo oportunos, cerciorándose de la disponibilidad de los recursos de la empresa.
- El crecimiento sistemático de la organización tiene mucho que ver con la tecnología por tanto se debe implementar la pertinente en software contable para cada empresa.

Referencias Bibliográficas

Consejo Nacional de Planificación (CNP). (s.f.). *Plan nacional de desarrollo 2017-2021-toda una vida*. Descargado de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

- Durán Sánchez, Y. C. (2015, Jan). Contabilidad bajo el enfoque de tecnologías de la información y comunicación (tic's). estudio basado en la pyme del sector salud privado, municipio Valera estado Trujillo Venezuela. *Visión Gerencial*, 0(1), 53-88. Descargado de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/article/view/6776>
- López, M. S., López, M. V., Luna, B. A. R., y Vásquez, O. L. V. (2011). Sistema de información para el control de inventarios del almacén del ITS. *ConCiencia Tecnológica*(41), 41-46. Descargado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3707498>
- López Echeverry, A. M., Cabrera, C., y Valencia Ayala, L. E. (2008, Aug). Introducción a la calidad de software. *Scientia et Technica*, 2(39). doi: 10.22517/23447214.3241
- Pressman, R. S. (2010). *Ingeniería del software: un enfoque práctico*. México: MacGraw-Hill. (OCLC: 688372715)
- Sommerville, I., y Alfonso Galipienso, M. I. (2011). *Ingeniería del software*. Madrid: Pearson Education. (OCLC: 934342338)

Recibido: 17 de enero de 2018

Aceptado: 10 de marzo de 2018

Televisión Comunitaria: Factores de Éxito para el Crecimiento en Ecuador

Community Television: Success Factors for Growth in Ecuador

Noboa Auz, Marjorie Ligena^{1*}, Loor Saltos, Mónica Guisella¹, Del Pozo, Víctor H.¹

¹ Universidad de Guayaquil

*marjorie.noboa@ug.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i1.181

Resumen

Se han creado tres televisoras comunitarias en Ecuador desde la promulgación de la ley de comunicación en el 2013 hasta la fecha. Dos de ellas, dedicadas a la identidad cultural religiosa, y una, a generar identidad cultural indígena. El objetivo del presente estudio es identificar factores de éxito adoptados en otros países que puedan aportar al desarrollo y crecimiento de la televisión comunitaria en Ecuador. Para la presente investigación se seleccionaron artículos científicos de revistas de alto impacto con estudios de televisión comunitaria en América Latina, Asia y Europa realizados en los últimos cinco años. Se realizó una revisión descriptiva de los aspectos más relevantes resultantes de los estudios y se compararon con investigaciones realizadas en Ecuador. La percepción de la audiencia es que la televisión comunitaria les genera identidad cultural, pero no se sienten identificados con los presentadores ni periodistas del canal. Como conclusión se identificaron y describieron algunos aspectos claves que pueden beneficiar a la televisión comunitaria ecuatoriana como: (a) las alianzas con otras televisoras comunitarias, proveedoras de cable, interface y televisoras locales, (b) ampliación a medios digitales, (c) basar los contenidos comunitarios en las funciones lingüísticas emotivas y apelativas para fidelizar a la audiencia, y (d) los contenidos deben reflejar la vida diaria de la audiencia.

Palabras clave: contenidos, identidad cultural, televisión comunitaria .

Abstract

Three community television stations have been created in Ecuador since the enactment of the communication law in 2013 to date. Two of them dedicated to religious cultural identity and one to generate indigenous cultural identity. The objective of this study is to identify success factors adopted in other countries that can contribute to the development and growth of community television in Ecuador. For the present investigation, scientific articles from high impact journals were chose with community television studies in Latin America, Asia and Europe conducted in the last five years. A descriptive review of the most relevant aspects resulting from the studies was carried out and compared with investigations carried out in Ecuador. The perception of the audience is that community television generates cultural identity, but they do not feel identified with the presenters or journalists of the channel. In sum, some key aspects that could benefit Ecuadorian community television were identified and described as: (a) alliances with other community television, cable, interface and local television providers, (b) expansion to digital media, (c) base community content in emotive and appealing linguistic functions to make the audience more loyal, and (d) the contents must reflect the daily life of the audience.

Key words: community television, content, cultural identity.

1 Introducción

En América Latina en los años 1980 aparecieron las primeras experiencias de comunicación comunitaria, promoviendo la identidad cultural y el desarrollo socio-económico de cada comunidad. La revisión de la literatura demuestra que existen factores que mejorar como: la competencia entre medios comunitarios, privados y públicos, los rendimientos sostenibles en el tiempo, el profesionalismo técnico apropiado, la tecnología y la adopción de manejo de medios digitales. En el presente estudio se realizó una investigación sobre las experiencias de las televisoras

comunitarias en los últimos cinco años. Se seleccionaron artículos científicos de revistas de alto impacto Web of Science. En el año 2013, Ecuador promulgó leyes que fomentan la creación de medios comunitarios, para mantener la pluriculturalidad y la cultura ancestral. Para la presente investigación se consideró la televisión comunitaria, con el fin de identificar los factores de éxito y ¿qué experiencias de otros países pueden aportar al desarrollo de este medio comunitario en Ecuador?

2 Metodología

Para el desarrollo del presente estudio se seleccionaron las revistas de alto impacto con el buscador Web of Science para asegurar la fiabilidad y validez de los datos, con las palabras claves community television, televisión comunitaria, identidad cultural y televisión comunitaria, cultural identity and community television. Para una mejor calidad de información se utilizó el criterio de tiempo entre los años 2012 – 2017. Para conocer el contexto ecuatoriano se buscó en los repositorios de trabajos de titulación de la Universidad de Guayaquil en la carrera de Comunicación Social en el mismo período de tiempo.

2.1 Medios Comunitarios

Los medios comunitarios tienen como objetivo abrir espacios en un determinado grupo o comunidad al ejercicio del derecho de recibir información y a la vez comunicar (Gumucio, 2015). La participación de los habitantes en la creación de programas de televisión permite a los televidentes ser más críticos, fomenta la conciencia y reflexión sobre uno mismo, los demás y la sociedad, y proporciona una base que alienta a individuos y grupos a creer que pueden afectar a la sociedad en general (Higgins, 1999). La definición de comunidad: en estas nuevas formas de conectividad globalizadas, consiste en un grupo de personas que tienen intereses o ambiciones similares que comparten una interacción social que es posible por causa de la tecnología por el cyber-espacio virtual (Kozinets, 2010). En el presente estudio se consideró como comunidad a grupos geográficamente unidos que comparten costumbres, tradiciones, lenguaje, creencias y cultura.

3 Identidad Cultural

Una comunidad no sólo es un grupo de personas sino también la intervención de factores como el sentido de pertenencia, el patrimonio, los valores y las creencias que construyen la identidad cultural, la agrupación de algunos elementos permite que los grupos se reconozcan entre sí, estas fuentes de sentido de pertenencia se van construyendo de forma globalizada. (Terry, 2011; Ruiz, Calderón, y Torres, 2011). La cultura se construye a través de los hábitos y el contexto en el cual esta inmiscuida una comunidad, pudiendo tomar decisiones para lograr mejorar la eficiencia y bienestar de los individuos (Aguilar, 2013). La identidad cultural no es estática pues los procesos históricos como la interacción de la vida cotidiana construyen constantemente intercambios sociales y culturales entre las personas de una misma comunidad, en la búsqueda de identidad interviene lo personal, social y cultural (Marcús, 2011; Mosquera, Rincón, y Hurtado, 2013).

A pesar de las identidades culturales que cada comunidad mantiene existe un aspecto fundamental que influye en la continuidad de tradiciones ancestrales, como la globalización que permite adquirir nuevas creencias y costumbres diferentes a las tradicionales. La globalización ha provocado nuevas identidades como resultado de la apertura

de fronteras, valorando la diversidad pero adaptarse a un mundo global, significa también la pérdida de su identidad cultural y un legado histórico forjado por sus individuos en el pasado (Mora y Villar, 2015). Los medios de comunicación juegan un papel importante en el intercambio de información y flujo de ideas, conocimientos, valores y, por consiguiente, el entorno cultural se transforma aceleradamente (Sandoval, 2009). En el caso del área asiática (Lee, 2004) señaló que los productores de televisión coreana se han inspirado en los dramas televisivos japoneses, sin embargo, no han copiado directamente los programas. Pero (Katsumata, 2012) argumentó que ciertos productos de la cultura popular del Japón está concentrada en el Este de Asia, como la música J-pop y los dramas de televisión, estos productos están influenciando la moda y el estilo de vida de jóvenes en algunos países asiáticos.

Ecuador por ser un país pluricultural y multiétnico se ha institucionalizado que “los idiomas ancestrales son oficiales para los pueblos indígenas en su territorio, el Estado respetará y estimulará su conservación y uso” (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2008, pág. 16). La influencia de otras costumbres y tendencias actuales provenientes de la globalización podrían afectar y hasta olvidar las costumbres y sabidurías ancestrales ecuatorianas que cuentan con una diversidad de pueblos y nacionalidades en sus tres regiones: costa, sierra y oriente, como se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1. Pueblos y nacionalidades del Ecuador

Región	Pueblos y Nacionalidades
Costa	<ul style="list-style-type: none"> • Awá • Chachi • Epera • Tsa'chila • Manta • Huancavilca
Sierra	<ul style="list-style-type: none"> • Karanki • Ntabuela • Otavalo • Kayambi • Kitu-Kara • Panzaleo • Chibuelo • Salasaka • Kisapincha • Kicwa de Tunguragua • Waranka • Puruhá • Kañari • Saraguro
<i>continua en la próxima página</i>	

Región	Pueblos y Nacionalidades
Amazonia	<ul style="list-style-type: none"> • A'í cofán • Secoya • Siona • Huaorani • Shiwiar • Zápara • Achuar • Shuar • Kichwa de la amazonia
Regiones Afroecuatorianas	<ul style="list-style-type: none"> • Costa Norte • Costa Centro - Sur • Valle del Chota • Pichincha • Sierra Centro - Sur • Amazonia Norte
Mestizos	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentran distribuidas por todo el país

Fuente: (SIDENPE, 2002) Sistema de indicadores sociales del Ecuador "SIISE"

Con el fin de precautelar las tradiciones ancestrales, (Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, 2013) indica en el artículo 36 que los pueblos y nacionalidades de las distintas etnias de nuestro país (indígenas, afro ecuatorianas y montubias) están en su derecho de difundir y producir contenidos que reflejen su cultura, tradiciones, formas de vida con el fin de fomentar la igualdad y la interculturalidad.

4 Televisión Comunitaria

El objetivo de la televisión comunitaria es orientar, educar y entretener a la comunidad, reforzando valores e identidad cultural, difundir contenido local como fiestas, tradiciones, música, con el objetivo de fortalecer y preservar la cultura de una comunidad, esto no significa que nieguen otras culturas, pero sí permite tener una afirmación de una identidad cultural propia que muchas veces es negada por los medios masivos (Sánchez, 2012; Márquez, 2012). La comunicación comunitaria tiene que ver con la apropiación del medio, en este sentido la apropiación se entiende como la forma en que la comunidad de manera colectiva desarrolla capacidades para a través del medio se pueda trabajar según sus necesidades (Gumucio, 2011). La televisión comunitaria es el espacio en el que se desenvuelve una determinada comunidad, siendo generadores de ideas siendo participes activos, priorizando su comunidad y transmitiendo costumbres, tradiciones, valores, dando a conocer problemas coyunturales (Márquez, 2013).

5 Televisión comunitaria en América

En Colombia el canal comunitario TV Suesca "Nuestra identidad" surgió de la necesidad de sentirse representados y a la vez preservar su identidad cultural, mostrando

la cotidiana de la comunidad convirtiéndose en un medio democrático, participativo y cultural (Sánchez y Deaza, 2016). Existen diferentes percepciones en la audiencia radial y televisiva como en el estudio realizado en dos zonas del sur de Santiago de Chile, (Caballín, 2010) encontró diferencias entre un canal y una radio, los encuestados percibieron que la programación de la radio no responde a sus necesidades, más bien creen que no hay diferencia entre la radio comunitaria y la emisora comercial, por el contrario, del canal comunitario percibieron que en sus contenidos ven expresada su vida diaria y rostros, por lo que configura una representación de esta comunidad que impacta en el proceso de identidad de su audiencia.

La gestión de los factores lugar, espacio e interface son factores esenciales para el éxito de la televisión comunitaria que deben considerar los administradores de estos medios. En el estudio comparativo de políticas y prácticas de TV comunitarias entre Estados Unidos, Reino Unido y Canadá.

Ali (2012) identificó que estas organizaciones se han encontrado con demandas en un mundo digital y las políticas gubernamentales en los medios de televisión comunitaria no corresponden a lo que estos medios experimentan porque no consideran el lugar, espacio y la interface. El lugar se refiere tanto a la infraestructura física como a la participación pública, el espacio es la formación de alianzas con las entidades que promulgan las políticas y los operadores de cable, y la interface en medios digitales, que han permitido a las organizaciones ampliarse más allá de los límites de la televisión por cable para llegar a un público más amplio y participar en nuevas formas de educación (Fuentes-Bautista, 2009).

En 1987 entró la primera televisión comunitaria argentina, en 1984 surgieron en Brasil las primeras experiencias de tv comunitarias. Algunas Tv comunitarias empezaron a reestructurarse para transmitir vía internet a partir del año 2000. Mientras la ley N° 26.522 de Argentina reserva el 33 % del espectro radiofónico al sector sin fines de lucro, la ley brasileña otorga el uso de un canal por ciudad de operación de la TV a cable al sector (Sousa, 2016). (Marino, 2012) consideró que el financiamiento es uno de los desafíos centrales de los medios comunitarios, una vez que la ley los reconoce, pero impone una serie de obligaciones a cumplir, como la cuota de contenido propio, infraestructura, pago de derechos de autor y obligaciones laborales.

6 Televisión comunitaria en Asia y Europa

Algunos resultados obtenidos de experiencias de la televisión comunitaria fuera de América Latina pueden aportar a identificar factores de éxito imitables. En el estudio de (Shahjahan, Chowdhury, Al-Hadhrani, y Harun, 2016) sobre la educación pre y post natal para disminuir la tasa de mortandad, utilizaron varios medios de transmisión de mensajes para las madres, resultando que el mayor impacto fue enviar mensajes a través de la televisión, ya que el 60.3 % de las madres que vieron la televisión pudieron recibir educación sobre cuidados prenatales y post-

natales, previniendo complicaciones y asegurando mejores cuidados maternos y salud del niño.

En el estudio comparativo entre cuatro empresas de televisión comunitarias en la India, sólo dos presentaron resultados exitosos, (Chatterjee, 2012) identificó factores a considerar para el éxito: (a) nivel de dificultades para reunir recursos, (b) la elección de programación refleja la afirmación de identidad para pertenecer a un grupo o para separarse de uno, (c) el desarrollo de la televisión comunitaria puede utilizarse para fortalecer asociaciones comunitarias, permite que comunidades más pequeñas tengan acceso a otras comunidades y espacios comunicativos nacionales (d) la expansión de canales locales exitosos incluye a la audiencia nacional no comunitaria.

En Finlandia la falla de la televisión regional y comunitaria se debe a los problemas de organización y financiamiento de actividades y la falta de conocimiento, el desinterés de las personas por el contenido, la falta de rentabilidad y la incertidumbre del mercado (Ojajärvi y Valtonen, 2012). El material ofrecido en la website de la mayoría de las compañías de televisión permiten a los televidentes ver lo que ellos quieren y cuando ellos quieren (Castells, 2009).

7 La Televisión Comunitaria en Ecuador

Ecuador promulgó leyes cuyo objetivo es dar espacios para mantener la esencia cultural de cada comunidad. En la (Ley Orgánica de Comunicación, 2013) el artículo 14 acerca del principio de interculturalidad y plurinacionalidad, establece que el Estado promoverá medidas que garanticen la relación intercultural entre comunidades, pueblos y nacionalidades, con el objetivo de producir y difundir contenidos que reflejen la cosmovisión de cada lengua para así de forma progresiva tener en el país una comunicación intercultural. Estableció una distribución equitativa de frecuencias con un 33 % de medios públicos, 33 % medios privados y 34 % medios comunitarios.

En el capítulo 1 artículo 5 (Ley Orgánica de Cultura, 2016) establece que cada comunidad tiene el derecho de mantener y preservar sus tradiciones así como a no ser discriminados por sus creencias y formas de vida. Tanto

en la Ley Orgánica de Comunicación como en la Ley de Cultura indica que los medios de comunicación deben promover la identidad cultural.

En la (Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, 2013) artículo 85 se establece que los medios comunitarios corresponden a organizaciones sociales como: comunidades, pueblos o nacionalidades, sin fines de lucro. Los medios comunitarios están dirigidos por y para la comunidad, en el caso de la televisión comunitaria se refiere a productos audiovisuales que cumplan con las necesidades comunicacionales de un grupo social determinado. La difusión y producción de contenidos interculturales hasta el año 2014 en los medios del Ecuador era nula (Andes, 2014).

Ecuador cuenta con tres canales de televisión comunitarios, dos impulsan la cultura religiosa y una de cultura indígena ancestral. La sintonía de la Tv comunitaria indígena llega a un 49 % de la población, sin embargo no se sienten identificados con los presentadores ni periodistas. El 59,89 % sintoniza el canal 47 (tabla 2) de 1 a 2 veces por semana y un 21,47 % sólo el fin de semana. El 36,33 % considera que encuentran información y conocimiento sobre desarrollo económico, social, político y cultural y el 19,53 % encuentra conocimiento sobre el folklore en los contenidos de programación (Loor, 2017).

Los televidentes consideran que los programas generan identidad cultural, a excepción de la programación Centro Naturista, Reencuentro con la salud y Al diálogo con Kleber.

Sobre los atributos que los encuestados perciben acerca de los contenidos, indicaron estar de acuerdo considerando la mediana en el caso de muestran diversidad cultural del país, y promueve la identidad cultural, la mediana se sitúa en 12 y 9 respectivamente, lo que indica que hay una mayor percepción de recibir identidad cultural a través de este canal. En general, los resultados muestran una aceptación de la audiencia en que los contenidos y programas contienen y generan identidad de su cultura y realidad de su comunidad como se muestran en las Tabla 2 y Tabla 3.

En relación a la percepción de los personajes, conductores y periodistas del canal 47 TV MICC quienes le agradan más y le agrada menos, los participantes contesta-

Tabla 2 Programas del canal 47 TV MICC que fomenta identidad cultural

	Musica de mi tierra	Centro Naturista	Reencuentro con salud	Al dialogo con Kleber	Documentales TV MICC	Entrevista "vision 47"	Conecta TV	Noticia Chaski taki	Costumbres de mi tierra de la UTC	Cine consentido	Voces e identidad
Media	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40
Error típico	13.91	18.12	13.80	15.83	17.84	16.22	16.90	15.23	17.63	17.29	18.08
Mediana	26.00	22.00	28.00	19.00	16.00	16.00	13.00	15.00	19.00	13.00	12.00
Desviación estándar	31.11	40.53	30.85	35.39	39.88	36.26	37.78	34.05	39.42	38.67	40.43
Coefficiente de asimetría	0.77	1.37	0.72	0.79	1.61	0.87	0.61	0.63	1.47	0.69	0.88
Rango	72.00	98.00	76.00	80.00	99.00	81.00	76.00	75.00	96.00	83.00	89.00
Mínimo	8.00	3.00	4.00	5.00	3.00	6.00	5.00	4.00	4.00	3.00	4.00
Máximo	80.00	101.00	80.00	85.00	102.00	87.00	81.00	79.00	100.00	86.00	93.00
Suma	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00
Cuenta	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Nivel de confianza(95.0%)	38.63	50.32	38.31	43.94	49.52	45.02	46.91	42.28	48.95	48.01	50.20

Tabla 3 Programas del canal 47 TV MICC que fomenta identidad cultural

	Muestran la diversidad cultural del país	Transmite valores éticos	Promueve la identidad cultural	Infoman	Entretienen	Culturizan	Divierten	Muestran diversidad cultural	Ofrece variedad de contenidos	Me identifico culturalmente	Me incentiva a participar	Incentiva la participación de la comunidad
Media	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40	35.40
Error típico	19.27	12.82	18.66	17.05	12.71	21.20	10.27	20.41	11.01	17.55	17.55	12.28
Mediana	12.00	29.00	9.00	25.00	25.00	20.00	38.00	24.00	25.00	18.00	18.00	33.00
Desviación estándar	43.08	28.67	41.73	38.13	28.43	47.40	22.96	45.63	24.62	39.25	39.25	27.46
Rango	102.00	78.00	94.00	96.00	63.00	115.00	54.00	111.00	61.00	99.00	99.00	71.00
Mínimo	6.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	6.00	4.00	4.00	2.00
Máximo	108.00	82.00	98.00	100.00	68.00	119.00	59.00	115.00	67.00	103.00	103.00	73.00
Suma	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00	177.00
Cuenta	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
Nivel de confianza(95.0%)	53.49	35.59	51.81	47.34	35.30	58.86	28.51	56.66	30.57	48.74	48.74	34.10

ron ninguno un 81,36 % y 83,62 % respectivamente (Loor, 2017).

8 Conclusión

Considerando que desde la promulgación de la ley de comunicación que asignaba frecuencias para la televisión comunitaria, hasta el año 2018 se han creado tres televisoras comunitarias, sólo una con identidad cultural indígena, esta televisoras tiene una sintonía del 49 % de los habitantes. El bajo crecimiento de la televisión comunitaria muestra un desinterés en la creación de nuevas televisoras.

La audiencia de la televisoras comunitaria indicó que el contenido refleja su identidad cultural, sin embargo, al 81 % de ellos no les agradan los personajes, conductores y periodistas del canal. Para generar fidelización de los televidentes se deben considerar los siguientes aspectos: (a) en el contenido deben ver reflejada su vida diaria, (b) las dos funciones lingüísticas emotiva y apelativa que se ligan al concepto de identidad buscando representaciones e historias optimistas de la comunidad para crear valor y amor propio a su cultura (Livingston, 2003) y (c) el contenido debe estar vinculado a la audiencia y a su contexto, de esa forma genera y relaciona información eficiente (Aguaded y Cotín, 2004).

Las alianzas estratégicas con entidades que promulgan las políticas, los operadores de cable y de servicio de interface, podrían mejorar el recurso financiero de las televisoras comunitarias. Así como la ampliación de su alcance a través de la participación en medios digitales y asociaciones con canales locales para llegar a una audiencia nacional.

Las conclusiones planteadas son derivadas de resultados de estudios realizados en otros países, se sugiere realizar futuras investigaciones en Ecuador para identificar las causas del bajo crecimiento de la televisión comunitaria, las posibles alianzas estratégicas que permitan expandir su alcance y evaluar los gustos y preferencias de la audiencia de televisión comunitaria.

Referencias Bibliográficas

Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones. (2013). Ley orgánica de comunicación.

Aguaded, J., y Cotín, S. (2004). Televisión e identidad indígena una comunidad rural de La Patagonia Argentina. *Comunicar*, 71–79.

Aguilar, A. (2013). El diagnóstico de "la cultura organizacional o las culturas de la cultura. *Global Media Journal México*, 6, 67–81.

Ali, C. (2012). Media at the Margins: Policy and Practice in American, Canadian, and British Community Television. *International Journal of Communication*, 6, 1119–1138.

Asamblea Nacional República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador.

Barrio, E. (2016, noviembre). *Revista online Compromiso Empresarial*.

Bañuelos, S. (2015). Análisis de programas televisivos. En B. Salvador (Ed.), *Competencias comunicativas I* (pp. 1–8).

Bergillos, I. (2015). *Participación de la audiencia y televisión en la era digital*.

Berrosipi, V. (2014). *El Entretenimiento Televisivo Y La Identidad Cultural, En Los Colegios Emblemáticos De La Ciudad De Huánuco*.

Cabalín, C. (2010). Democracia y Comunicación. *Revista F@ro – Estudios*, 1–9.

Chatterjee, A. N. (2012). Inequalities in the public sphere: emergence of community television in India. *Asian Ethnicity*, 13, 229–250.

Contenidos sobre pueblos indígenas y afro, una deuda pendiente en medios de comunicación de Ecuador. (2014, agosto). *Andes*.

CORDICOM. (2016).

Fuentes-Bautista, M. (2009, enero). Beyond television: The digital transition of public access.

García, S. (2008). LA SINERGI WEB-TELEVISIÓN: UNA NUEVA ESTRATEGIA. *HOLOGRAMATICA Revista academica de la Facultad de Ciencias Sociales*, 3–23.

González, M., Roncallo, S., Arango, G., y Uribe, E. (2015). Calidad en contenidos televisivos y engagement: Análisis de un canal privado en Colombia. *Cuadernos Info*.

- Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio Social: Clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, 26–39.
- Gumucio, A. (2015). Arte de equilibristas: la sostenibilidad de los medios de comunicación comunitarios. *Punto Cero*, 10, 6–19.
- Gutiérrez, C. (2000). Televisión y calidad: Perspectivas de investigación y criterios de evaluación. *Estudios de Comunicación*, 5, 151–184.
- Henao, H., Vergara, J., y Ortiz, E. (2014). LA TELEVISIÓN COMUNITARIA EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO. UN EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL Y PAZ. *El ÁGORA USB*, 14, 517–536.
- Higgins, J. W. (1999). Community Television and the Vision of Media Literacy, Social Action, and Empowerment. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 43, 624–644.
- Katsumata, H. (2012). Japanese popular culture in East Asia: a new insight into regional community building. *International Relations of the Asia-Pacific*, 12, 133–160.
- Lee, D. H. (2004). *Cultural contact with Japanese TV dramas: modes of reception and narrative transparency*, in K. Iwabushi. Hong Kong: Hong Kong University Press.
- Livingston, P. (2003). El totalitarismo frente a la identidad como proyecto en los medios comunitarios. *Investigación & Desarrollo*, 11, 254–267.
- Loor, M. (2017, septiembre). *Trabajo de Graduación*. Universidad de Guayaquil.
- Marcús, J. (2011). Apuntes sobre el concepto de identidad. *Intersticios*, 5, 107–114.
- Méndez, S. (2017). LA FIDELIZACIÓN EN LA TELEVISIÓN LOCAL. *Estudios de Comunicación*, 5, 151–184.
- Mora, M., y Villar, M. (2015). Los efectos de la Globalización en la identidad cultural del la etnia Mazahua. En (pp. 1–19).
- Mosquera, C., Rincón, D., y Hurtado, I. (2013). *La Escuela un escenario multicultural generador de construcción dinámica de identidades*.
- Márquez, L. (2012). Retos de la Televisión Comunitaria en Cuba, su papel en el desarrollo global. *Revista científica de comunicación MCHJ*, 7–32.
- Márquez, L. (2013). Una Tv Verdaderamente Comunitaria. *Razón y Palabra*, 171–180.
- Ojajärvi, S., y Valtonen, S. (2012). NEWSPAPER AND TELEVISION AS LOCAL AND COMMUNITY MEDIA-ASSESSMENTS BY INDUSTRY EXPERTS. *Journal of Media Business Studies*, 9, 129–145.
- Reyes, H. (2015). Potenciar los medios comunitarios: apuesta vital para la comunicación y la democracia. *Consejo de Regulación y desarrollo de la información y comunicación*.
- Ruiz, C., Calderón, I., y Torres, F. (2011). Construir la identidad en los márgenes de la globalización. *Cultura y Educación*, 23, 589–599.
- Sandoval, L. (2009). La identidad nacional en tiempos de globalización. *Revista Electrónica Educare*, XIII, 7–16.
- Shahjahan, M., Chowdhury, H., Al-Hadhrami, A., y Harun, G. (2016). Antenatal and postnatal care practices among mothers in rural Bangladesh: A community based cross-sectional study. *Midwifery*.
- SIDENPE. (2002). Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. *Sistema de Indicadores de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador*.
- Sánchez, A. (2012). Facultad de Educación, Artes y Humanidades. *Universidad San Francisco de Paula Santander Ocaña*.
- Sánchez, L., y Deaza, L. (2016). *La Televisión Posible: Documental Canal Comunitario TV SUESCA*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Sousa, A. L. N. d. (2016). Law and community television: Brazil and Argentina. *Revista Eptic*, 18, 127–142.
- Terry, J. (2011). Cultura, Identidad Cultural, Patrimonio y Desarrollo Comunitario Rural. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1–28.

Recibido: 14 de febrero de 2018

Aceptado: 19 de marzo de 2018

Incidencia de los impuestos prediales en los ingresos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucúa, en los períodos 2014 y 2015

Incidence of Land Tax in Municipal Income of the Municipal Decentralized Autonomous Government of Cantón Sucúa, in the periods 2014 and 2015

López Jara, Ana Alexandra^{1*} y Calle Alvarado, Marcelo Alejandro¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*alopezj@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i1.89

Resumen

Esta investigación de naturaleza descriptiva y de tipo explicativa, detalla el origen del impuesto predial con su hecho generador, la reincidencia de la recaudación y el destino de los recursos provenientes del impuesto. El objetivo es analizar la variación existente y el impacto producto de la reinversión de dichos recursos en beneficio de los contribuyentes del cantón Sucúa, entre los periodos 2014 y 2015. Para efectos de la investigación se analizaron en términos administrativos y financieros los resultados económicos y de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucúa, a través un trabajo de campo: empleando los estados financieros, las cédulas presupuestarias y el Plan Operativo Anual del periodo investigado. Entre los resultados se conoce que el destino de los recursos obtenidos de los impuestos prediales, se ubica en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes al incentivar la cultura, la preservación del patrimonio cultural y el impulso del turismo, siendo este un beneficio de goce colectivo.

Palabras clave: Impuestos Prediales, Ingresos Corrientes, Gestión Financiera.

Abstract

This investigation is of a descriptive and explanatory nature, by virtue of detailing the origin of the property tax with its generating event, the recidivism of the collection and the destination of the resources coming from the tax; The objective is to analyze the existing variation and the impact of the reinvestment of these resources for the benefit of the taxpayers of the Sucúa canton in the periods 2014 and 2015. For the purposes of the research, the economic and management results were analyzed in administrative and financial terms. of the Autonomous Decentralized Government of Cantón Sucúa, through a fieldwork: using the financial statements, the budgetary cedulas and the Annual Operative Plan of the investigated period. Among the results it is known that the destination of the resources obtained from property taxes is located in the improvement of the quality of life of the inhabitants by encouraging culture, the preservation of cultural heritage and the promotion of tourism, this being a benefit of collective enjoyment.

Key words: Property Taxes, Financial Management.

1 Introducción

El Estado, en conjunto con sus administradores seccionales, precisa obtener recursos económicos para financiar el gasto público, el mismo que está integrado por gasto corriente o de consumo, gasto de capital y gasto de transferencia. Los entes públicos se financian de los recursos que perciben de los ciudadanos, quienes están obligados a entregar una parte de su patrimonio como su aporte al sustento de los gastos públicos. Entre los ingresos corrien-

tes del sector público, se encuentran los provenientes por la recaudación de tributos, entre ellos el impuesto predial. En el Ecuador, el impuesto predial, grava una propiedad o posesión inmobiliaria, por lo que los propietarios de bienes inmuebles cancelan una cuota anual. Este impuesto representa un ingreso permanente que no tiene consecuencias de alteración de la toma de decisiones y se ha convertido en una fuente principal de los ingresos locales administrados por los municipios seccionales. Es así que el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal tiene la facultad de

aplicar impuestos como el catastral a los predios urbanos y rurales; y es en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en su artículo 139, que hace mención del ejercicio de la competencia de formar y administrar catastros inmobiliarios:

“La formación y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, los que con la finalidad de unificar la metodología de manejo y acceso a la información deberán seguir los lineamientos y parámetros metodológicos que establezca la ley. Es obligación de dichos gobiernos actualizar cada dos años los catastros y la valoración de la propiedad urbana y rural”. (Asamblea Nacional, 2010)

Los impuestos prediales constituyen ingresos municipales, los cuales están constituidos por ingresos tanto tributarios como no tributarios. De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) los impuestos prediales constituyen ingresos municipales tributarios, estos impuestos financian el presupuesto institucional, mediante la inversión en actividades de gestión y proyectos de obra pública en beneficio de la colectividad. Antes de profundizar sobre el origen y destino de los recursos obtenidos por los ingresos prediales es menester fundamentar el marco legal ecuatoriano para su administración.

1.1 *El impuesto a los predios urbanos y rústicos dentro de los tributos del Ecuador*

Desde tiempos remotos los ciudadanos de un territorio han estado en la obligación de contribuir económicamente en el financiamiento de los servicios públicos; este importe se calculaba sobre diferentes bases, desde la propiedad de un bien hasta la ausencia de un derecho, siendo las civilizaciones pioneras en aspectos fiscales: Egipto, Grecia, Roma y Gran Bretaña.

Al abordar sobre las causas de los tributos autores como: (Santiere, Gómez, y Rossignolo, 2000); (Alarcón, 2009); (Pinto Bernal, 2013); (Sauma y Trejos, 2014) presentan importantes alcances en sus estudios. Se reconoce que las finanzas del Estado ya no solo podían ser concebidas como despesa para hacer frente a las necesidades del soberano, sino que también se constituían en mecanismos de redistribución de la renta y espacios desde los cuales se podía promover el desarrollo económico. Los tributos deberían gravarse a cada contribuyente de acuerdo a sus posibilidades económicas, que fuesen totalmente claros para los ciudadanos, que facilitaran su pago, y por último, que permitieran la llegada de la mayor proporción de fondos recaudados a las arcas del estado. En tal razón, (González Ortiz, 2010), define al tributo como la obligación legalmente impuesta al ciudadano, por la que se exige a éste la realización del pago de una suma de dinero a un ente público como contribución al sostenimiento de los gastos públicos.

Por otra parte, (Santiere y cols., 2000), aclara que un sistema tributario satisface al valor “equidad” cuando los sectores de mayor capacidad contributiva (los de mayor ingreso) pagan una cuota de impuesto más elevada relativamente a los demás sectores. Los gastos públicos sociales en general cumplen con el criterio beneficiando más a los sectores desprotegidos o de menores recursos, ahí surge la reflexión ¿no podría dejarse la función progresiva a los gastos sin pedir igual condición a los impuestos? La experiencia de economías más maduras indica que el hecho de que los gastos sean progresivos no excluye que la asignación de los tributos también lo sea.

Un tributo en el criterio de González Ortiz (2010) corresponde a una obligación de pago por parte de los ciudadanos como respuesta a la acción coercitiva del estado, los mismos que tiene el carácter de obligatorio, dinerario y contributivo. El código tributario reitera que los tributos son herramientas que procuran recaudar fondos para el servicio público, con fines productivos y de desarrollo social; siendo de las municipalidades y consejos provinciales la recaudación eficiente, resolución de reclamaciones y absolución de las consultas tributarias. Como se mencionó, los tributos tienen como objetivo primordial cubrir el gasto público generando bienestar en la comunidad. Los tributos se clasifican en: impuestos, tasas y contribuciones.

Impuestos: El libro “Historia de los Impuestos en el Ecuador” de los autores Juan J. y Cepeda Miño, aborda el estudio de los impuestos y señala que: “son tributos que cobra el Estado (sujeto activo) a los “contribuyentes” (sujeto pasivo), de manera común, general y obligatoria y que estos deben pagarlos en virtud de poseer un patrimonio, realizar actividades para recibir rentas o ingresos o transferir y circular bienes y servicios personales. (Paz y Miño Cepeda, 2015)

Tasas: consiste en el valor que se cobra por un servicio ofrecido, en este caso no necesariamente existe una contraprestación, por ejemplo, tasa por la recolección de basura por el camión basurero municipal. Para Juan J. y Cepeda Miño, las tasas: “Son tributos que pagan los contribuyentes que se benefician, en forma específica, de ciertos servicios públicos y que, por tanto, solo son obligatorios para quienes reciben esas prestaciones desde el Estado. (Paz y Miño Cepeda, 2015)

Contribuciones: son los valores que pagan particulares, por el beneficio recibido por la elaboración de una obra pública, por ejemplo, cuando realizan las veredas en los domicilios y cobran por esa contribución de mejoras (Ruoti, 2006). Los autores Juan J. y Cepeda Miño, definen a las contribuciones como; “. . . tributos que solo tienen que pagar ciertos sujetos pasivos que se benefician por obras realizadas por el Estado y que favorecen el patrimonio de esos mismos contribuyentes”. (Paz y Miño Cepeda, 2015)

Dentro de este escenario sobre el comportamiento del tributo, conocemos que en el Ecuador la administración de los tributos se fundamenta en el Código tributario (2005);

la Constitución de la República (2008); la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (2010); El Reglamento de Aplicación a la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (2010); el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) 2010, siendo documentos rectores para la determinación, recaudación y administración de los recursos públicos.

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización las municipalidades en cumplimiento con sus competencias administran los recursos del Estado sean estos provenientes de impuestos, tasas y contribuciones de mejoras; en el Ecuador, los impuestos más comunes de carga obligatoria por los ciudadanos se gravan sobre:

- La Propiedad: los predios urbanos, a los predios rurales, a la inscripción en el registro de la propiedad o en el registro mercantil, las transmisiones de dominio, de vehículos motorizados de transporte terrestre, de alcabalas, a los activos totales, de vehículos motorizados de transporte aéreo y acuático, a la propiedad de inmuebles urbanos para vivienda de interés social, impuesto a los activos en el exterior, sobre el patrimonio, sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital,
- El Consumo de Bienes y Servicios: al consumo de cigarrillos, al consumo de cerveza, al consumo de bebidas gaseosas, al consumo de alcohol y productos alcohólicos, al consumo de bienes suntuarios, a las telecomunicaciones, a los espectáculos públicos,
- El Valor Agregado: débitos del período, al valor agregado, recaudado por el SRI, al valor agregado, recaudado por el SENAE
- El Comercio Internacional: arancelarios a la importación, tarifa de salvaguardia, 0.7 % de exportaciones de banano.
- La Actividad Hidrocarburífera: a la renta de empresas petroleras, a la renta de empresas petroleras de prestación de servicios, a la renta por ventas internas de derivados del petróleo, a la facturación de las empresas nacionales y extranjeras de prestación de servicios a petroecuador, gravamen a la tarifa de oleoducto.
- Impuestos Diversos: a las tarjetas de crédito, a las operaciones de crédito, patentes comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias, profesionales y de servicios, a la salida del país, sobre contratos de construcción o estudios celebrados con el sector público, sobre reajuste de precios en la contratación pública, 1 % a la compra de vehículos usados, régimen impositivo simplificado, impuesto ambiental por contaminación vehicular

De los impuestos antes citados, en esta investigación se analiza el impuesto predial, gravado a los propietarios de un bien inmueble; por este derecho, los propietarios cancelan una cuota anual a la administración tributaria de los municipios seccionales. Las Municipalidades, en orden a lo que señala el art. 139 del COOTAD, tienen la facultad de aplicar el impuesto catastral a los predios urbanos y

rurales; “La formación y administración de los catastros inmobiliarios urbanos y rurales corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, los que con la finalidad de unificar la metodología de manejo y acceso a la información deberán seguir los lineamientos y parámetros metodológicos que establezca la ley”. (Asamblea Nacional, 2010).

El Impuesto urbano y rural se constituirá a las circunscripciones integradas de los cantones respectivamente como establezcan los organismos reguladores de impuestos y a través de ordenanzas públicas el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal, como compromiso fundamental, efectuar el cumplimiento del deber de recaudar el impuesto predial, proveniente de una propiedad o posesión inmobiliaria, por los propietarios de manera anual.

El Impuesto predial Urbano, es un impuesto que cobran los municipios sobre bienes raíces urbanos, es decir sobre el valor de los terrenos, edificaciones e instalaciones que constituyan parte de la zona urbana. Este impuesto se debe cancelar cada año, inicia desde el 1 de enero y tiene fecha de vencimiento al 31 de diciembre, con descuentos graduales según la fecha de pago. Se calcula sobre la base del avalúo del lote y la construcción; en zonas urbanas se calcula aplicando un porcentaje que oscila entre 0.25 por mil y 5 por mil, como lo establece el COOTAD en el art. 504. El porcentaje aplicado se fija en base a la Ordenanza del Consejo Municipal.

Impuesto predial Rural, es un impuesto que se le carga a los propietarios o poseedores de bienes raíces situados fuera de los límites de las zonas urbanas, los obligados al pago del impuesto por concepto de predio rural deberán realizarlo ante la Municipalidad donde se encuentre ubicado el bien. Los elementos que integran la propiedad rural son: tierras, edificios, maquinaria agrícola, ganado y otros semovientes, plantaciones agrícolas y forestales. La tarifa por concepto de impuesto predial rural será determinada a través de la ordenanza municipal o metropolitana, la cual no podrá ser inferior a 0.25 por mil, ni superior a 3 por mil, como lo establece el Art. 517 del COOTAD.

El pago del impuesto se lo realizará en dos dividendos: hasta marzo 1 el primer dividendo y hasta septiembre 1 el segundo dividendo; los pagos efectuados hasta 15 días antes de las fechas estipuladas, tendrán un descuento del 10 % anual. El art. 495 del COOTAD se reconoce que el valor que se establece a la propiedad, se realizará mediante la suma del valor del suelo y, de haberlas, el de las construcciones que se hayan edificado sobre el mismo. Este valor constituye el valor intrínseco, propio o natural del inmueble y servirá de base para la determinación de impuestos y para otros efectos tributarios, y no tributarios”. (Asamblea Nacional, 2010)

Independientemente del valor intrínseco de la propiedad, y con fines tributarios, los municipios podrán establecer criterios de medida del valor de los bienes inmuebles en factores de aumento del valor del bien inmueble que no se pueda atribuir a su titular. Para efectos del cálculo

de impuesto predial urbano, se observará el art. 504 del COOTAD, que señala: “Banda impositiva.- al valor de la propiedad urbana se aplicara un porcentaje que oscilará entre un mínimo de cero punto veinticinco por mil (0.25 %) y un máximo del cinco por mil (5 %) que será fijado mediante ordenanza por cada consejo municipal”. (Asamblea Nacional, 2010).

2 Metodología

Esta investigación es de tipo explicativa – descriptiva y de naturaleza de campo, elaborada bajo un enfoque mixto cuantitativo – cualitativo; se fundamentó en la revisión de los estados financieros, las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos, y el presupuesto institucional de los años 2014 y 2015. En base a un análisis financiero, se determinó resultados económicos con la aplicación de indicadores de: solvencia financiera, dependencia financiera, autonomía financiera, recaudación tributaria y recaudación de ingresos del presupuesto. Lo que permitió evaluar el rendimiento financiero que provocan los ingresos tributarios originados por la recaudación de los impuestos prediales (urbanos y rurales) sobre los gastos corrientes, de inversión y de capital del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucúa.

3 Resultados y Discusión

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Sucúa se crea en fundamento a la necesidad de alcanzar el desarrollo integral de su comunidad, privilegiando al ser humano como centro para un desarrollo sustentable y equilibrado con el entorno para lograr el Buen Vivir, de acuerdo al Registro Oficial N° 457 del 14 de enero de 2016. El objetivo de la municipalidad, de acuerdo a la planificación estratégica se describe de la siguiente manera:

“Mejorar la calidad de vida de la población del cantón Sucúa mediante la prestación de servicios públicos, con la implementación de la participación ciudadana para alcanzar el progreso equitativo, solidario, sustentable, social y económico con una adecuada planificación y administración de la gestión pública, con carácter intercultural y plurinacional hacia una ciudad de paz con alianzas para el desarrollo en un ambiente sano y equilibrado, para conseguir el Sumak Kawsay”. (Dirección de Planificación Estratégica, 2017)

Como se ha mencionado anteriormente dentro de los impuestos bajo la administración del Gobierno Cantonal, se encuentran el impuesto sobre la propiedad urbana y rural; siendo de interés para esta investigación el comportamiento de los ingresos tributarios por concepto de predios urbanos y rurales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucúa.

Tabla 1 Predios Urbanos cantón Sucúa

Predios urbanos			Valor a recaudar	
Predios	2014	2015	2014	2015
Sucúa	5216	5101	\$ 173.437,98	\$ 170.185,76
Huambi	663	668	\$ 9.907,21	\$ 10.147,50
Santa Marianita	288	292	\$ 3.894,55	\$ 3.980,51
Total	6167	6061	\$ 187.239,74	\$ 184.313,77

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucúa

Como punto de partida en este estudio, se conoce que el número de predios urbanos registrados en el año 2014 fueron de 6167, mientras que en el 2015 disminuyeron hasta 6061 (Tabla Nro. 1); estos originaron un valor a recaudar en el año 2014 de 187,239,74, y en el 2015 de 184.313,77 por concepto de predios urbanos del Cantón Sucúa (Gráfico Nro. 1).

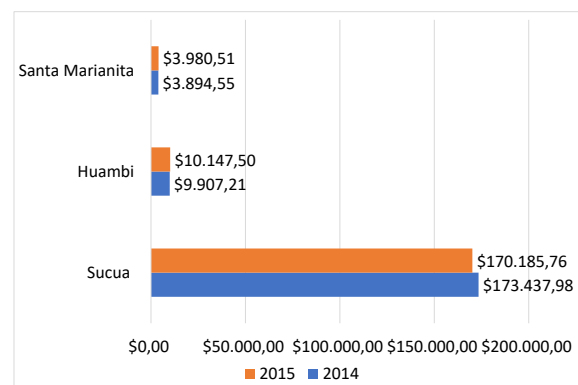


Figura 1. Valores a recaudar Predios Urbanos Cantón Sucúa

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucúa

El comportamiento de los valores a recaudar por concepto de predios urbanos en la parroquia Sucúa se muestra con montos más significativos en el año 2014 con un valor de \$173.437,98 mientras que para el año 2015 descendió a \$170.186,76 esto se debe a las actualizaciones catastrales que se realiza anualmente.

Tabla 2 Predios Rurales cantón Sucúa

Predios rurales			Valor a recaudar	
Predios	2014	2015	2014	2015
Sucúa	2521	2514	\$ 17.113,40	\$ 17.486,64
Asunción	74	80	\$ 470,39	\$ 510,07
Huambi	756	788	\$ 5.408,03	\$ 5.826,28
Santa Marianita	652	652	\$ 5.071,49	\$ 4.924,23

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucúa

Por otra parte, la cantidad de predios rústicos en el año 2015 ha incrementado en un 1 % en comparación con el 2014; siendo 4003 predios rústicos registrados en el año base. (Tabla Nro. 2)

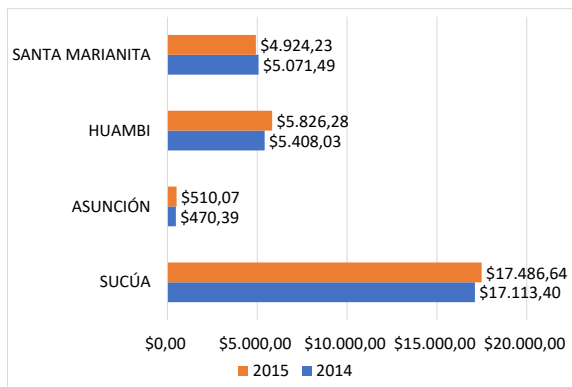


Figura 2. Valores a recaudar Predios Rurales Cantón Sucúa
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucúa

En la representación gráfica Nro. 2 se demuestra que el mayor valor de catastro predial rústico para el 2014 corresponde a la parroquia Sucúa, con un total de \$17.113,40; este resultado debido a que es el cantón de mayor extensión territorial. Por otro lado la parroquia que está representada con el monto menor por concepto de catastro predial es Asunción, con un valor de \$ 470,29; esto debido a que esta parroquia solo cuenta con predios rústicos, no califica aún con lotes urbanos. (Gráfico Nro. 2).

De acuerdo a la planificación presupuestaria el valor recaudado por concepto de impuestos prediales urbano y rústico en el año 2014 fue de \$133.475,97 y en el 2015 de \$ 131.134,14; sin embargo, lo que se logró recaudar en esos periodos fue de \$ 113.758,44 y \$ 114.046,64 respectivamente, tal como se muestra la Tabla Nro. 3.

Tabla 3 Catastro Predial Urbano y Rústico, declarados frente a lo recaudado periodos 2014 y 2015

Año	Catastro	Emitido (Descuentos)	Recaudado
2014	\$ 215.303,05	\$ 133.475,97	\$ 113.758,44
2015	\$ 213.060,99	\$ 131.134,14	\$ 114.046,64

Fuente: Gobierno Municipal del Cantón Sucúa-Dirección Administrativa

En observancia a los resultados de la recaudación del catastro predial urbano y rústico se evaluó el nivel de efectividad de estos recursos; para efectos, se aplicaron indicadores financieros presupuestarios, los mismos que se detallan a continuación (Tabla Nro 4):

De acuerdo al análisis financiero antes presentado la mayor parte de los ingresos del Presupuesto Institucional son provenientes de Transferencias del Gobierno Central en un 86,44 % en el año 2014 y 88,26 % en el 2015. Otro elemento de interés corresponde al ratio de presión fiscal por habitante; el mismo que ha disminuido del 19,77 % al 16,17 % con relación a impuestos y tasas fiscales como se observa a continuación:

Tabla 5 Impuestos y Tasas Fiscales

Impuestos, Tasas Fiscales	2014	2015
A la utilidad por la venta de predios urbanos	\$ 124.155,30	\$ 70.140,68
A los predios urbanos	\$ 127.081,69	\$ 125.076,75
A los predios rústicos	\$ 6.394,28	\$ 6.057,39
A las transmisiones de dominio	\$ 8.435,45	\$ 1.823,53
Alcabalas	\$ 59.851,21	\$ 52.395,98
Activos totales	\$ 5.946,25	\$ 7.036,25
Patentes comerciales, industriales y de servicios	\$ 12.044,80	\$ 60.420,13
Al deposte de ganado	\$ 8.432,00	\$ 8.478,40
Acceso a lugares publicos	\$ 657,40	\$ 776,80
Ocupacion de lugares publicos	\$ 13.872,07	\$ 12.135,26
Especies fiscales	\$ 14.059,60	\$ 13.760,80

Fuente: Gobierno Municipal del Cantón Sucúa-Dirección Administrativa

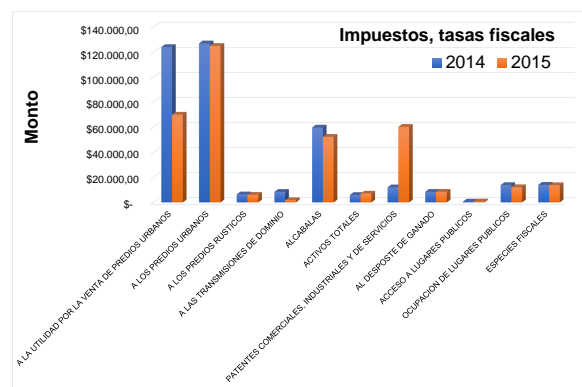


Figura 3. Relación de Impuestos, Tasas Fiscales 2014 y 2015
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucúa

La ratio de presión fiscal demuestra que las variaciones afectan al nivel social e incrementan las contribuciones de la ciudadanía haciendo que esta no pueda adquirir una vivienda propia y se empeñe en abrir un negocio pagando un alquiler. Por otro lado, de acuerdo a la clasificación presupuestaria los ingresos prediales coadyuvan en el fortalecimiento de los ingresos corrientes, en efecto a continuación se presenta el valor proporcional de estos resultados en los periodos 2014 y 2015 (Tabla Nro. 6):

Tabla 6 Equivalente de Ingresos Prediales sobre los Ingresos Corrientes

AÑO	Ingresos Corrientes	Ingresos Prediales	Porcentaje
2014	\$ 1.193.750,00	\$ 133.475,97	11,18 %
2015	\$ 1.453.438,54	\$ 131.134,14	9,02 %

Fuente: Gobierno Municipal del Cantón Sucúa-Dirección Administrativa

El registro catastral influye sobre el valor a recaudar por concepto de ingresos prediales; en relación al número de predios, en el año 2014 existió un mayor número de predios en relación al 2015; este resultado se reflejó en el presupuesto catastral, siendo en el año 2014 de \$ 133.475,97, mientras que en 2015 de \$ 131.134,14. Este resultado derivó para que en el año 2014, los ingresos por recaudación de Impuestos Prediales correspondan al 11,18 % de los Ingresos Corrientes, mientras que en el año

Tabla 4 Indicadores Financieros Presupuestarios

Solvencia Financiera	Fórmula	2014	%	2015	%	
	Ingresos Corrientes	1193750,00	66,57 %	1453438,54	71,30 %	
Gatos Corrientes	1793133,01	2038581,72				
El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucúa, demuestra que en el año 2015, los ingresos corrientes son superiores, con comparación con el 2014, esto se debe a que las partidas presupuestarias: a) impuestos y b) transferencias y donaciones corrientes se han incrementado considerablemente. En el mismo año 2015 los gastos corrientes se incrementaron especialmente en las partidas presupuestarias de: a) gastos de bienes y consumo y b) espectáculos culturales y sociales, preservación del patrimonio cultural, en resultados de la realización de las fiestas Cantonales de Sucúa. Es el incremento de sus ingresos corrientes que le permiten un mayor nivel de solvencia con respecto al año 2014, esto es, la capacidad para cubrir gastos corrientes con los ingresos corrientes en un 66,57 % para el año 2014 y 71,30 % en el año 2015.						
Dependencia Financiera	Ingresos de Transferencia	6381750,48	86,44 %	7170334,53	88,26 %	
	Ingresos Totales	7383169,01		8124559,83		
Se puede apreciar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal, mantiene un alto nivel de dependencia financiera, esto es, del 100 % de ingresos, el 86,44 % para el año 2014 y el 88,26 % para el año 2015 han sido provenientes de transferencias del sector público; cabe resaltar la gestión realizada por parte de la municipalidad para ser acreedores del financiamiento del Gobierno Central, con lo que se hace posible la ejecución de obras y mejoras en beneficio colectivo de la comunidad.						
Autonomía Financiera	Ingresos Propios	362171,08	4,91 %	296236,59	3,65 %	
	Ingresos Totales	7383169,01		8124559,83		
En base a la autonomía financiera de la institución, se puede apreciar que en el año 2015 existe una disminución de los ingresos propios, esto es en impuestos y tributos en relación al año 2014, por lo que se demuestra que el porcentaje de participación de los ingresos por fondos propios sobre los ingresos totales es del 4,90 % y 3,65 %, para los años 2014 y 2015 respectivamente, la entidad mantiene un nivel bajo en lo que respecta a generar por sus medios recursos propios.						
Recaudación Tributaria	Recaudación Predial	133475,97	1,81 %	131134,14	1,61 %	
	Ingresos Totales	7383169,01		8124559,83		
	El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucúa, en los periodos 2014 y 2015, presentan una disminución en el monto de la recaudación predial, el mismo que se ve reflejado en el porcentaje equivalente de los ingresos prediales sobre los ingresos totales; es así que del 100 % de ingresos totales de la entidad, el 1,81 % y el 1,61 % equivale a ingresos por impuestos prediales para los años 2014 y 2015 respectivamente, esto se debe a que en el año 2015 existió un número inferior de predios con relación al año 2014, debido a la actualización de visa proyectadas.					
	Recaudación Tributos	228695,11	3,10 %	165102,45	2,03 %	
	Ingresos Totales	7383169,01		8124559,83		
	Existe una variante en la recaudación de tributos entre el año 2014 y 2015, la recaudación de tributos es menor para el año 2015, siendo así que del 100 % de ingresos totales el 3,10 % y el 2,03 % respectivamente, equivale a la recaudación en impuesto, tasas y contribuciones; los mismos que se orientan a los ingresos propios de la entidad como Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal.					
	Ingresos por Predios	133475,97	7,44 %	131134,14	6,43 %	
	Gastos Corrientes	1793133,01		2038581,72		
Los ingresos prediales son similares en los años 2014 y 2015, pero existe una diferencia representativa en los gastos corrientes, en el año 2015 se incurrieron en mayores gastos especialmente en la partida presupuestaria de gastos en bienes de uso y consumo; dentro de esta partida presupuestaria existe un incremento de los gastos en la realización de las fiestas de cantonización. Por lo que, se obtuvo como resultado un indicador del 7,44 % en el año 2014 y 6,43 % en el año 2015 respectivamente, de ingresos prediales empleados para solventar parte de los gastos corrientes de la institución.						
Presión Fiscal	Impuestos, Tasas Fiscales	362171,08	19,77 %	296236,59	16,17 %	
	Número de Habitantes	18318		18318		
El número de habitantes del Cantón Sucúa en la actualidad es de 18.318 habitantes es así que el peso impositivo que tuvieron que soportar los ciudadanos y las empresas del cantón para los años 2014 y 2015 fue del 19,77 % y 16,17 % respectivamente, es decir, el equivalente de aportación correspondiente a cada ciudadano en la financiación de operaciones en la Entidad Pública, se puede apreciar un aporte menor para el año 2015 y se debe a que los recursos generados propiamente por la entidad fueron inferiores en ese año.						

2015, representen el 9,02 % del mismo objeto de estudio; demostrando una variación de porcentaje mayor en el año 2014. En relación al financiamiento que los ingresos prediales logran con los gastos corrientes, se conoce que alcanza en el año 2014 un 7,44 %, mientras que en el 2015 un 6,43 % del total de gastos, es decir resultan insuficientes como para considerar una fuente de financiamiento sostenible. (Tabla Nro. 7)

Tabla 7 Equivalente de Ingresos Prediales sobre los Gastos Corrientes

AÑO	Gastos Corrientes	Ingresos Prediales	Porcentaje
2014	\$ 1.793.133,01	\$ 133.475,97	7,44 %
2015	\$ 2.038.581,72	\$ 131.134,14	6,43 %

Fuente: Gobierno Municipal del Cantón Sucúa-Dirección Administrativa

El destino de los ingresos prediales se orientan hacia parte los gastos corrientes, por lo que se presentan las partidas presupuestarias de gasto corriente que han sido cubiertas con los ingresos prediales presupuestados para los años 2014 y 2015 respectivamente (Tabla Nro. 8):

Las partidas presupuestarias de gastos corrientes que se cubrieron con los ingresos prediales para el año 2014 fueron: a) la partida presupuestaria 530205 correspondiente a espectáculos culturales y sociales y preservación del patrimonio cultural en un total del 100 %, b) la partida presupuestaria 530306 alimentación con un financiamiento del 100 % y c) la partida presupuestaria 510106 correspondiente a salarios unificados en donde se cubrió únicamente el 15,77 % del total de gastos. En el año 2015, el comportamiento del destino de los recursos obtenidos de

Tabla 8 Detalle de Gastos Corrientes cubiertos por los Ingresos Prediales de los años 2014 y 2015

Cod.	Partida Presupuestaria	Acumulado Gastos 2014	Liquidado (ing. Predial 2014)	Acumulado Gastos 2015	Liquidado (ingr. Predial 2015)
5101	Remuneraciones Basicas				
510106	Salarios Unificados	\$ 53.164,69	\$ 8.383,67		
5103	Remuneraciones Compensatorias				
510306	Alimentación	\$ 2.266,00	\$ 2.266,00		
5302	Servicios Generales				
530205	Espectáculos Culturales Y Sociales, Preservación Del Patrimonio Cultural	\$ 122.826,30	\$ 122.826,30	\$ 183.429,81	\$ 131.134,14
Total Liquidado			\$ 133.475,97		\$ 131.134,14

Fuente: Gobierno Municipal del Cantón Sucúa-Dirección Administrativa

la partida presupuestaria de gastos corrientes que se cubrió fue únicamente la partida 530205 espectáculos culturales y sociales y preservación del patrimonio cultural (Cubierta el 71,49 %). Esto se debe a que el monto para la realización de las festividades del Cantón Sucúa ascendió a un monto de \$ 183.429,81 para este año, monto superior al año anterior.

4 Conclusiones

El estado ecuatoriano de acuerdo a los documentos rectores en materia fiscal otorga la administración de los tributos a entidades creadas por ley para estas competencias y a los diversos niveles de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales con el fin de garantizar su autonomía política, financiera y administrativa. Entre los principales tributos se encuentran los impuestos: a la propiedad, al consumo de bienes y servicios, al valor agregado, al comercio internacional, a la actividad hidrocarburífera e impuestos diversos.

Los ingresos propios del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucúa en el año 2014 fueron de \$ 362.171,08 mientras que para el año 2015 esa cifra fue inferior, llegando a \$ 296.236,59, situación que orientó a que en el año 2015 la municipalidad tenga mayor dependencia de las transferencias del gobierno central. Por otro lado, los ingresos recaudados por concepto de impuestos prediales fueron de \$ 113.758,44 para el año 2014 y \$ 114.046,64 para el año 2015, lo que permitió en el año 2014 financiar solo el 7,44 % de los gastos corrientes, mientras que en el año 2015 un 6,43 % del total de gastos corrientes.

Respecto al destino de los ingresos prediales recaudados en el año 2014, se conoce que cubrieron las partidas presupuestarias del grupo 53 Gastos en Bienes de uso y consumo, de manera específica la subpartida espectáculos culturales y sociales, preservación del patrimonio cultural mediante la realización de las festividades de aniversario del cantón Sucúa. Además, financió la partida presupuestaria del grupo 51 Gastos en el personal, en la subpartida presupuestaria de alimentación y parte de los salarios unificados. En el año 2015 el comportamiento de los ingresos prediales se muestra similar alcanzando el financiamiento del 71,49 % del total de valor destinados al grupo 53 gastos de bienes de uso y consumo.

Referencias Bibliográficas

- Alarcón, M. A. (2009). Hacia un nuevo sistema de imposición directa: el Impuesto a la Renta para el Ecuador un sistema distributivo. *Cuadernos de Formación*, 8.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Ediciones digitales.
- Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: Ediciones digitales.
- Blacio Aguirre, R. P. (2010). El tributo en el Ecuador. *ambitojuridico.com(75)*. Descargado de http://www.ambitojuridico.com.br/site/index.php?n_link=revista_artigos_leitura&artigo_id=7639
- Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público*. (2013). Descargado de http://www.academia.edu/10147312/Clasificador_Presupuestario_23072013
- Congreso Nacional. (2005). *Código Tributario del Ecuador*. Quito: Ediciones digitales.
- Consortio de Municipios Amazonicos y Galapagos*. (2017, marzo). Descargado de http://www.comaga.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=88:gadm-del-canton-sucua&catid=24:municipios&Itemid=101
- Dirección de Planificación Estratégica. (2017). *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucúa*. Descargado de www.sucua.gob.ec
- González Ortiz, D. (2010). El Tributo. *Concepto y características de Tributo*.
- Impuestos, gobierno y economía: ¿aliados o enemigos?* (2017, febrero). Descargado de <http://investiga.ide.edu.ec/index.php/impuestos-gobierno-y-economiaaliados-o-enemigos>
- Paz y Miño Cepeda, J. J. (2015). *Historia de los impuestos en Ecuador: visión sobre el régimen impositivo en la historia económica nacional* (1a. edición impresa ed.). Quito: Servicio de Rentas Internas del Ecuador SRI. (OCLC: ocn951077899)

- Pinto Bernal, J. J. (2013, Jun). Los orígenes del impuesto directo y progresivo en América latina. *Historia y Sociedad*(24), 53–77. Descargado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-84172013000100002
- Ruoti de Doria, N. L. (2006). *Lecciones para cátedra de derecho tributario: actualizado de acuerdo a la Ley no. 2.421/04*. Asunción, Paraguay: Editora Emprendimientos Nora Ruoti.
- Santiere, J., Gómez, J., y Rossignolo, D. (2000). Impacto de los impuestos sobre la distribución del ingreso en Argentina en 1997. *Banco Mundial, SPEyR, Ministerio de Economía.*
- Sauma, J., y Trejos, J. (2014). Gasto público social, impuestos, redistribución del ingreso y pobreza en Costa Rica (Vol. 18). *CEQ Working Paper.*
- Servicio de Rentas Internas del Ecuador. (2017). *Servicio de Rentas Internas del Ecuador*. Descargado de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-renta>

Recibido: 20 de diciembre de 2017

Aceptado: 13 de marzo de 2018

La historia de la televisión en Cuenca desde su creación: personajes e instituciones

The history of television in Cuenca since its inception: Characters and institutions

Ludeña Quiroz, Silvio Renato^{1*}

¹Universidad Católica de Cuenca

*renlu9494@gmail.com

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i1.52

Resumen

Este artículo se refiere a la historia de la televisión en Cuenca, en ese contexto aborda la creación de cada canal existente en la ciudad y a las personas que están al frente de este hito histórico. Las publicaciones existentes son escasas y algunas fechas que se refieren a este acontecimiento no están debidamente estudiadas. Esta investigación recopila las fechas más importantes para la televisión cuencana mediante entrevistas en profundidad a fundadores y protagonistas cercanos a este momento histórico. El alcance de este artículo es exploratorio como un acercamiento al tema tratado, posteriormente descriptivo ya que ahonda en algunos detalles importantes de este acontecimiento. El trabajo tiene un enfoque cualitativo y contrasta la información obtenida de la investigación documental y de las entrevistas. La indagación se realiza en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, entre enero y julio de 2017. El fin de esta pesquisa es determinar la historia de la televisión cuencana. Este tema aporta con información debidamente sustentada que ayuda a profundizar futuros estudios que se realicen sobre este acontecimiento. La principal conclusión es que este medio de comunicación llegó a la ciudad en 1967, y lo hizo de la mano de empresarios y periodistas de la época quienes no solo implementaron los primeros canales de televisión locales, sino que además crearon nuevos espacios para el periodismo y la información.

Palabras clave: Historia de la televisión, Televisión, Primeros canales, Televisión cuencana.

Abstract

This article reports the history of television in Cuenca. It addresses the creation of every channel that currently exists in the city as well as the people who were leading this historic milestone. The existing publications are scarce and some of the dates with regards to the creation of the channels have not been properly studied. This research compiles the most important historical dates for the television in Cuenca, by means of in-depth interviews applied to founders and protagonists who are closely connected to this historical moment. The scope of this article is at first exploratory in nature, as a means to approach the topic; it later becomes descriptive in nature since it digs into important details. This research work uses a qualitative approach and contrasts the information obtained from documentary research with that obtained from interviews. The research was conducted in the city of Cuenca, located in the Azuay province from January to July, 2017. The aim of this work is to determine the history of television in Cuenca. This study contributes with duly supported information that will help deepen future studies on this subject matter. The main conclusion is that television media first arrived in Cuenca in 1967, with the help of businessmen and journalists of the time, who not only implemented the first local television channels, but also created new room for journalism and information.

Key words: History of television, Television, First channels, television in Cuenca.

1 Introducción

La historia de la televisión se remonta a 1926, cuando la BBC logra por primera vez transmitir una señal visual, dando paso al nacimiento de este medio; pero no sería hasta la década de los treinta que se transmite un primer programa con regularidad. “Gran Bretaña fue el primer país en iniciar emisiones de televisión con carácter regular en el año 1936, seguida de Alemania, Italia y Estados Unidos, en 1939.

En España, la primera emisión regular tuvo lugar en Madrid el 28 de octubre de 1956” (Tola, 1993). Para (Berwanger, 1977) la televisión no tarda en llegar a los países en vías de desarrollo, siendo México, en 1950, el primer latinoamericano en inaugurar una estación televisiva, seguido por Argentina y Brasil en 1951; completan la lista de los cinco primeros países con televisión en la región República Dominicana y Venezuela en 1952. La televisión

llega a Ecuador merced a un grupo evangélico. Según (Mora, 1982) el primer programa completo de televisión en Ecuador salió al aire el 31 de julio de 1959 y fue transmitido por Canal 4 La Ventana de los Andes. Este medio, de propiedad de la World Radio Missionary Fellowship, dueña de la radio HCJB Hoy Cristo Jesús Bendice. A la par en Guayaquil el matrimonio Rosenbaum viaja a Alemania y compra equipos para instalar un canal de televisión en Guayaquil.

Con sus equipos y después de lograr transmisiones exitosas en Quito y Guayaquil, corrigiendo errores técnicos y superando la falta de experiencia, este medio de comunicación aparece en Cuenca con el estadounidense Presley Norton. En ese contexto “El 16 de agosto de 1963, se funda en Cuenca, CANAL 3, que el 12 de abril de 1975 pasa a pertenecer a la Universidad Católica de Cuenca” (Meneses, 1992).

Sin embargo, esta y otras fechas dadas por otros autores sobre este mismo hecho histórico sucedido en Cuenca dejan ver que estos datos no están debidamente estudiados por lo que se hace necesario abordar nuevas indagaciones que permitan responder a la pregunta ¿cuáles son las fechas reales de la historia de la televisión en Cuenca desde su creación? Para lograr el cometido de esta investigación y responder al objetivo, determinar la historia de la televisión en Cuenca, se tiene como base la revisión documental en las bibliotecas de Cuenca y en una biblioteca privada de Guayaquil.

Entre las publicaciones encontradas destacan diferentes autores como Alba Mora Ruiz quien en su libro *La Televisión en Ecuador*, publicado en 1982, escribe sobre la llegada de este medio audiovisual al país, así como la creación de los primeros canales nacionales y regionales; Zuly Meneses en su obra titulada *Análisis de Medios de Comunicación en el Ecuador*, publicada en 1992, realiza un examen de las primeras cadenas televisivas y la manera en qué se desarrolló la televisión con el pasar de los años, también presenta datos acerca de las frecuencias dadas a los medios de comunicación a partir de los años sesenta.

Así mismo, en el capítulo escrito por Celia Vázquez del Libro de Cuenca, publicado en 1994, se aborda el tema de la llegada de la televisión a Cuenca y el impacto que causó en esta ciudad. En el marco de los diarios y revistas, es necesario destacar algunas publicaciones como la de la revista *Avance* No. 197 de 2008 que recoge datos acerca de la creación de Canal 5, de propiedad del periodista cuencano José Cardoso, o la de la revista *Tres* de Noviembre No. 169 que se refiere a los cuatro canales creados en la ciudad, se trata de Telecuenca, Ondas Azuayas, Telerama y Unsión TV. Posteriormente, la edición de diario *El Mercurio* del 1 de Diciembre de 2013 aborda la llegada de la primera estación televisiva a la ciudad y presenta algunos datos históricos del canal Ondas Azuayas.

Finalmente, a objeto de tener una visión clara del tema y entender el contexto de la investigación, es necesario definir los términos centrales en esta pesquisa. En ese

marco, a la televisión se la entiende como uno de los medios de comunicación con mayor presencia en la sociedad occidental, lo que permite considerarla como uno de los medios básicos de comunicación social que dirige nuestra cultura y los valores que en ella se movilizan (Cerezo, 1994).

Así mismo se concibe a la historia como “un proceso continuo de interacción entre el historiador y sus hechos, un diálogo sin fin entre el presente y el pasado” (Sánchez, 2005).

2 Metodología

La investigación tiene su inicio en el análisis hemerográfico, en diarios y revistas, con la búsqueda y revisión del material relacionado a la historia de la televisión en el Ecuador y más concretamente en Cuenca, Esta exploración se realiza considerando que es 1959 el año en que se inicia la primera transmisión televisiva en el país y que en el año 2003, se da la creación del último canal cuencano Unsión TV. Adicionalmente se hace una revisión de otro tipo de documentos que se refieren a la creación de los medios de comunicación televisivos en Cuenca como son actas, fotografías, afiches, hojas volantes, etcétera.

La presente investigación se realiza bajo enfoque cualitativo y a más de la técnica de revisión documental utiliza las entrevistas de profundidad. Debido al paso de los años y al fallecimiento de algunos personajes, considerados fuentes principales en el presente tema, esta investigación no utiliza una muestra, sino que acude a las personas que vivieron el proceso histórico de la creación de las estaciones de televisión, nombres que fueron obtenidos de la revisión de los registros históricos y en otros casos de las propias respuestas de los primeros entrevistados.

Esta investigación se realiza en el período comprendido entre enero y julio de 2017 en la ciudad de Cuenca. Para efectos de cumplir con el objetivo, interés y argumento del estudio se fijan dos variables. La primera de ellas se trata de la historia y abarca fechas de creación, y la segunda corresponde a los personajes y los canales de televisión que han surgido, han desaparecido y, en otros casos, se mantienen vigentes aún. Al procedimiento metodológico, y luego de la utilización de las técnicas antes citadas, se realiza un análisis de la información y se obtiene como resultado que algunos datos históricos, que aparecen en las publicaciones, son erróneos. Esta indagación permite conocer datos nuevos entorno a fechas, nombres y personajes que estuvieron al frente de estos hitos históricos para la comunicación social cuencana.

Cumplir con este cometido no es fácil por lo que corresponde señalar que existen algunas limitaciones en este estudio como la existencia de pocas obras para el levantamiento del estado del arte, el hermetismo para llegar a las actas fundacionales o la inexistencia de las mismas y, por otro lado, la avanzada edad de algunas fuentes vivas a las cuales ya no es posible entrevistar así como el fallecimiento de algunas otras fuentes primarias valiosas que vivieron este acontecimiento.

3 Resultados

3.1 Llega la televisión a Ecuador

La historia de la televisión en el Ecuador se sostiene en 1959 cuando dos personajes, a los que se les atribuye el nacimiento de la televisión ecuatoriana, viajan a Alemania con la idea de comprar equipos para montarse un canal de televisión en Guayaquil. Se trata de José Rosenbaum, un alemán que residía en el Ecuador, y su esposa Linda Zambrano originaria de Manabí. A su retorno al Ecuador, y radicados en Guayaquil, los esposos empezaron con pequeñas pruebas para sacar adelante su proyecto, pese a la incredulidad de algunos allegados que dudaban de que el intento daría buenos resultados. Y es que la idea de contar con un medio, hasta el momento desconocido, no era fácil de asimilar para los ciudadanos dice Vicente Bowen, sobrino de los esposos Rosenbaum y empleado del primer canal del Ecuador. “La gente se burlaba, por ejemplo, luego de arribar en la Capital el 8 de agosto de 1959 mis tíos realizaron la primera demostración. La reacción de la gente fue irónica, a algunos les causaba risa y les llamaron los telelocos”. (V. Bowen, comunicación personal, 7 de enero de 2017).

Ya en el Puerto Principal los esposos estaban decididos a fundar el primer canal ecuatoriano con reconocimiento del estado para lo que había elegido el nombre de Televisora Ecuatoriana Canal 8. Una de las primeras acciones para lograr su cometido fue adquirir una camioneta Chevrolet como la unidad móvil y con ella iniciar una serie de demostraciones del nuevo medio. Con esa idea, el 15 de agosto de 1959 se realizó la transmisión de la feria agropecuaria de Guayaquil, fue una cobertura exitosa que despertó el asombro de las personas, que por primera vez podían verse en la pantalla. Luego de esto, y por una invitación realizada por el empresario Juan Eljuri Chica, la pareja Rosenbaum viaja a Cuenca, hasta dónde trasladan sus equipos a fin de transmitir una feria organizada con motivo de las fiestas de la ciudad. La transmisión se cumple el 3 de noviembre de 1959.

El viaje en esa época no fue fácil, debido al mal estado de las carreteras sobre las que debían transportar los equipos. Ya en la ciudad se instaló una carpa ferial desde la cual se invitaba a los cuencanos a conocer la televisión ecuatoriana por un pago de dos sucres. El evento generó interés y el resultado fue exitoso, lo mismo que ya había sucedido en las presentaciones anteriores. Para entonces la radio quiteña HCJB tenía, al igual que los esposos Rosenbaum, la intención de obtener del estado la frecuencia radioeléctrica que legitime su medio televisivo. Sin embargo, fue el alemán el primero en obtener la frecuencia y en ese contexto la Televisora Ecuatoriana emite la primera señal al aire dentro del territorio ecuatoriano el 12 de diciembre de 1960 a las 17h00. (V. Bowen, comunicación personal, 7 de enero de 2017).

El medio naciente se implementó con programación variada, entrecortada por comerciales de destacadas empresas cuya publicidad se realizaba en vivo. Así, la televisión

llegó al Ecuador causando un gran impacto en la población, sobre todo en las pocas personas que tenían acceso a este nuevo medio y que disfrutaban de las primeras imágenes que se emitían en blanco y negro. Con el paso del tiempo, el medio televisivo se fue consolidando como un importante medio para difundir las noticias, la cultura y el entretenimiento divulgadas a través de periodistas de la época quienes implementaron nuevos espacios para el periodismo y la información.

La presencia de Rosenbaum y su esposa en la dirección del canal se extiende hasta febrero del año 1963. El canal se vende a Organizaciones NORLOP, una empresa perteneciente a Presley Norton, un norteamericano que estaba a cargo de Cervecería Nacional, y su socio Alberto López Martínez. Bajo la dirección de estos nuevos propietarios surge la idea de expandir la señal del medio hasta otras latitudes.

3.2 La televisión llega a Cuenca

En ese contexto, se instala un canal en la ciudad de Cuenca para que su población pueda observar una producción más local y es así como, después de conseguir la frecuencia radioeléctrica y realizar las primeras pruebas de transmisión, nace el primer canal cuencano el 15 de agosto de 1967. El medio funciona en las calles Benigno Malo y Presidente Córdova, actual edificio de ETAPA.

Bowen confirma que el primer canal nace con el nombre Canal 3 Ciudad de Cuenca de la Red Telesistema del Ecuador. El objetivo del flamante medio era dar continuidad al trabajo que ya se había realizado en Guayaquil a través de un medio de comunicación de programación variada para los cuencanos. Para esa época la tecnología mundial, en especial la televisiva, ya había avanzado significativamente por lo que la calidad de imagen había mejorado ostensiblemente lo que facilitó la entrada del medio en la ciudad. La programación se sostenía merced a programas “enlatados” que se importaban de Estados Unidos, México y Venezuela.

La programación para Canal 3 venía a Cuenca, desde la matriz de Guayaquil, en películas de 16 milímetros. Entre las series de la época que causaron mayor impacto en los televidentes destacan: Tres Patines, Bonanza y El Gran Chaparral. En cuanto a producción nacional, sobresalen los programas Vibra Ecuador, Felicidades Mamá y Cocine con Gusto. La producción local se centraba en la presentación de artistas reconocidos de la ciudad, de la región y excepcionalmente del país.

Al mando de Canal 3, en calidad de gerente, estaba Víctor Hugo Morales, un guayaquileño que gozaba de la confianza de Norton, quien llegó acompañado del sonidista de Televisora Ecuatoriana Walter Murrieta que entre sus principales tareas estaba la de elaborar las cartulinas que contenían los textos publicitarios para los comerciales que aún se emitían en vivo. Tiempo después, Morales deja Cuenca por un nuevo encargo de Norton para que se haga cargo del canal en Manta inaugurado el 20 de Julio de 1968.

A la salida de Morales, el medio quedó bajo la gerencia de la cuencana Bertha de Veintimilla.

Con el paso del tiempo, la situación económica de la empresa NORLOP se fue desmejorando y no pudo cumplir con ciertas obligaciones bancarias contraídas con el Banco de Préstamos, entidad que terminó por embargar el Canal 3 Ciudad de Cuenca y por ponerlo en remate. Para tal efecto se presentaron tres interesados: el Banco del Pichincha, el licenciado Jorge Piedra y la Universidad Católica de Cuenca (R. Cisneros, comunicación personal, 10 de enero de 2017).

3.3 Canal 3 cambia de dueño

La Universidad Católica de Cuenca resultó la organización adjudicataria del remate el 2 de octubre de 1975. Una vez tuvo el canal bajo su propiedad mejoró sus equipos y preparó su salida al aire para el 8 de abril de 1976, manteniendo inicialmente el nombre Canal 3 Ciudad de Cuenca, palestra cultural, educativa e informativa de la Universidad.

Por esa época ya había canales nacionales, que tenían su señal abierta para Quito y Guayaquil, que querían expandir su señal para otras latitudes y por consiguiente colocar repetidoras en Cuenca. Es así como Teleamazonas pretendía mantener el número 3, con el que salía al aire en Quito, para su señal en Cuenca. El problema era que este número de frecuencia ya estaba ocupado por el Canal 3 Ciudad de Cuenca. En tal virtud, el Doctor César Cordero Moscoso, como rector fundador de la Universidad Católica de Cuenca y representante del canal local, defendió el derecho que tenía su medio de comunicación. El caso obligó a la intervención del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, entidad gubernamental que encontró una salida al adjudicar el número de frecuencia 2 para el canal local y el 11 para el medio nacional (R. Cisneros, comunicación personal, 10 de enero de 2017). En ese marco, el 10 de mayo de 1979, por orden del Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones (IETEL), Canal 3 Ciudad de Cuenca se cambia al número 2 y además pasa a llamarse Telecuenca e incluye el slogan Canal Universitario Católico, indica Rodrigo Cisneros primer presentador de este canal y posterior gerente del mismo. Con el paso del tiempo, y tras la creación de la carrera de Comunicación Social, sucedida el 29 de julio de 1981, los directivos aspirarían a que el canal sea el centro de prácticas de los estudiantes de dicha escuela, adherida a la facultad de Derecho. Finalmente es 1985 cuando el medio pasa a funcionar en su local propio, de la calle Humboldt y Av. Del Chofer, en donde se mantiene hasta la actualidad.

3.4 Canal 5 Ondas Azuayas

El segundo canal que se creó en Cuenca fue Ondas Azuayas. Su inauguración oficial fue el domingo 3 de noviembre de 1968 de la mano del Dr. José Cardoso quien tuvo la idea de renovar la televisión en la ciudad. El evento se dio en el marco de la conmemoración de

las festividades de independencia de la ciudad, según lo afirma Diario El Universo del 3 noviembre de 1968, el número de frecuencia asignada fue el Canal 5 de televisión. Sus estudios se ubicaron en las Av. Héroes de Verdeloma entre Luis Cordero y Padre Aguirre. Su presencia significó un importante aporte al desarrollo mediático local que ya contaba con importantes medios entre los que destacaban Canal 3, radiodifusoras y medios impresos con los debía competir por la audiencia.

Debido a que por aquellos años era bastante complejo cubrir los horarios con programación novedosa, este naciente medio de comunicación se encendía al medio día y terminaba su emisión a las 23h30 señala Luis Bermeo, primer camarógrafo y personaje cercano al fallecido José Cardoso. Uno de los programas que más impacto causó fue El Chavo del Ocho, emisión televisiva que alcanzó un recordado éxito y que se daba en el horario estelar de las 18h00 (L. Bermeo, comunicación personal, 13 de enero de 2017).

La programación de este medio tuvo gran aceptación en el público debido, sobre todo, a que existían acuerdos con Canal 2 de Guayaquil hoy conocido como Ecuavisa. A la producción que llegaba de El Puerto Principal su sumaba la realización propia que tenía una particularidad: se hacía en vivo y en directo, es allí en donde se destacan los programas Por las Rutas del Recuerdo dirigido por el Dr. Rigoberto Cordero y León, se trataba de una emisión que mezclaba la poesía con la música. Otro de los espacios que tenía gran audiencia fue el que presentaba Galo Orellana Jr. que incluía presentaciones de artistas y que llamaba la atención porque caía un sombrero sobre la cabeza del participante cuando éste cantaba mal.

Otros personajes que destacaron fueron la señora Carmen Estrella Villamana Bretos, más conocida con su nombre de pila Osmara de León, “la bailarina de los pies desnudos” quien se convirtió en la primera presentadora de la televisión cuencana, y es que antes de llegar a Canal 5 ya trabajaba en Canal 3. Se trató de una artista nacida en Cuba y formada en España de donde eran oriundos sus padres. Llegó a Ecuador como parte de una gira artística emprendida por varios países de Latinoamérica, hasta que luego de una de las presentaciones se conoció con el señor Ricardo León con quien decidió hacer su familia y quedarse para siempre en esta ciudad. Ella dirigía un programa enfocado a la mujer cuencana, a las 19 horas, y acompañaba al señor Fabián Molineros en la presentación de noticias, espacio que incluía el editorial que lo presentaba José Cardoso, una persona con temple, caracterizado por decir las cosas con frontalidad y valentía, valores que le hicieron distinguido frente a la teleaudiencia local.

Bermeo indica que Canal 5 brindó la oportunidad a un personaje muy conocido y de una gran trayectoria, se trata del periodista Christian Johnson quien dio sus primeros pasos con un programa concurso que le permitió crecer profesionalmente a medios nacionales y luego internacionales. Canal 5 aportó con coberturas novedosas en la televisión

local, una muestra sucedió “en el año 1974 cuando pasó el Rally Automovilístico Argentina-México, el canal filmó la competencia que corría por la ciudad de Cuenca y esas imágenes se pasaron en la noche, fue toda una novedad porque antes todo se hacía en vivo” (L. Bermeo, 2017, comunicación personal, 20 de enero de 2017).

Los problemas económicos por falta de publicidad, que permita la adecuada auto sustentación del canal, motivó su venta a Ecuavisa en febrero de 1982.

3.5 ETV Telerama

A las seis de la mañana del 3 de noviembre de 1993, y teniendo como marco las festividades novembrinas por la celebración de los 173 años de independencia de Cuenca, nace Telerama. Su visión es crear un formato innovador, educativo y cultural, sus fundadores son Teodoro Jerves junto a Jorge y Juan Eljuri Antón propietario del Banco del Austro. El campo técnico estuvo a cargo del ingeniero Jorge Espinoza, primer director de contenido y productor general, quién contó con el apoyo del ingeniero Oswaldo Carrera para montar las cámaras, editoras y caseteras. “La señal se originó desde los terrenos de radio Sensación, en Ictocruz, debido a que no tenían aún un sitio propio para instalar el transmisor” (J. Espinoza, comunicación personal, 21 de enero de 2017).

En sus inicios, el canal emitía sobre todo documentales de arte, historia, cultura, ciencia, tecnología y música selecta, inclusive clásica. El primer programa que salió al aire en esta estación televisiva fue Contextos e incluía información cultural de Cuenca, estaba dirigido por Diego y Pablo Carrasco. Entre los primeros personajes que hacen parte de este nuevo medio se cuentan María Augusta Romero encargada de los micro informativos, a los informativos se suma la figura de Fernando Reino y después Fernando Correa y Luis Araneda. Con Fabricio Vázquez se inicia el programa musical TV Clip. “Ocho meses después de la creación de ETV Telerama se decide incluir un programa deportivo dirigido por el señor Leonardo Guillén Moreno, elegido para dicha tarea por el señor Jorge Eljuri. Otros programas posteriores pero destacados fueron El Cajón Infantil y Tico Tico” (J. Espinoza, comunicación personal, 28 de enero de 2017). Otras figuras que hacen parte de Telerama son el Dr. Adriano Vintimilla en la administración y Aladino Chaucha y Juan Ávila como sus primeros camarógrafos.

Telerama funcionó en sus inicios en la vivienda del señor Teodoro Jerves y posteriormente se reubica en la casa de la señora Olga Antón, ubicada en la Av. Fray V. Solano y calle Julio Matovelle, desde donde ya se comenzaron a transmitir los primeros micro informativos en vivo. En octubre de 1994 Telerama se traslada para ocupar las actuales instalaciones, ubicadas en la Av. España y Turuhaico, que hasta ese entonces se usaban como bodegas de los almacenes Juan Eljuri. (J. Espinoza, comunicación personal, 28 de enero de 2017).

Luego de casi cuatro años de haber iniciado su señal en Cuenca, el 30 de noviembre de 1997, Telerama abre sus

estudios en Guayaquil y casi ocho años más tarde, el 14 de julio de 2001 lo hace en Quito, convirtiéndose en el primer medio televisivo de origen cuencano con alcance nacional. Sin embargo, en 2010 y debido al marco legal vigente, se afirma que los empresarios cuencanos vendieron el canal, una venta que la prensa la reseña de la siguiente manera:

El Grupo Eljuri vendió la televisora para cumplir con el artículo 312 de la Constitución, que prohíbe que grupos financieros tengan medios de comunicación. Telerama es el nuevo nombre de la estación, se le quita el ETV. El canal de cobertura nacional tiene estudios en Cuenca, Quito y Guayaquil. “La línea actual de la programación se conservará en parte, y se incorporará nueva, como telenovelas, noticiarios, deportes, entretenimiento, entre otros enlatados”, dijo el colombiano Roberto Dáger, vía correo electrónico. Este funcionario reemplaza a Rebeca Eljuri. El logo de la televisora también cambió. Los colores rojo, azul y blanco cambiaron por un cuadro de rojo más oscuro sobre las letras tele, y rama, en letras negras, con un fondo blanco. El nuevo eslogan de la estación es ‘somos más’. (El Comercio, 2010)

3.6 Unision TV

La historia de Unision TV Canal 25 empieza en abril del año 2003 cuando a William McDonald, más conocido como el pastor “Bill”, que llevaba ya varios años dirigiendo a grupos cristianos en Cuenca, le ofrecen una frecuencia para un canal de televisión. “Paco Loor de Guayaquil me ofreció la frecuencia y quería ser mi socio en Cuenca, pero finalmente sólo me vendió la frecuencia. Es así como el 27 de abril de 2003 Unision TV inicia sus transmisiones, con la misión de ser agentes de influencia religiosa” (W. McDonald, comunicación personal, 15 de enero de 2017). La primera emisión se da en el marco de las celebraciones por los 448 años de fundación de Cuenca, acontecida el 12 de abril de 1557. El naciente canal tiene a McDonald como su presidente, a Eduardo González como su gerente y se inicia con dinero extranjero que procede del apoyo de la misión a la cual pertenece el pastor: Las Asambleas de Dios en EE.UU. A la cabeza de esta institución está la Fundación Unision Internacional.

Con la idea de hacer de su naciente medio televisivo una ventana evangelizadora que llegue hasta los cuencanos y difundir contenidos de calidad con valores, el canal se instaló en las calles Gran Colombia, entre Esteves de Toral y Coronel Talbot. En este local funcionaba el Club 700 y fue prestado por dicha misión cristiana.

El medio desde sus inicios incluyó programación local. “Inmediatamente empezamos con noticias, con deportes y con un programa de la mañana, llamado En Familia, que era conducido por Gabriel Ferver, Lucía Vinuesa y la desaparecida Fabiola Ampuero. Con el paso del tiempo se incorporaron Ana María Apolo y el español Gonzalo González”, señala McDonald (Comunicación personal, 15 de enero de 2017).

El primer noticiero producido por Unision se denominó El Informativo. Su primer periodista, y a la vez conductor y

presentador, fue Hugo Johnson Humala con la colaboración de Leonardo Ordoñez, recién graduado como licenciado en audiovisuales y contratado como director de noticias. El programa deportivo se inició, y continúa hasta la actualidad, con el señor Guifor Trujillo. Otros personajes que se adhirieron a los informativos fueron Karina Crespo, Jorge Pacheco y Luis Araneda quienes ya antes habían trabajado en Telerama.

“Para poner en marcha el canal, apostamos por personas de confianza y de experiencia y a estos excelentes profesionales sumamos a Rolando Campos como nuestro primer ingeniero encargado de la parte técnica y con Eduardo Gonzáles, quien ha estado firme a mi lado, en la parte gerencial” (W. McDonald, comunicación personal, 25 de enero de 2017).

El canal se vio obligado a mudarse de sitio por cuanto el 29 de marzo de 2006, un voraz incendio consumió gran parte de los equipos y de las instalaciones del canal. “Ante esta situación inesperada, fue la Universidad Politécnica Salesiana las que nos extendió la mano y nos prestó su local. En los laboratorios de la Escuela de Comunicación Social de la UPS estuvimos cerca de tres meses. El incendio fue un momento muy duro pero muy bonito porque mucha gente se unió a nosotros. Recibimos escritos de apoyo de personajes muy importantes como el vicepresidente de la República Alejandro Serrano Aguilar y el Monseñor Luis Alberto Luna” (W. McDonald, comunicación personal, 25 de enero de 2017).

Otro hecho que marcó significativamente la historia de Unсион, fue la muerte de dos de sus jóvenes trabajadores, algo que diario el Universo lo reseñó así:

Fabiola Ampuero, quien fue nueve años presentadora del programa ‘En Familia’ y el camarógrafo Pedro Jara, ambos de ‘Unсион Televisión’, estación cuencana, fallecieron la tarde del jueves en un accidente de tránsito en el km 48 de la vía Cuenca-Molleturo-Naranjal. . . Ampuero y Jara regresaban a la capital azuaya tras un evento de Unilever realizado en Guayaquil. El canal suspendió ayer la transmisión temporalmente y declaró el luto por la muerte de los dos profesionales (El Universo, 2012)

Es así como Unсион, y luego de una serie de vicisitudes, sigue funcionando con su ideal de presentar contenido blanco y con valores. Su situación económica le permitió comprar el edificio, ubicado en la calle Juan Montalvo 7-40 entre Presidente Córdova y Antonio José de Sucre, que inicialmente había arrendado tras el incendio. Es desde ese lugar, donde mantiene en la actualidad, desde el que desarrolla un total de 8 horas de producción propia en vivo, varios programas de coproducción y 3 horas diarias de programas pregrabados.

4 Discusión

En el desarrollo de la investigación se encontró inconsistencias en relación a ciertas fechas que fueron publicadas en algunas obras y que se refieren a un mismo hecho histórico. Uno de esos casos se refiere a la fecha en la que

llega la televisión a la ciudad de Cuenca. La autora Celia Vázquez en su obra *La televisión en Cuenca: Trayectoria e influencia*, escribe que la televisión se inauguró en Cuenca en 1969, mientras que la publicación de Zuly Meneses manifiesta que 1963 fue el año en que la televisión llegó a Cuenca. En contraste, entrevistado para esta investigación, Vicente Bowen asegura que fue el 15 de agosto de 1967 y como evidencia se respalda en la publicación de *Diario El Mercurio* del 16 de agosto de 1967 en donde Almacenes JuanEljuri, concesionarios de los televisores Nivico, felicitan a Telesistema del Ecuador “por haber dotado a la ciudad de Cuenca de una eficiente y poderosa estación televisora. . .”. Una copia de esta publicación, difundida un día después del hecho, reposa en la biblioteca particular de Bowen y se presenta como la figura 1.

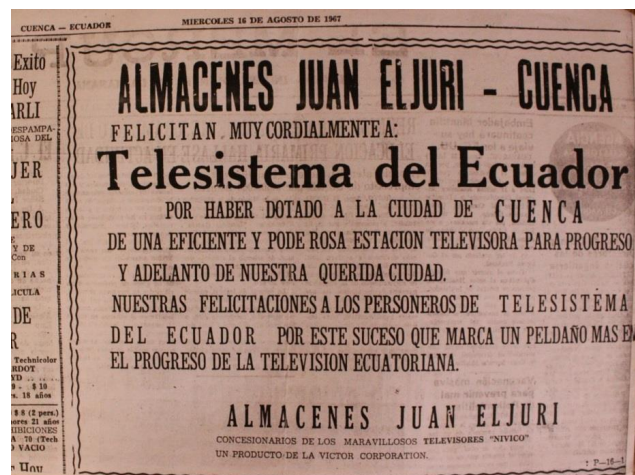


Figura 1. [Fotografía de Renato Ludeña]. (Guayaquil. 2017). Archivos fotográficos de la Biblioteca Privada de Vicente Bowen, Guayaquil.

A la versión de Bowen sobre la que existe evidencia, se añade la del señor Rodrigo Cisneros quien asegura tener acceso a los archivos de Telecuenca y manifiesta que el inicio de la televisión en Cuenca se dio el 9 de diciembre de 1966. Sin embargo, no se facilita el acceso al equipo de investigación hasta esos archivos y se brinda la entrevista solicitada.

Otro aspecto importante que es menester citar en este acápite es la fundación oficial del Canal 5 Ondas Azuayas cuya fecha de su inauguración varía en diferentes publicaciones. A saber: en la revista *Tres* de Noviembre número 169 se señala “Este fue otro canal de televisión cuencano que nació el 12 de abril de 1967”. p. 140. Por su parte la revista *Avance* edición 197 cita “el afán de renovación y actualidad llevó al Dr. Cardoso a fundar, en 1968, el Canal 5 de Televisión”. Frente a estos datos publicados, fue necesario hacer un barrido en los diferentes periódicos de la época encontrándose que diario *El Universo* da a conocer la fecha exacta de la inauguración oficial de este medio. Se trata del 3 de noviembre de 1968 y como evidencia se muestra la imagen 2 en donde se confirma que Ondas Azuayas Canal 5 se inaugura el domingo 3 de noviembre de

1968 en el marco festivo de las fiestas por la independencia de Cuenca.



Figura 2. [Fotografía de Renato Ludeña]. (Guayaquil. 2017). Archivos fotográficos de la Biblioteca Privada de Vicente Bowen, Guayaquil.

Las fechas de creación Telerama y Unision TV no hacen parte de la discusión por cuanto tanto las fuentes documentales cuanto las fuentes vivas coinciden en su totalidad.

5 Conclusiones

Aunque el tema planteado está poco tratado, las fuentes utilizadas en esta investigación permiten aportar fechas y datos valiosos en el objetivo de este trabajo que es determinar la historia de la televisión cuencana. En ese marco, se asume que fue 1967 el año en que llega la televisión a Cuenca y hace impulsada por empresarios y periodistas de la época que implementaron los primeros canales de televisión locales y que además crearon nuevos espacios para el periodismo y la información.

La historia de la televisión cuencana tiene una gran importancia y la ciudadanía debe conocer y reconocer a las personas que hicieron posible que este medio haya llegado a Cuenca y que conozca el valor que abarcó ese proceso.

Todas las personas citadas en este artículo, algunos ya retirados, otros fallecidos y los demás aun laborando en medios de comunicación, fueron muy importantes en el avance histórico de la televisión en cada una de las tareas que les correspondió cumplir. Algunos de los personajes mencionados en la presente investigación, en especial en

los últimos canales que fueron creados, mantienen vigente su nombre en el ámbito periodístico.

Cada cierto tiempo, el personal de los canales de televisión se renueva lenta pero constantemente y aunque esto aporta frescura a cada espacio televisivo y surgen nuevos nombres, es fundamental para la memoria colectiva, histórica y cultural rescatar y destacar a quienes hicieron parte del pasado.

Finalmente, la presente investigación revela que el tema no está agotado y que la historia de la televisión cuencana puede seguir enriqueciéndose mediante nuevos estudios que aporten y saquen a flote datos que aún son desconocidos. En tal virtud queda aún pendiente realizar investigaciones que puedan orientarse al aporte social, cultural y económico que generó este medio desde su llegada a la ciudad. También es una pesquisa pendiente efectuar estudios de maestría y doctorado en el campo de la historia de los medios de comunicación en Cuenca algo que aún no ha sido abordado en su totalidad.

Referencias Bibliográficas

- Aguirre, J. O. (2013, 1 diciembre). *La primera señal televisiva llegó en 1967*. Descargado de <https://www.elmercurio.com.ec/407922-la-primera-senal-televisiva-llego-en-1967/>
- Arriaza, M. (1994). *Texto, contexto y situación*. España: Octaedro S.L.
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Segunda ed.). Pearson Educación.
- Berwanger, D. (1977). *Cine y televisión a bajo costo*. Quito: Intiyan.
- Cerezo, M. (1994). *Teorías sobre el medio televisivo y educación: el discurso de la televisión*. Granada: Grupo Imago.
- Delgado, G. (2010). *Conceptos y metodología de la investigación histórica*. Cuba.
- El Comercio. (2010, 20 diciembre). *Telerama cuenta con nueva imagen*. Descargado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/entretenimiento/telerama-cuenta-nueva-imagen-1.html>
- El Universo. (1968, 3 de noviembre). *Se anuncia inauguración de ondas azuayas*.
- El Universo. (2012, 17 de mayo). *Periodista y camarógrafo de canal Unision TV de Cuenca mueren en accidente de tránsito*. Descargado de <https://www.eluniverso.com/2012/05/17/1/1422/periodista-camarografo-canal-unision-tv-cuenca-mueren-accidente-transito.html>
- Guerrero, R. (2010). *Historia de la Televisión en el Ecuador y en la ciudad de Loja*. Loja: UTPL. Descargado de <https://www.utpl.edu.ec/jorgeluisjaramillo/wp-content/>

- uploads/2010/06/roberto_guerrero-historia-de-la-TV-en-Ecuador-y-en-Loja.pdf
- Meneses, Z. (1992). *Análisis de medios de comunicación en el Ecuador* (Vol. 2). Quito, Ecuador: CIESPAL.
- Mora, A. (1982). *La televisión en el Ecuador*. Editorial AMAUTA. Descargado de <https://books.google.com.ec/books?id=ytJjAAAAMAAJ>
- Salvat, J. (1979). *Enciclopedia salvat del estudiante*. Ecuador: Salvat Editores Ecuatoriana S.A.
- Sampieri, R., Collado, C., y Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). McGraw-Hill Education. Descargado de <https://books.google.com.ec/books?id=oLbjoQEACAAJ>
- Sánchez, S. (2005). *¿y qué es la historia? madrid: Siglo XXI*.
- Tola, J. (1993). *Atlas de las comunicaciones*. Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A.

Recibido: 30 de octubre de 2017

Aceptado: 2 de enero de 2018

Influencia socio familiar en adolescentes embarazadas

Socio-family influence in pregnant adolescents

Urgilés León, Sandra Jackeline^{1*}, Fernández Aucapiña, Nancy Yolanda¹ y Durán Oleas, Jenny Catalina¹

¹ Universidad Católica de Cuenca

*surgilesl@ucacue.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i1.87

Resumen

El contexto familiar es determinante en el comportamiento de sus miembros, especialmente de los adolescentes en sus interrelaciones. La familia simboliza la reciprocidad entre los integrantes del grupo familiar, de igual forma el ambiente está determinado por acciones conflictivas y armónicas. Las relaciones se enriquecen por sus creencias, prácticas y recursos familiares, siendo este un factor determinante del embarazo en adolescentes, que afecta no solo a la familia, sino al entorno social, escolar, volviéndose este violento y disfuncional. El embarazo en las adolescentes admite consecuencias de tipo socio-familiar, emocional y de salud. Es una problemática que fue intervenida por la academia; debido a que frecuentemente abandonan los estudios, pierden su trabajo, prolongan la dependencia, sus hijos tienen más riesgo de bajo peso al nacer; mala atención, falta de figura paterna y limitación de acceso a cuidados de salud. El objetivo del presente estudio es proponer una alternativa que eleve la calidad de vida de las adolescentes embarazadas escolarizadas en la comunidad. El enfoque de investigación es cuantitativo con la utilización del método inductivo, para obtener conclusiones universales, la observación directa a las adolescentes embarazadas y sus causas, realizando un estudio transversal en siete Unidades Educativas del Cantón Cuenca durante el año lectivo 2014-2015- La muestra seleccionada para este proyecto de investigación fue de 80 adolescentes embarazadas, a través de los métodos teóricos como: análisis, enfoque sistémico, modelación, los empíricos como la encuesta, entrevista, observación, consulta a especialistas y dentro de los estadísticos, cálculo porcentual, estadística descriptiva e inferencial. Como resultado del estudio se determinó que el embarazo en adolescentes no afectó en el rendimiento académico, las adolescentes reciben el apoyo afectivo de la pareja, ya que para las mismas fue difícil enfrentar el embarazo con los padres. Las adolescentes encuestadas, sí aceptan el embarazo y no se avergüenzan de su estado. Este impacto se mide a partir de la alta incidencia que se evidencia en el embarazo de las adolescentes escolarizadas antes expuesto en Ecuador, en especial en el Cantón Cuenca, las transformaciones que a partir de la implementación de la propuesta se pueden generar en la población estudiada para prevenir en las futuras generaciones el incremento de grupos en desventajas sociales.

Palabras clave: adolescentes embarazadas, socio-familiar, calidad de vida.

Abstract

Pregnancy in adolescents admits consequences of socio-family, emotional, health, it's a problem that has been intervened by the academy; because they frequently drop out of school, lose their job, prolong dependence, their children are at risk of low birth weight; poor attention, absence of father figure and limitation of access to health care, the point of the present investigation is to propose an alternative that increases the quality of life of pregnant adolescents who are schooled in the community. The focus of the investigation is quantitative with the use of the inductive method, to obtain universal conclusions, with the direct observation to the pregnancy adolescents and their causes, doing a transversal study at seven Educational Units of Cuenca city during the academic period 2014 – 2015, the chosen sample for this investigation project has eighty pregnancy adolescents, through the theoretic methods as analysis, systemic focus, modeling, the empirics as poll, interview, observation, consulting to specialists and between the statistics, percent calculation, descriptive and inferential statistic. As a result of the study it was determined that pregnancy in adolescence didn't affect in the performance academic, adolescents receive the affective support of their partners, for them it was difficult to deal their pregnancy with the parents; the surveyed adolescents, accept their pregnancy and they're not embarrassed of their condition. This impact it's measured starting of the high incidence that evidence in the pregnancy of the schooled adolescents showed before in Ecuador, especially in Cuenca city, the transformations from the implementation of the proposal can be generated in the studied population to prevent the increase of socially disadvantaged in future generations.

Key words: pregnancy adolescents, cocio- family, qualify of life.

1 Introducción

Según datos estadísticos investigados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2017, en la Ciudad de Cuenca, el 67,38 % de adolescentes presentan embarazos precoces, razones suficientes para investigar este fenómeno social que afecta grandemente a la población estudiantil. El embarazo en adolescentes es un problema social visibilizado en los establecimientos educativos sean éstos públicos, privados del sector urbano y rural, debido a la curiosidad, presión social, desconocimiento sobre métodos anticonceptivos, abusos sexuales, violencia en el noviazgo, al uso de drogas, programas de medios de comunicación direccionados a la explotación del sexo; son causas que provocan en las adolescentes embarazos precoces.

El objetivo de este estudio tiene como finalidad proponer una alternativa para elevar la calidad de vida de las adolescentes embarazadas escolarizadas en la comunidad a través de vinculación con la sociedad y la investigación científica, en siete unidades educativas del Cantón Cuenca, liderado por siete docentes investigadores y quince estudiantes de la carrera de Trabajo y Servicio Social. El estudio se llevó a cabo con una muestra de 80 adolescentes embarazadas. Como instrumentos se utilizaron una ficha socio económica, test psicológicos, test apgar, que midieron las principales dimensiones: prevención, estado psicológico, funcionalidad familiar.

Las preguntas científicas para el desarrollo del estudio se establecieron las siguientes: ¿Cuáles son los factores que están provocando en las adolescentes un embarazo no deseado?, ¿Cómo contribuir para una disminución en las unidades educativas a que las adolescentes no se embaracen?, ¿Cuál es el estado inicial de la atención a las adolescentes embarazadas escolarizadas en la comunidad?, ¿Qué características estructurales y funcionales debe reunir la alternativa dirigida a la atención a las adolescentes embarazadas escolarizadas en la comunidad?

Los factores que inciden en el embarazo en la adolescencia se debe principalmente al contexto familiar en el que se desarrollan sus miembros uno de ellos está relacionado al tipo de familias, perteneciendo a: desorganizadas (escaso cumplimiento de funciones) socialmente enferma (conflicto de relación internos y con el medio social), deprivadas (graves carencias económicas y familiares), simbiótica (relaciones de sometimiento y dependencia), padres periféricos (la organización descansa sobre la mujer), parejas inestables (incapaces de cuidar a los hijos), mujer sola (carencia total del modelo paterno).

Prevenir el embarazo en las adolescentes por las consecuencias de tipo social, familiar de salud en todos los países del mundo, debe ser de alta prioridad; en Ecuador, se ha convertido en un problema social digno de ser investigado e intervenido, por el aumento considerable en su prevalencia, con mayor incidencia en los sectores socioeconómicos más disminuidos.

El situación de embarazo en las adolescentes fueron identificadas por los docentes tutores y reportadas al DE-

CE (Departamento Consejería Estudiantil), recibiendo una atención psicosocial y médica.

Las características estructurales y funcionales que debe reunir la comunidad educativa para una atención adecuada a las adolescentes embarazadas escolarizadas es a través de vinculación con la sociedad y la investigación científica que fortalecerá el vínculo con universidad en la solución de necesidades prioritarias de la región, además permite sensibilizar a la academia en la atención e inclusión social de las Adolescentes Embarazadas escolarizadas del cantón Cuenca.

El estudio se establece desde la academia por medio de un proyecto de investigación, realizado por docentes y estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca en siete Unidades Educativas: Chiquintad, Herlinda Toral, Sagrados Corazones”, “Manuela Garaicoa”, “Colegio Miguel Merchán”, “Colegio Bachillerato Ricaurte”, “Colegio Nacional Manuel Córdova Galarza” del Cantón Cuenca, conformado por 15 estudiantes de la carrera de Trabajo Social, liderados por siete docentes investigadores en el periodo académico de Julio 2014 a Julio 2015. La variable de la investigación fue: La aplicación de una alternativa para elevar la calidad de vida de las adolescentes embarazadas escolarizadas en la comunidad. Los términos de la investigación fueron: Sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos; diagnóstico del estado inicial; elaboración de una alternativa; valoración de la contribución de la alternativa dirigida a la atención a las adolescentes embarazadas escolarizadas en la comunidad.

Una limitación de este estudio fue la imposibilidad de hacer seguimiento al grupo, las mismas que al culminar el año académico no regresan a las unidades educativas por lo que se dificulta el abordaje con los sujetos de estudio, el contacto es muy limitado con las adolescentes, los permisos desde la Dirección de Educación, Rectores, Supervisores, Dirección del DECE se hicieron en algunas instituciones dificultosos y engorrosos a la hora de intervenir y aplicar las técnicas y herramientas para la investigación. Con el último objetivo se suspendió la aplicación del instrumento, por no contar con el mismo grupo de estudio, debido al tiempo que tomó en realizar el cumplimiento de uno y otro objetivo.

La investigación aportó mediante el estudio del tema de “Adolescentes Embarazadas” a las políticas públicas de Plan del Buen Vivir en el Objetivo 3 “Mejorar la calidad de vida de la población”: Embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013), al Plan de Plan Quinquenal de Salud Reproductiva y Sexual del Cantón Cuenca, Art. 25 Atención al embarazo y al parto. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca, 2014), de igual manera se beneficiaron los Centros Educativos donde se desarrolló la investigación, generando sensibilización a los maestros para atender a las adolescentes en esta circunstancia. La Universidad Católica de Cuenca al fortalecer sus vínculos con la comunidad y la sociedad en general, además que permiten generar proceso de investigación para posibles publicaciones aportando de

manera directa a los procesos de acreditación que se lleva a nivel nacional por el CEAACES.

2 Marco Teórico

El concepto de adolescencia, considerado como un período de transición desde la infancia hacia la adultez, es relativamente nuevo, particularmente en países en vías de desarrollo. Solo recientemente se reconoce que los varones y las mujeres entre 10 y 20 años de edad difieren fisiológica y psicológicamente de los adultos y tienen características propias. La adolescencia es un fenómeno nuevo en la historia de la humanidad.

Una joven que abandona la escuela prácticamente nunca volverá a abrir un libro de texto. Este déficit educativo perpetúa la baja condición social de las mujeres. Sin la instrucción adecuada y con un hijo a cuestas, la madre joven tiene pocas posibilidades de conseguir un empleo bien remunerado. Con toda seguridad dependerá de los demás a lo largo de su vida y el círculo volverá a repetirse una vez más cuando sus hijas adolescentes queden embarazadas. La maternidad precoz suele ser el punto de partida de una serie de embarazos que impiden la prosecución de los estudios y la obtención de experiencia laboral. Se considera, en general, que el embarazo adolescente define “el futuro de esta madre joven limitando sus metas vitales, reduciéndolas a las mínimas expectativas a que puede aspirar una mujer moderna, una adolescente embarazada está obligada a reemplazar objetivos de primera prioridad como crecimiento y desarrollo de su personalidad por la atención inmediata a la necesidad de encontrar y proveer recursos vitales básicos: lograr un empleo es más urgente que educarse, las presiones de la maternidad se anteponen a la posibilidad de una carrera. (Jusid, 1991, p. 42-62)

2.1 Tipologías utilizadas en servicios sociales

La profesión de Trabajo Social es la que más se identifica con este tipo de problemáticas, y la que tiene las técnicas, herramientas apropiadas y diferentes modelos de intervención como agentes dinámicos y transformativos. La mujer sola que tras larga institucionalización vuelve a casa con la madre, pero queda embarazada, entrando en una espiral de cambio de compañeros con nuevos embarazos. Aquellos se van, pero queda ella con los niños, aunque ineficaz en su crianza y con una carencia total de modelo paterno. Frecuentemente se enfrenta a la retirada de los hijos por las autoridades.

2.2 La intervención con familias multi problemáticas

Los profesionales de ayuda tenemos mucha responsabilidad en nuestro trabajo porque podemos influir sobre la vida de las personas. De nuestros informes, de nuestras opiniones, de nuestros juicios va a depender que tal o cual niño sean retirados de sus padres, que una mujer pueda o no librarse de una vida de maltrato marchándose de la vivienda familiar.

Esto significa que debemos ser cuidadosos cuando interpretamos las dificultades y las capacidades de las familias para salir adelante, debemos ser flexibles y abiertos, reconociendo que hay otras formaciones familiares en las que los niños pueden crecer y desarrollarse; debemos ser críticos con los patrones normativos de una sociedad que mitifica y consagra un modelo familiar determinado.

Trabajar con familias es crear un sistema terapéutico de integración, en el que el sistema familiar y el sistema profesional avancen juntos, cooperando hacia unos mismos objetivos. Para ello, hay que conocer a la familia, descubrir sus juegos relacionales y de poder a través de su lenguaje, de sus metáforas, de sus mitos o de sus rituales. (Calvo, 2013)

2.3 El Trabajo Social Familiar

Para el Trabajo Social es necesario establecer una estrategia de intervención, que significa preguntarse por los conflictos de las adolescentes embarazadas con su problemática particular, demandas y carencias que establecen en su vida cotidiana con relación a la satisfacción de sus necesidades.

El Trabajo Social con su participación en los eventos familiares, se ha caracterizado en las últimas décadas por replantear como exclusivos los modelos terapéuticos tradicionales, centrados en el individuo, generando orientaciones alternativas para comprender la familia con una mirada holística. El abordaje familiar, así entendido, atañe a un proceso metodológico que incluye la valoración social, la planeación de las acciones, la intervención para el cambio y la evaluación como una unidad y no como etapas sucesivas. Esto permite neutralizar la pretendida dicotomía en el quehacer profesional y visualizar globalmente los procedimientos.

Es ampliamente reconocida la influencia del Trabajo Social en el desarrollo de la Intervención Familiar y específicamente en la Terapia Familiar. Las primeras conceptualizaciones del funcionamiento familiar surgen del aporte de nosotros, los Trabajadores Sociales, quienes desde el comienzo de nuestra disciplina nos hemos preocupado de la familia como la unidad social en que focalizamos nuestras intervenciones. Se nos reconoce que, además de ocuparnos de satisfacer las necesidades básicas de las personas pobres y marginadas, intentamos aliviar el sufrimiento emocional de las familias. Es a través de las visitas domiciliarias que trasparamos la barrera médico-paciente y nos contactamos directamente con las familias en su hábitat natural y con la complejidad de las redes relacionales.

El Trabajo Social de Caso está vinculado históricamente con la práctica profesional en familia, por lo que se conservan tendencias tradicionales, con las que es equiparado en la actualidad. Lo importante es entender que el desarrollo fidedigno de los procedimientos con individuos y con familias en Trabajo Social tiene orígenes conceptuales y metodológicos afines, y está anclado en la propuesta clásica de la asistente social norteamericana que

le imprimió el carácter profesional al Trabajo Social, Mary Richmond, y así son recogidos en gran parte del continente. (Quintero Velásquez, 2004, p. 11-13)

2.4 Terapia Familiar

Es un modelo de intervención propio de Trabajo Social, con propiedades, capacidades, destrezas y competencias construidas por la profesión en un proceso de inserción en el mundo de las adolescentes embarazadas, en este ámbito específico; consiste en la intervención del Trabajador Social profesional u otro terapeuta, con un núcleo familiar considerado como unidad de atención, enfocándose en el sistema y estimulando conductas saludables entre los miembros. En su esencia, la terapia familiar no es un método de tratamiento sino una orientación clínica que incluye numerosos enfoques. Busca cambiar no al individuo, sino las transacciones con su sistema familiar. Este modelo de tratamiento parte de teorías psicodinámicas y sociales, amplió sus perspectivas a la epistemología sistémica, para investigar y tratar a la familia como un ecosistema en el cual la introducción de nuevas ideas en palabras y en acciones cambia la base de su realidad y, por consiguiente, sus interrelaciones. (Quintero Velásquez, 2004, p. 114)

La familia constituye la base en la que se desarrollan los sistemas familiares al señalar que: “Las relaciones familiares se mueven entre la competencia y la colaboración de organizaciones como la escuela, el ámbito de trabajo y la familia entre otras, constituyen los escenarios en los que discurren en la vida cotidiana” (Zapata Cadavid, 2012, p. 79).

Los factores sociales y familiares que inciden en el embarazo en adolescentes señalan que:

El sistema familiar es más que solo la suma de sus partes individuales. Por tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema. Tan integral en esta relación entre las partes y el sistema social que, si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. (Quintero Velásquez, 1997, p. 38)

Indican que los sistemas sociales esenciales son la calidad e intensidad de las relaciones y la naturaleza de los sentimientos tales como: suprasistema (medio ambiente que le rodea), subsistemas (entidad de menores a través de las cuales el sistema cumple sus funciones), límites (claros y permeable) y estructura familiar (organización de las relaciones, patrones y reglas que rigen la vida grupal). (Quintero Velásquez, 1997, p. 39-44)

2.5 Embarazo en la Adolescencia

El embarazo durante la adolescencia es menester contemplarlo a la luz de un fenómeno social y cultural sumamente complejo, plagado de símbolos y significados en torno a la sexualidad, a la maternidad, a la identidad de género, a las relaciones sociales, a las redes de apoyo comunales, etc., que lo hacen muy diferente al de la mujer adulta.

Los embarazos adolescentes, en su mayoría, suelen no ser buscados. Por otro lado, las adolescentes embarazadas, frecuentemente abandonan la escolaridad, pierden trabajos, prolongan la dependencia, sus hijos tienen más riesgo de bajo peso al nacer; mala atención, falta de figura paterna y limitación de acceso a cuidados de salud. Para los varones también es adverso asumir un rol para el que no están psicológicamente preparados, aunque en ocasiones les resulte posible evadir la responsabilidad; los padres deberían estar igual de preocupados e informar a sus hijos varones, porque de ellos también es el embarazo, y ellos también transmiten y adquieren enfermedades de transmisión sexual. (Quintero Velásquez, 2004).

3 Metodología

El trabajo de investigación se desarrolló desde el enfoque cuantitativo, se utilizó del método inductivo, con el análisis de cada caso particular, para obtener conclusiones universales, mediante la observación directa a las adolescentes embarazadas y sus causas, se realizó un estudio transversal en siete Unidades Educativas del Cantón Cuenca durante el año lectivo 2014-2015, la población adolescente escolarizada identificada es de 30.237, en la cual se estima que un 20 % se encuentran embarazadas. La muestra seleccionada para este proyecto de investigación fue de 80 adolescentes embarazadas, distribuida de la siguiente manera: cuatro Unidades Educativas en el área urbana y tres en el área rural.

Tabla 1 Resumen de adolescentes embarazadas en unidades educativas

UNIDADES EDUCATIVAS	Nº Adolescentes Embarazadas
Unidad Educativa Sagrados Corazones	5
Colegio Manuela Garaicoa	22
Unidad Educativa Herlinda Toral	15
Colegio Bachillerato Ricaurte	10
Unidad Educativa Chiquintad	10
Colegio Miguel Merchán	8
Colegio Nacional Manuel Córdova Galarza	10

Fuente: Coordinación Zonal de Educación

Elaborado por: Docentes de la Carrera de Trabajo Social

El proceso metodológico se dio inicio con la identificación de las adolescentes embarazadas por medio de la ficha socioeconómica, la funcionalidad de la familia por medio del test de Apgar y test psicológico para medir la autoestima. Además, se desarrollaron talleres de prevención del embarazo dirigido a toda la población estudiantil. Al mismo tiempo, se utilizaron los métodos teóricos como el análisis, enfoque sistémico, modelación, los empíricos como la encuesta, entrevista, observación, consulta a especialistas y dentro de los estadísticos, cálculo porcentual, estadística descriptiva e inferencial.

La investigación se realizó en seis Unidades Educativas Estatales, las mismas que pertenecen a estratos sociales

Medio Bajo (C-) y Bajo (D), según clasificación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) obtenidas en la ficha socioeconómica aplicada a las estudiantes embarazadas; y una de carácter privado en la Unidad Educativa Sagrados Corazones, la misma que corresponden a estratos Medio Típico (C+) y Medio Bajo (B). (Gobierno Nacional de la República del Ecuador, 2018)

4 Resultados

Los principales resultados encontrados de la investigación fueron: el embarazo en adolescentes no afectó en el rendimiento académico, las adolescentes reciben el apoyo afectivo de la pareja, para las mismas fue difícil enfrentar el embarazo con los padres; las adolescentes encuestadas, si aceptan el embarazo y no se avergüenzan de su estado.

En el estudio se evidenció que el 70 % de las adolescentes embarazadas, no les afectó el embarazo en el rendimiento académico, el 21 % señala que si les afectó. Otro factor socio familiar que influyó en las adolescentes embarazadas, es que el 76 % si reciben afecto de la pareja, mientras que el 22 % no lo acogen. En el factor socio familiar, el 69 % indica que si fue difícil enfrentar a su padres el embarazo, el 18 % expresó que fue difícil debido a que cada familia puede identificar los diferentes roles que sus miembros desempeñan, muchas veces éstos se caracterizan por su rigidez así lo confirma otro estudio sobre el apoyo familiar: “Prevalencia de baja autoestima y nivel de resiliencia bajo, en gestantes adolescentes de poblaciones del caribe colombiano” (Líder Grupo de Investigación Salud de la Mujer, 2015). Se observó que el 66 % de las adolescentes si aceptan el embarazo, el 10 % se niega aceptarlo. El 76 % no se avergüenzan de su embarazo, a pesar de que el 15 % se vergüenza de su estado por el embarazo.

En el análisis realizado por Núñez-Urquiza, Hernández-Prado, García-Barrios, y Walker (2003), en el artículo Embarazo no deseado en adolescentes, y utilización de métodos anticonceptivos posparto, se han realizado múltiples investigaciones en donde: “se ha documentado ampliamente que el embarazo en edades tempranas, especialmente antes de los 18 años, pone en riesgo la salud de la madre”.

Estudios desarrollados por la Facultad de Ciencias de la Salud y los Alimentos, Universidad del Bío Bío, señalan que dentro de los principales factores está el Apoyo Psicosocial: “El grupo control presentó mayor apoyo familiar (91,4 %), de la pareja (75,3 %)” (Muñoz Maritza, 2009), confirmando la hipótesis planteada “El afecto de los padres y pareja incide significativamente en embarazos de adolescentes.

El estudio demostró que la familia favorece su expansión y fortalecimiento, confianza en su hija, son ellos quienes transmiten valor para superar sus temores y darle pautas que lo guíen, atendiendo además el desaliento que pueda sentir y ayudándola en los momentos de tristeza.

Existe correlación entre rendimiento académico y embarazo adolescente, este factor influencia en este proceso

evolutivo del grupo investigado son difíciles de movilizar en procesos de cambio y de apoyar situaciones tensionantes por parte de los padres. El hallazgo sobre aceptación del embarazo y si se avergüenza de su estado por el embarazo, indican que a pesar de rechazar su estado fisiológico han logrado llegar al término con su estado, lo que implica que las adolescentes han contado con la influencia positiva socio familiar para evitar un aborto, es decir que existe una correlación entre ésta y el embarazo adolescente.

5 Conclusiones y Recomendaciones

El estudio realizado a las adolescentes embarazadas escolarizadas en siete colegios de la Ciudad de Cuenca-Ecuador por docentes de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica respecto a la influencia socio familiar se correlacionó positivamente con las adolescentes embarazadas en los factores psicosociales como: depresión, autoestima, academia, socio económica, funcionamiento familiar; lo que implica que dentro del contexto familiar los padres pueden identificarse con la adolescente, sin imponer, sin cerrar, sin someter, sin abandonarla, ni desentenderse, sino más bien estimulándola a seguir con esta experiencia en este momento de su vida.

El tipo de proyecto de vida a realizarse con las adolescentes embarazadas responderán a: emprendimientos de artesanía, costura y gastronomía que les permitirán mejorar su calidad de vida. El Estado, instituciones educativas y la academia universitaria son quienes deben garantizar que las adolescentes embarazadas escolarizadas tengan un ambiente saludable.

En la discusión sobre la influencia socio familiar en el embarazo de adolescentes escolarizada se comprobó la hipótesis al señalar que el afecto, amor, cariño, expresado de los padres hacia la embarazada se relaciona significativamente con la afectada, este resultado es apoyado por otros estudios publicado por la Facultad de Ciencias de la Salud y los Alimentos, Universidad del Bío Bío (Muñoz y Oliva, 2009), en el que se observó que la disfunción familiar ha demostrado ser un factor de riesgo con respecto a la morbilidad materna y perinatal, también se observó que el apoyo familiar durante el embarazo se asoció significativamente a la ausencia de Síndrome Hipertensión Embarazo y Síntoma Parto Prematuro. Además, permitió conocer los indicadores individuales, familiares, sociales académicos, afectivos de adolescentes embarazadas, y determinar los factores de influencia socio familiar.

Se encontró que a las adolescentes embarazadas, no afectó el rendimiento académico, así lo confirman otros estudios como el realizado en Colombia, (Valencia y cols., 2013) en el: “Análisis bivariado y multivariado de las variables familiares”, la variable Padre no da educación en PF a sus hijas. Otro factor socio familiar que influyó en las adolescentes embarazadas, es el apoyo afectivo de la pareja, el reconocimiento de este problema relacional, incide en los mecanismos sociales para afrontar las intervenciones en redes; así lo confirma el estudio sobre

este tema, “Riesgo de síndrome hipertensivo del embarazo y/o parto prematuro según presencia de estresores psicosociales”, en la variable estresores psicosociales. (Muñoz y Oliva, 2009). Las adolescentes si aceptan el embarazo y no se avergüenzan de su estado, así lo confirma “El hallazgo sobre la mayor asociación entre no deseo el embarazo y ser no derecho habiente es consistente con reportes previos”. (Núñez-Urquiza, Hernández-Prado, García-Barrios, y Walker, 2003). Existe correlación entre rendimiento académico y embarazo adolescente, además los padres influyen en procesos de cambio y de apoyo a situaciones tensionantes como temores, desaliento y momentos de tristeza y darle pautas que lo guíen.

En el desarrollo del proyecto una de las limitaciones fue en la metodología respecto a los instrumentos aplicados, se vio la necesidad de realizar un ajuste a los instrumentos que fueron aplicados y que hacía falta para la comprobación de la hipótesis sobre la estructura familiar. Hubo encuestas que fueron eliminadas por no contar con las respuestas solicitadas, lo que disminuyó la muestra.

Se recomienda una intervención multidisciplinaria, no únicamente con métodos anticonceptivos, sino más bien con proyectos de vida para que culminen sus estudios las adolescentes embarazadas.

Referencias Bibliográficas

- Calvo, L. (Ed.). (2013). *Trabajo social familiar: transdisciplina y supervisión* (1. ed ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Ed. (OCLC: 931684383)
- Ezequiel, A., y Ander-Egg, E. (2004). *Métodos y técnicas de investigación social*. Lumen. Descargado de <https://books.google.com.ec/books?id=wIWIYQAAACAAJ>
- Hendrickson, W. A., y Ward, K. B. (1975, octubre). Atomic models for the polypeptide backbones of myohemerythrin and hemerythrin. *Biochemical and Biophysical Research Communications*, 66(4), 1349–1356.
- Jusid, A. (1991). *Las niñas mamás*. Editorial Sudamericana. Descargado de <https://books.google.com.ec/books?id=bglHAAAAYAAJ>
- Mexico. Secretaría de Salubridad y Asistencia., R. M., Instituto Nacional de Salud Pública (Mexico), B., Centro Nacional de Información Documentación en Salud (México), C., González, D., y Walker, D. (2003). *Salud pública de México*. (Vol. 45). [Secretaría de Salubridad y Asistencia]. Descargado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342003000700012&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Muñoz, M., y Oliva, P. (2009). Los estresores psicosociales se asocian a síndrome hipertensivo del embarazo y/o síntomas de parto prematuro en el embarazo adolescente. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 74(5), 281–285. doi: 10.4067/S0717-75262009000500003
- Núñez-Urquiza, R. M., Hernández-Prado, B., García-Barrios, C., y Walker, D. (2003). Embarazo no deseado en adolescentes, y utilización de métodos anticonceptivos posparto. *Salud Pública de México*, 45, 92-102. Descargado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10609512>
- Quintero Velásquez, A. M. (1997). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Buenos Aires: Lumen/Hvmanitas.
- Quintero Velásquez, A. M. (2004). *El Trabajo social familiar y el enfoque sistémico*. Buenos Aires: Lumen. (OCLC: 889912557)
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ed.). (2013). *Buen vivir: plan nacional 2013-2017: todo el mundo mejor* (Primera edición ed.). Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (OCLC: ocn874759377)
- Ulloque-Caamaño, L., Monterrosa-Castro, F., y Arteta-Acosta, C. (2015, diciembre). Prevalencia de baja autoestima y nivel de resiliencia bajo, en gestantes adolescentes de poblaciones del caribe colombiano. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 80(6), 462–474. doi: 10.4067/S0717-75262015000600006
- Valencia, Y. A. S., Tascón, L. A. M., López, M. B. G., Molina, L. Y. C., Farfan, J. C. B., Castañeda, E. M., ... Polo, M. E. A. (2013). Características poblacionales y factores asociados a embarazo en mujeres adolescentes de tuluá, colombia. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 78(4), 269–281. doi: 10.4067/S0717-75262013000400005
- Zapata Cadavid, B. (2012). *Trabajo social familiar*. Bogotá, Col.: Universidad Nacional de Colombia. (OCLC: 861303538)

Recibido: 18 de diciembre de 2017

Aceptado: 22 de febrero de 2018

Percepción de los afrodescendientes e indígenas sobre inclusión y racismo en la televisión ecuatoriana

Perception of Afro-descendants and indigenous people on inclusion and racism in Ecuadorian television

Estrella Tutivén, Ingrid Viviana^{1*}, Moncayo Zambrando, Karla¹, Armijos Triviño, Norma Allyson¹

¹ Universidad de Guayaquil

*ingrid.estrellat@ug.edu.ec

DOI: https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i1.195

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo elaborar una propuesta comunicativa que contribuya a mejorar los comportamientos de la televisión nacional. Respecto al tema de la inclusión e igualdad social, se tratará de analizar cómo la Ley Orgánica de Comunicación intenta que los *mass media* respeten los derechos de las minorías raciales conculcados por siglos. La investigación además aporta con la educación de las comunidades afroecuatorianas e indígenas, comunidades a las que va dirigida. Esta propuesta lo que ofrece es la inclusión de estas razas en espacios televisivos sin fomentar la discriminación ni el racismo, y trata de buscar la unión de etnias y enseñar los sucesos del proceso de inclusión en la nación. A lo largo del estudio de este proyecto de titulación, el lector reconocerá de qué manera ha sido incluido gradualmente el afroecuatoriano y el indígena en el país, y cómo se forjó la historia de los comunicadores, periodistas o reporteros afros e indígenas en otras partes del mundo. Para realizar el presente estudio se tomó una muestra no probabilística por conveniencia compuesta por 15 personas indígenas, que trabajan en mercados de la ciudad de Guayaquil; y, 15 personas afrodescendientes, que viven en Guayaquil por diferentes motivos. Ellos fueron encuestados con el fin de saber si perciben que en la televisión ecuatoriana discriminan a las personas de sus razas. Además, se les preguntó si la Ley Orgánica de Comunicación ha contribuido para que esta discriminación vaya disminuyendo con carácter progresivo. Sus respuestas son valiosas aportaciones en la lucha contra la marginación social que sufren indígenas y afrodescendientes en el Ecuador.

Palabras clave: Comunidades afroecuatorianas, Comunidades indígenas, Igualdad social, Inclusión.

Abstract

This research aims to elaborate a communicative proposal that contributes to improving the behavior of national television, regarding the issue of inclusion and social equality. It will try to motivate young people and even entire communities that seek a public space, to defend the rights not respected for centuries and also contribute with the education of afro-ecuadorian and indigenous communities, communities to which this research is directed. This proposal offers the inclusion of these races in television spaces without promoting discrimination or racism and seeks to seek the union of ethnicities and teach the events of the process of inclusion in the nation. Throughout the study of this titling project, the reader will recognize how afro-ecuadorian and indigenous have gradually been included in the country, and how was forged the history of afro and indian communicators, journalists or reporters in other parts of the world. In order to carry out the present study, we took a non-probabilistic convenience sample composed of 15 indigenous people, who work in markets in the city of Guayaquil; and, 15 people of African descent, who live in Guayaquil, for different reasons. They were surveyed in order to know if they perceive that in Ecuadorian television they discriminate against people of their races. In addition, they were asked if the Organic Law of Communication has contributed to the progressive reduction of this discrimination. Their responses are valuable contributions in the fight against the social marginalization suffered by indigenous people and people of African descent in Ecuador.

Key words: Afro-Ecuadorian communities, Indigenous communities, Social equality, Inclusion.

1 Introducción

Los periodistas afrodescendientes e indígenas han tenido poca cabida en la televisión del Ecuador desde sus inicios. Aún más, si se contabilizan a los que trabajan actualmente en los canales, el número sería muy reducido,

en comparación del resto de comunicadores, que son en su mayoría de raza blanca y mestiza, en ese orden.

Cuando la televisión comenzó a desarrollarse y de a poco surgieron las producciones nacionales, con el pretexto de reconocer los derechos de la comunidad afro se daban

papeles actorales a gente de raza negra, pero eran roles estereotipados en los que tenían que actuar de mendigos, ladrones, sirvientes y muchas veces les tocaba recordar en carne propia el papel de esclavos siendo esta la única oportunidad en la que un afroecuatoriano podía salir en la pantalla chica. Esto fomentaba la utilización de los clichés culturales negativos que siempre han imperado en nuestra sociedad.

El propósito de este trabajo no es polemizar ni tampoco esconder la realidad, es un trabajo hecho para que, los que no saben, conozcan y quienes no oyeron, oigan, que todo ser humano tiene los mismos derechos, derechos inalienables e imborrables que nos hacen parte de la historia y cultura de una nación.

En este trabajo trato de sintetizar las opiniones de muchos actores y periodistas de las razas negra e indígena, a los que se les ha hecho muy difícil entrar al mundo de la televisión, por el hecho de ser de un tono o color de piel diferente al blanco.

2 Marco teórico o antecedentes

Puede definirse la discriminación como el trato desigual, en cuanto a prerrogativas, consideración social, derechos, etc., que se establece entre individuos pertenecientes a grupos raciales distintos, en aquellos países o regiones donde uno es predominante. Y por prejuicio se entiende que es la acción y efecto de juzgar, es decir, de juzgar las cosas antes del tiempo oportuno o sin tener de ellas cabal conocimiento.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, contiene una amplia definición de los derechos humanos, aunque carece de efecto vinculante sobre los Estados miembros. Posteriormente la Asamblea General aprobó el Acuerdo sobre Derechos Civiles y Políticos (que entró en vigor en 1976), así como acuerdos específicos sobre prevención y penalización del genocidio y sobre eliminación de cualquier forma de discriminación racial (ONU, 1948).

El Ecuador nació hace 177 años, se fundó bajo los indicios de la discriminación y el racismo y en su carta fundacional otorgo la exclusión de los pueblos indígenas y negros.

Si bien es cierto que, gracias a la constancia de la lucha indígena, recién desde el año 1998 los derechos como pueblos indígenas fueron consignados en la Carta Política, y se ratificó el Convenio 169 de la OIT, sin embargo, éstos en la práctica fueron letra caída y durante muchos años no hubo avance en cuanto garantizar sus súplicas históricas a territorio, independencia, libertad, respeto y desarrollo de sus culturas milenarias.

La discriminación, el racismo y sus formas de intolerancia son un problema ético, moral y jurídico, pero también obstáculos para el progreso cultural, social y económico de nuestro país y el ejercicio de una auténtica liberalismo.

En la sociedad es fundamental la comunicación, y mejor aún si es en una forma respetuosa. Los derechos humanos promueven y exigen este derecho de igualdad en la calidad de emisores, receptores y actores de la comunicación.

Personas indígenas, montubias, afrodescendientes, mujeres etc., han sufrido afectación mediática negativa, de manera directa o indirecta. Estos estereotipos culturales no han cesado en su totalidad, hecho que podría manifestarse en múltiples formas.

Son los medios audiovisuales, por su propia naturaleza, donde el fenómeno de la discriminación y su antónimo, la inclusión, resultan más evidentes.

Por ejemplo, en las comedias o telenovelas ecuatorianas, se podía observar los comerciales con hombres y mujeres, blancos caucásicos, pero casi nunca una persona de raza negra o indígena.

Son muchas las evidencias de las prácticas del racismo. La revista *Vistazo* en su edición 858 de mayo de 2003 encuestó sobre el grado de aceptación racial en Quito y Guayaquil, arrojando datos que no sorprenden: Los blancos – apenas el 10.46 % de todos los ecuatorianos según censo del 2001- gozan de un 93.3 % de aceptación social y "son la minoría a la que muchos quisieran pertenecer", mientras que los mestizos - quienes en el país son el 77%- solo son aceptados el 3.75 %, frente al 1.67 % de los afros y el 1.25 % de los indígenas.

De la misma manera, la encuesta de *Vistazo* revela que los blancos en Ecuador tienen el 85 % de posibilidades para conseguir un empleo, por encima de los mestizos que solo tienen el 8.75 % de obtenerlo, mientras que los afroecuatorianos alcanzan el 3.33 % y los indígenas del 2.92 %.

Este fenómeno de preferencia y aceptación racial donde los blancos salen victoriosos explica no sólo la realidad de la discriminación y la dominación racial en un país que con ello se niega a sí mismo, sino que además es el producto de una vieja estrategia de poder basada en la exclusión racial y en la diferenciación de castas, la cual, desde épocas de la colonia, fue establecida por una clase hegemónica y minoritaria que ha concentrado los privilegios y las garantías de la supremacía racial.

En el Ecuador, el proyecto de construcción de la identidad nacional al menos en algunos medios de comunicación muestra signos de estructurarse erróneamente a base de la apariencia física y del color de la piel, donde la imagen publicitaria del blanco se impone de manera emblemática, no mostrando lo que realmente se es, sino lo que en su conjunto se quisiera ser.

Los privilegios raciales que alimentan el imaginario identitario de los ecuatorianos y que terminan siendo un prerequisite para la aceptación social son estimulados por los medios de comunicación, quienes presentan imágenes "blanca" como el biotipo ideal y cuyo rasgo fundamental es el que termina orientando a una masa consumidora. En cambio, cuando hace alusiones a la presencia afroecua-

toriana, muchas veces la televisión recurre a situaciones ambiguas, como lo demuestra el comercial de un detergente que asocia al color blanco del producto con la piel "negra" de una mujer afro, la cual es relacionada con el trabajo doméstico y de lavandería. O como lo caricaturizaba uno de los programas más vistos en el país, la comedia "Vivos", que mostraba a los afros en un papel de ladrones o de clase social baja.

Los medios de comunicación en nuestro país no siempre cumplen con la finalidad en la que son requeridos, como integrar a los colectivos sociales. Así se potenciará el racismo como eje central de nuestro discurso.

El Estado Ecuatoriano desde el 2008 cuenta con una nueva Constitución en la cual se precisan elementos de mucha importancia para el desarrollo del derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa en todos los ámbitos de la interacción social. A continuación, se citan algunos artículos de la Constitución del Ecuador 2008:

El artículo 19 pone de manifiesto la necesidad de regular los contenidos de los medios de comunicación en su programación y publicidad. Establece que: La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos (Asamblea Nacional, 2008).

María Aracely Guerrero Cedeño es la autora de la tesis "Presentadores del noticiero de la televisión pública: ¿son imágenes de plurinacionalidad?", un trabajo realizado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura Escuela de Comunicación.

Guerrero, tiene como objetivo "analizar si la imagen de los presentadores del noticiero estelar de la Televisión Pública, ECTV, corresponde a una identidad plurinacional o responde a una generalidad que busca atraer adeptos-consumidores basándose en estereotipos, generando así una visión limitada de la diversidad cultural ecuatoriana, la participación y la profesionalidad periodística" (Cedeño y Aracely, 2015).

El propio trabajo cita al profesor colombiano Omar Rincón y al profesor ecuatoriano Mauricio Estrella, autores del libro "Televisión: pantalla o identidad" (Rincón y Estrella, 2001). Ambos indican que los presentadores de los noticieros son la representación de un espejo social, por tanto, son la primera relación real con el telespectador al reflejar una realidad nacional y cultural.

Se considera importante el análisis de la interculturalidad ya que muestra una visión limitada de la diversidad cultural ecuatoriana y nos hace una reflexión sobre el papel que juegan los medios de comunicación en la sociedad de

nuestro país, donde debería prevalecer la tradición y los orígenes culturales.

A menudo los medios de comunicación insisten en las diferencias culturales. Presentan las costumbres y tradiciones de poblaciones rurales o ancestrales como situaciones raras y sorprendentes, de esa manera fomentan hostilidad, se impulsa el racismo especialmente hacia las personas de raza negra y minoría como los indígenas.

Son muchas de las formas y las prácticas del racismo en el Ecuador. El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos hizo una encuesta que nos ayuda a entender la magnitud de este problema. Dicha encuesta fue publicada por Diario El Universo, el 22 de marzo del 2005 (El Universo, 2005).

A menudo se puede observar en películas y series infantiles, así como en aquellas cuyo contenido simbólico está dirigido para público adulto, que las representaciones se dividen en dos polos bien marcados: los buenos, aquellos héroes caracterizados como patriotas, blancos, rubios, de ojos claros, que luchan hasta el final por la justicia y se quedan con la mujer hermosa y; los malos, aquellos cuyos rostros oscilan entre los rasgos étnicos como indios, africanos, árabes, rusos u otros, quienes tienen la finalidad de desestabilizar al mundo.

En Ecuador existen representantes de diferentes medios que han luchado contra estos estereotipos culturales, quienes indican no ha sido fácil obtener un puesto en la televisión nacional.

Richard Barker, Luis Aguirre, Ludy Caicedo, Mayra Montaña entre otros, son afrodescendientes que han destacado su participación en las producciones nacionales y en la actualidad son reconocidos por todo el país

A partir de la nueva reforma de la Constitución del Ecuador en el 2008 se ha promovido la regulación de la programación de los medios de comunicación, desde un enfoque de derechos humanos y de la naturaleza.

Por esta razón en la actualidad se han podido observar ligeros cambios en la parrilla de programación de algunos canales, como por ejemplo en RTS (Canal 4 de Guayaquil, fue el pionero en contar con un noticiero en quichua llamado Kichuaipi que se transmitía hasta hace unos años a las 5:45 am.

Actualmente, es el canal del Estado, EcuadorTv, el que incluye un noticiero en este idioma que se llama Villaykuna.

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en el tratamiento de asuntos étnicos, y lo hacen promoviendo tanto los prejuicios como, indirectamente, las prácticas sociales discriminatorias, basadas en las creencias negativas que se tienen sobre esos "otros".

Eduardo Encalada, Fernando García y Kristine Ivarsdotter (1999) son los autores de la investigación "La participación de los pueblos indígenas y negros en el desarrollo del Ecuador".

En ese artículo señalan que la identidad de los pueblos indígenas de la Sierra tiene relación con algunos factores

propios de la región: es la zona con mayor concentración de población indígena, ha estado sujeta a un despojo de la tierra propiedad de las comunidades y a la sobre explotación de la mano de obra por parte de los grandes y medianos productores desde la época colonial, ha sufrido procesos de migración temporal y definitiva de su población hacia otras regiones del país en búsqueda de tierra y trabajo, ha sido área de intervención preferida de los principales proyectos de desarrollo rural auspiciados por el Estado desde la década de los 50, ha enfrentado divisiones internas por la presencia de sectas religiosas evangélicas en los últimos 50 años y ha generado las principales formas de organización política de la población en el transcurso del tiempo (Encalada, García, & Ivarsdotter, 1999).

Por su parte, el pueblo negro asentado principalmente en la Costa norte y en la Sierra norte muestra rasgos específicos que forman parte de su identidad: la presencia de un grupo de población minoritario en relación con los otros grupos poblacionales, la dedicación a las actividades de extracción de recursos naturales, agrícolas y de comercio como forma de articulación a la sociedad nacional, la ausencia de delimitación de sus territorios a pesar de ser pobladores ancestrales, la ausencia de la presencia del Estado en la construcción y acceso de servicios básicos, la migración definitiva de buena parte de la población hacia las grandes ciudades en búsqueda de fuentes de trabajo y una baja participación política como grupo étnico en el contexto nacional.

En el momento actual de desarrollo que vive el Ecuador los diferentes pueblos indígenas y negros se encuentran, en mayor o menor grado, articulados de alguna manera a la sociedad nacional. Es decir, ninguno de ellos, a excepción tal vez del pequeño grupo de los Tagaeri perteneciente al pueblo Huaorani de la Amazonía, puede sobrevivir en forma autosuficiente, sin necesitar de alguna forma de relación con los demás grupos sociales y culturales que forman parte del país.

Con la llegada de la Ley Orgánica de Comunicación, en el Ecuador comenzó a vivirse una nueva era en la información pública y de interés general. Esta ley contempla la aparición jurídica de la Superintendencia de la Información y Comunicación, que es un organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control en el ámbito administrativo del ejercicio de los derechos a la comunicación, establecidos constitucionalmente.

La Supercom (abreviatura de este organismo) es la encargada de sancionar a los medios que difundan contenidos o imágenes discriminatorias. Por ello, desde su creación ha impuesto varias sanciones correspondientes a este tema.

3 Metodología

Esta investigación es un estudio explorativo donde se ha aplicado la técnica de la encuesta a una muestra no probabilística por conveniencia de 15 personas afrodescendientes y 15 indígenas, todos ellos habitantes de la ciudad de Guayaquil, aunque hayan nacido en otras provincias.

Ellos fueron encuestados con el fin de saber si perciben que en la televisión ecuatoriana discriminan a las personas de sus razas. Además, se les preguntó si la Ley Orgánica de Comunicación ha contribuido para que esta discriminación vaya disminuyendo progresivamente. Sus respuestas son valiosas aportaciones en la lucha contra la marginación social que sufren indígenas y afrodescendientes en el Ecuador.

4 Análisis de resultados

Este análisis presenta los resultados de la encuesta a 15 afrodescendientes y 15 indígenas la cual pretendió medir algunas percepciones acerca de la discriminación racial.

4.1 Preguntas dirigidas a 15 personas Afrodescendientes

- 1) ¿Cree usted que la palabra negro en televisión es discriminatoria?

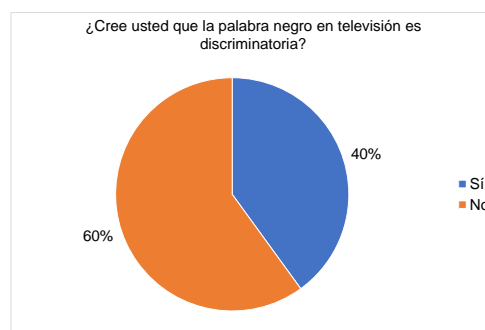


Figura 1. ¿Cree usted que la palabra negro en televisión es discriminatoria?

Un 40 % dijo que sí, un 60 % respondió que no. Esto contradice lo actuado por la Supercom en uno de los más complejos casos donde se sancionó al medio Ecuavisa, luego de que el presentador del programa “Contacto Directo”, Alfredo Pinoargote, usara la palabra negro para referirse a los afrodescendientes. Una exasambleísta presentó la denuncia y Supercom dictaminó que la palabra negro es peyorativa, por lo cual sancionó al medio (*El Telégrafo*, 2014).

- 2) ¿Cree usted que en la televisión ecuatoriana discriminan a los periodistas de raza negra?



Figura 2. ¿Cree usted que en la televisión ecuatoriana discriminan a los periodistas de raza negra?

Un 73.3 % dijo que sí, un 26.7 % dijo que no, lo cual evidencia que aún los afroecuatorianos se sienten relegados, marginados en la televisión ecuatoriana, donde al momento no se puede visualizar la presencia de periodistas de raza negra. En los registros de años anteriores solo constan dos mujeres afrodescendientes que trabajaron en noticieros, Ludy Caicedo y Mayra Montaña, esta última es conocida como “La Bombón”.

- 3) ¿Considera usted que ahora hay más discriminación en la televisión ecuatoriana contra afrodescendientes que antes de que se apruebe la Ley de Comunicación?

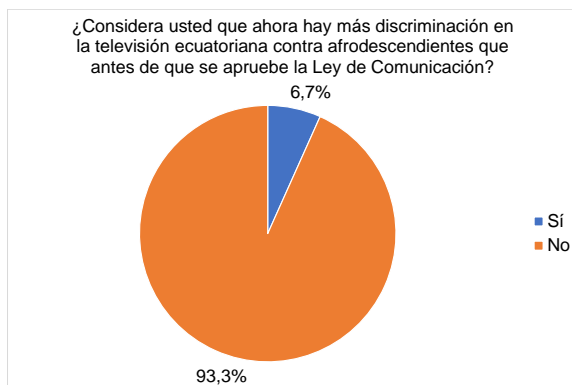


Figura 3. ¿Considera usted que ahora hay más discriminación en la televisión ecuatoriana contra afrodescendientes que antes de que se apruebe la Ley de Comunicación?

Un 6,7 % de los encuestados dijo que sí, un 93.3 % respondió que no. Esto revela que los afrodescendientes valoran los cambios que están provocando en la televisión ecuatoriana la Ley Orgánica de Comunicación, respecto a la discriminación racial. Esto, considerando que la LOC en su artículo 62, prohíbe los contenidos que puedan ser considerados discriminatorios.

Está prohibida la difusión a través de todo medio de comunicación social de contenidos discriminatorios que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

Se prohíbe también la difusión de mensajes a través de los medios de comunicación que constituyan apología de la discriminación e incitación a la realización de prácticas o actos violentos basados en algún tipo de mensaje discriminatorio (Asamblea Nacional, 2013).

4.2 Preguntas dirigidas a 15 personas indígenas

- 1) ¿Cree usted que la palabra “indio” en televisión es discriminatoria?

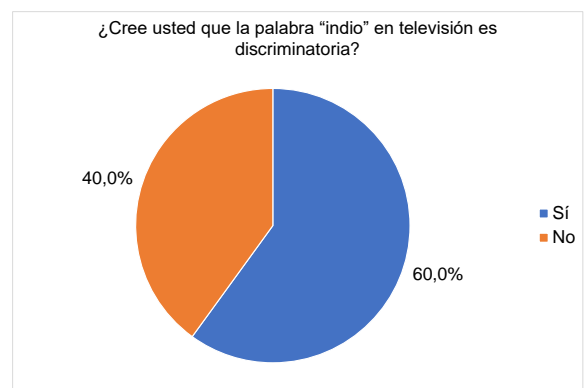


Figura 4. ¿Cree usted que la palabra “indio” en televisión es discriminatoria?

La totalidad los encuestados dijo que sí (100 %). Esto demuestra que en mayor medida que los afrodescendientes, los indígenas se sienten marginados y excluidos por las televisoras del Ecuador, donde hasta el momento no se registran periodistas de las etnias ancestrales en ningún noticiero. Tan solo han contratado indígenas para que realicen labores de traductores del idioma español al quichua.

- 2) ¿Cree usted que en la televisión ecuatoriana discriminan a los periodistas de raza indígena?

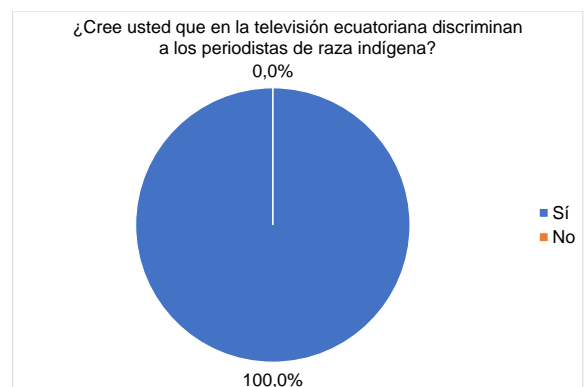


Figura 5. ¿Cree usted que en la televisión ecuatoriana discriminan a los periodistas de raza indígena?

La totalidad los encuestados dijo que sí (100 %). Esto demuestra que en mayor medida que los afrodescendientes, los indígenas se sienten marginados y excluidos por las televisoras del Ecuador, donde hasta el momento no se registran periodistas de las etnias ancestrales en ningún noticiero. Tan solo han contratado indígenas para que realicen labores de traductores del idioma español al quichua.

- 3) ¿Considera usted que ahora hay más discriminación en la televisión ecuatoriana contra los indígenas que antes de que se apruebe la Ley de Comunicación?

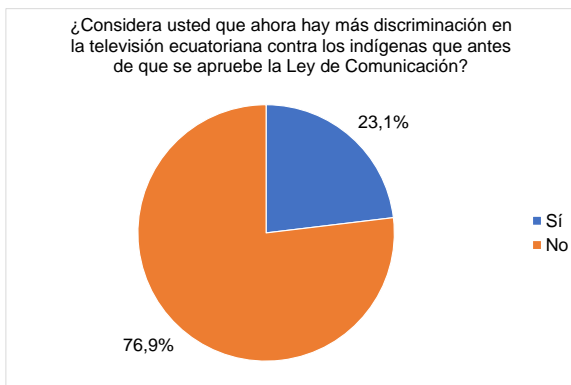


Figura 6. ¿Considera usted que ahora hay más discriminación en la televisión ecuatoriana contra los indígenas que antes de que se apruebe la Ley de Comunicación?

El 23.1 % dijo que sí y un 76.9 % dijo que no. Esto quiere decir que, en la actualidad, en los canales de televisión y gracias a la Ley Orgánica de Comunicación, ellos sienten que el nivel de discriminación hacia los indígenas ha disminuido.

5 Conclusiones y recomendaciones

Los antecedentes teóricos y epistemológicos aquí expuestos demuestran que el racismo contra las personas afrodescendientes e indígenas siempre ha estado presente en la sociedad ecuatoriana. Los representantes de estas razas no han tenido un trato justo o de igualdad a lo largo de la historia y muchas veces, la discriminación contra ellos fue una ideología planteada por el poder, para mantenerlos sometidos. Los canales de televisión han sido –en partecómplices de este status quo, por cuanto hicieron más grande la brecha al transmitir programadas donde sacaban a relucir los estereotipos contra indígenas y afros. Pero, sobre todo, por no dar cabida en sus estaciones televisivas a personas de estas razas, para que se integren en sus equipos periodísticos o de producción.

Así lo perciben los indígenas y afrodescendientes encuestados en esta investigación. Ellos aún sienten que la televisión ecuatoriana los discrimina por su color de piel, forma de hablar, vestirse y cultura en general.

Por ello, es importante manifestar que todos somos iguales y que todos tenemos derecho a lograr sueños y que estos no sean truncados por el color de la piel, por la forma de vestir o por cuestión de etnia.

Que ser afro o indígena no sea impedimento para llegar a ser un personaje reconocido en la televisión, no por ser blanco de mofas o burlas en ciertos programas cómicos, sino por ser un ícono representativo en el trabajo periodístico.

Al presentarles la percepción de muchas personas que han sido discriminadas, se quiere crear conciencia de este mal. No en vano, los encuestados abrieron su corazón para mostrar cuánto han tenido que sufrir día tras día, años tras años.

Se considera que los resultados de este estudio son de gran aporte para la industria televisiva y brindan información importante a la hora que tomar decisiones, sobre todo en cómo incluir en sus programas a profesionales de los sectores de la sociedad que aún no son tomados en cuenta y de esta manera fomentar la inclusión y la diversidad en los medios.

Este trabajo concluye con una frase del heroico e inolvidable defensor de los derechos de los afroamericanos, Martin Luther King Jr.: “Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos”.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*. Descargado de <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/LeyDeComunicacion-espaniol.pdf>
- Asamblea Nacional. (2013). *Ley orgánica de comunicación*. Descargado de <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/LeyDeComunicacion-espaniol.pdf>
- Cedeño, G., y Aracely, M. (2015). Presentadores del noticiero de la televisión pública: ¿son imágenes de plurinacionalidad? *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Descargado de <http://repositorio.puce.edu.ec:80/xmlui/handle/22000/9669>
- El Telégrafo. (2014). *Sanción a Ecuavisa por comentarios de Alfredo Pinoargote*. Descargado de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/sancion-a-ecuavisa-por-comentarios-de-alfredo-pinoargote>
- El Universo. (2005). *En Ecuador domina el racismo*. Descargado de <https://www.eluniverso.com/2005/03/22/0001/12/836476D6648E41DC9DDE7439F4AB8C6A.html>
- ONU. (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Descargado de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Rincón, O., y Estrella, M. (2001). *Televisión: pantalla e identidad*. Friedrich Ebert Stiftung.

Recibido: 19 de febrero de 2018

Aceptado: 19 de marzo de 2018

Directrices para autores de la revista Killkana Sociales

Guidelines for authors of the Killkana Sociales Journal

Apellido1, Nombre1^{1*} y Apellido2, Nombre2²

¹ Facultad, Programa o Grupo de Investigación, Institución

² Facultad, Programa o Grupo de Investigación, Institución

*nombre_autor1@correo.com

Resumen

Este documento tiene por finalidad proporcionar las instrucciones y normas para la presentación de artículos a la Revista Killkana Sociales. Es ejemplo del diseño editorial deseado (incluido este resumen) y puede usarse como referencia en general para la buena escritura de artículos de investigación. El documento contiene información del formato de autoedición empleando el estilo `killkanaS.cls`. Se dan reglas sobre citas, ecuaciones, unidades, figuras, tablas, abreviaturas y acrónimos. También se orienta la redacción de las partes de un artículo: resumen introducción, cuerpo del documento, referencias y biografías de los autores, etc. El resumen debe tener como mínimo 200 palabras y como máximo 250 palabras y no puede contener ecuaciones, figuras, siglas, tablas ni referencias. Debe presentar en forma resumida la problemática, describir el objetivo general, la metodología desarrollada, los principales resultados, impactos y las conclusiones más relevantes del trabajo.

Palabras clave: El autor debe proporcionar palabras clave (en orden alfabético), un mínimo de 3 y un máximo de 6, que ayuden a identificar los temas o aspectos principales del artículo.

Abstract

Debe contener la traducción del resumen en idioma Inglés (traducción con alta calidad).

Key words: Contiene la traducción de las palabras claves al idioma Inglés.

1 Introducción

La revista KILLKANA SOCIALES de la Universidad Católica de Cuenca, tiene como propósito principal estimular los esfuerzos científicos, tecnológicos, docentes y de extensión, de los Miembros de la Comunidad Científica Nacional e Internacional en el área de las ciencias sociales. Pretende poner a disposición de docentes, investigadores y profesionales un medio de promoción y difusión que brinde la oportunidad de dar a conocer el fruto de sus trabajos y les permita expresar sus opiniones respecto a cualquier actividad fundamental en sus áreas de experticia.

Este documento proporciona un ejemplo de diseño de edición de un artículo para la revista KILLKANA SOCIALES. Es una guía para la redacción que, conjuntamente con la clase `killkanaS.cls`, el archivo de estilo `killkanaS.sty` y la plantilla `killkanaS_template.tex` proporcionan los recursos mínimos necesarios para la elaboración de un artículo de investigación. Contiene información del formato de autoedición y de los estilos empleados en la revista. Se dan reglas de estilo sobre redacción, citas, ecuaciones, unidades, figuras, tablas, abreviaturas, acrónimos, etc.

La clase `killkanaS.cls` y el archivo

`killkanaS.sty` se distribuyen a través de la licencia LPPL (L^AT_EX Project Public License) y pueden obtenerse a través del contacto con el editor de la revista mediante el correo electrónico: killkana.editorial@ucacue.edu.ec o en la página web de la revista <http://www.killkana.ucacue.edu.ec>.

2 Criterios generales de clasificación de los artículos

La estructura generalmente utilizada en la conformación del cuerpo de un artículo consta de seis apartes importantes: introducción, materiales y/o métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y fuentes o referencias bibliográficas.

2.1 Tipos de artículos aceptados

Diferentes tipos de artículos son aceptados para ser sometidos a la evaluación de pares especialistas en el área determinada del trabajo.

2.1.1 Artículo científico y tecnológico

Documento que presenta, de manera detallada y sistemática, los resultados originales de proyectos terminados de investigación.

2.1.2 Artículo de revisión

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo de la ciencia o la tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracterizan por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

2.1.3 Artículo corto

Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

2.1.4 Reporte de casos

Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

2.1.5 Artículo de reflexión

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Este tipo de documentos se conocen en el ámbito académico como ensayos y en general son escritos que mediante una estructura identificable exponen con claridad un tema, desarrollan unas implicaciones y presentan unas conclusiones.

3 Contenidos de un artículo

Se aconseja cuidar la ortografía, la sintaxis y la semántica empleando un corrector automático de texto. Las oraciones deben estar completas, con sentido claro e inequívoco y continuidad entre ellas, así como entre párrafos.

\LaTeX enumera automáticamente las citas, figuras y tablas, sin embargo al incluir las referencias relevantes para su trabajo debe verificar que ellas estén referidas en algún lugar del texto.

El cuerpo del artículo debe contener las siguientes características (Hernández C. et al., 2014):

- 1) Resumen - palabras clave -
- 2) Cuerpo del documento:
 - a) Introducción.
 - b) Marco teórico.
 - c) Metodología y/o materiales. Materiales sólo en el caso de un artículo experimental y/o de laboratorio.
 - d) Resultados.
- 3) Conclusiones y recomendaciones.
- 4) Referencias.

3.1 Título y nombres de los autores

Comenzaremos, aunque parezca obvio y no se le de mayor importancia, con el título del trabajo. Un investigador interesado en el área de trabajo del autor primeramente encontrará artículos a través de las palabras claves, filtrando de entre mucho títulos que emerjan de la búsqueda. Un posible lector se decidirá por su artículo si el título le parece llamativo e interesante, para luego pasar a leer el resumen. Aquí es donde estriba la importancia de pensar cuidadosamente las palabras que conforman el título. El profesor de la Universidad de Texas en Austin, Harry L. Swinney (Swinney H., 2005) recomienda realizar una lista de palabras que describan el trabajo, y emplear ésta lista para formar un título corto, de no más de 10 palabras. Evite jergas, palabras con doble significado, y palabras huecas o frases tales como: nueva, novedosa, estudio de, investigación de, exploración de, precisión, alta resolución, eficiente, poderoso.

Luego del título se indica el nombre de los autores, los cuales deben tener un formato similar al de las citas; Apellido del autor, nombre o inicial de los nombres del autor, dependiendo de la cantidad de autores y el espacio disponible. Los autores deben estar separados por comas “;” y para el último colocar “y”. Omite el título o profesión de los autores.

3.2 Resumen y palabras claves

El resumen representa una síntesis breve de los contenidos del estudio que permite que los lectores conozcan las generalidades y resultados de la investigación. Como se indicó anteriormente debe tener como mínimo 200 palabras y como máximo 250 palabras y no puede contener ecuaciones, figuras, siglas, tablas ni referencias.

Un resumen cuidadosamente escrito es crucial, porque la gran mayoría de potenciales lectores saltará al próximo artículo después de leer unas cuantas líneas de nuestro resumen. Solamente una pequeña fracción de los lectores del resumen leerán el artículo completo, sea impreso, online o descargado en pdf (Swinney H., 2005).

El título y el resumen, pese a que aparecen de primero en un artículo, es lo último que se escribe.

Las palabras claves son términos que identifican al tipo de investigación o trabajo realizado y son útiles para ayudar a los indexadores y motores de búsqueda a encontrar los reportes o documentos pertinentes.

3.3 Cuerpo del documento

Cada parte del artículo se dividirá y subdividirá en el grado necesario aprovechando los órdenes de división y encabezamientos que posee \LaTeX : secciones (`\section`), sub-secciones (`\subsection`) y sub-sub-secciones (`\subsubsection`). También se puede hacer uso de los entornos de listas como `enumerate` (lista enumerada) e `itemize` (lista por items). Se recomienda revisar el documento *Como usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales*.

3.3.1 Introducción

La introducción abarca los antecedentes (tratados de manera breve, concreta y específica), el planteamiento del problema (objetivos y preguntas de investigación, así como la justificación del estudio), un resumen de la revisión de la literatura, el contexto de la investigación (cómo, cuándo y dónde se realizó), las variables y los términos de la investigación, lo mismo que las limitaciones de ésta. Es importante que se comente la utilidad del estudio para el campo académico y profesional.

3.3.2 Marco teórico o antecedentes

En este apartado se incluyen y comentan las teorías que se manejaron y los estudios previos que se relacionan con la investigación actual. Se recomienda ser breve y conciso. Algunos autores incluyen esta parte en la introducción.

3.3.3 Metodología

En esta parte del artículo se describe cómo fue llevado a cabo el trabajo, e incluye, dependiendo del tipo de investigación realizada, el enfoque; el contexto; casos, universo y muestras; diseño utilizado; procedimiento; y proceso de recolección de datos.

3.3.4 Resultados

Los resultados son producto del análisis de los datos. Compendian el tratamiento estadístico y analítico que se dio a los datos. Regularmente el orden es (Hernández C. et al., 2014): a) análisis descriptivos de los datos, b) análisis inferenciales para responder a las preguntas o probar hipótesis (en el mismo orden en que fueron formuladas las hipótesis o las variables). Se recomienda que primero se describa de manera breve la idea principal que resume los resultados o descubrimientos, y posteriormente se reporten con detalle los resultados. Es importante destacar que en este apartado no se incluyen conclusiones ni sugerencias.

3.4 Conclusiones y recomendaciones

Discusiones, recomendaciones, sugerencias, limitaciones e implicaciones. En esta parte se debe (Hernández C. et al., 2014):

- Derivar las conclusiones, las mismas que deben seguir el orden de los objetivos de la investigación.
- Señalar las recomendaciones para otros estudios o derivaciones futuras relacionadas con su trabajo.
- Generalizar los resultados a la población.
- Evaluar las implicaciones del estudio.
- Relacionar y contrastar los resultados con estudios existentes.
- Reconocer las limitaciones de la investigación (en el diseño, muestra, funcionamiento del instrumento, alguna deficiencia, etc., con un alto sentido de honestidad y responsabilidad).

- Destacar la importancia y significado de todo el estudio.
- Explicar los resultados inesperados.

En la elaboración de las conclusiones se debe evitar repetir lo dicho en el resumen.

3.5 Referencias

Son las fuentes primarias utilizadas por el investigador para elaborar el marco teórico u otros propósitos; se incluyen al final del reporte, ordenadas alfabéticamente y siguiendo las normas de la *American Psychological Association* (APA).

En la Internet se encuentra suficiente información sobre el estilo de la APA, documentos en pdf como la *Guía a la redacción en el estilo APA* de Zavala Trías, Sylvia (2012), puede consultarse.

Se recomienda usar el enlace citar de [Google Académico](#) que proporciona varios formatos para citar, entre ellos APA.

3.5.1 Artículos

Apellido de los autores seguido de la inicial del nombre, colocar el año de la publicación entre paréntesis. Título del artículo. Nombre de la revista, el volumen seguido del número entre paréntesis (todo lo anterior en letras itálicas), y finalmente las páginas del artículo. Ejemplos:

Waller, I., & Kapral, R. (1984). Spatial and temporal structure in systems of coupled nonlinear oscillators. *Physical Review A*, 30(4), 2047.

Nistal, J. M. S. (1992). El tesoro CINDOC de topónimos. *REDIAL: revista europea de información y documentación sobre América Latina*, (1), 105-126.

3.5.2 Libros

Apellido de los autores seguido de la inicial del nombre, el año de la publicación entre paréntesis. Título del libro (en letras itálicas), seguido del número de la edición. Nombre de la editorial y lugar. Ejemplos:

Sanjuán, M. A., & Lineal, G. D. D. N. (2009). *Caos, complejidad e interdisciplinariedad. Pensar como un economista*, (Homenaje al profesor Andrés Fernández Díaz). DELTA Publicaciones, Madrid.

Match, J. E., & Birch, J. W. (1987). *Guide to successful thesis and dissertation*, 4th Ed. New York: Marcel Dekker.

3.5.3 Internet

La World Wide Web nos provee una variedad de recursos que incluyen artículos de libros, revistas, periódicos, documentos de agencias privadas y gubernamentales, etc. Éstas referencias deben proveer al menos, el título del recurso, fecha de publicación o fecha de acceso, y la dirección (URL) del recurso en la Web. En la medida que sea posible, se debe proveer el autor del recurso. Ejemplos:

Pang, Tao (2006). An Introduction to Computational Physics, 2nd Edition. Recuperado de <http://www.physics.unlv.edu/~pang/cp2.html>

(2003, Sep.) IEEE computer society press proceedings author guidelines. Disponible en http://www.computer.org/portal/pages/cscps/cps/cps_forms.html

3.5.4 Hiperenlaces

Es recomendable más no indispensable, si los artículos o libros tienen Digital object identifier (doi) o dirección web, utilizar el paquete `hyperref` de \LaTeX para la realización de los hiperenlaces que aparecerán en la versión digital de la revista. Se recomienda revisar el documento *Como usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales* en la sección 12 (Hiperenlaces). Por ejemplo:

Waller, I., & Kapral, R. (1984). Spatial and temporal structure in systems of coupled nonlinear oscillators. *Physical Review A*, 30(4), 2047.

Lo mismo se aplica para las citas electrónicas:

(2003, Sep.) IEEE computer society press proceedings author guidelines. Disponible en http://www.computer.org/portal/pages/cscps/cps/cps_forms.html

4 Citas textuales

Cuando se cita textualmente en un párrafo se debe colocar el mismo entre comillas dobles. \LaTeX crea comillas dobles empleando los símbolos ```texto''`, lo que resulta "texto".

Cuando se cita textualmente una frase de más de 4 líneas, se debe escribir en un párrafo aparte, con una sangría adicional y entre comillas. En este caso \LaTeX dispone del entorno `quote` y `quotation`. El entorno `quote` se emplea para una cita de un sólo párrafo, en cambio `quotation` para citas de varios párrafos. Para mayor información revisar la sección "Citas textuales" del manual *Cómo usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales*, sección 11 (Citas textuales).

5 Figuras y tablas

Figuras claras comunican las ideas más efectivamente que el texto, ya que nuestros cerebros procesan las imágenes mucho más rápido que las palabras.

Los títulos de las figuras deben estar bajo ellas, como pie. \LaTeX proporciona el entorno de elemento flotante `figure` que contienen el comando `caption` encargado de colocar la leyenda de la figura y las enumera automáticamente. La Fig. 1 representa un ejemplo de una figura en un artículo.

No emplee imágenes borrosas y de mala calidad, es preferible utilizar archivos en formato vectorial, en nuestro caso pdf.

Para las tablas en cambio el título debe estar antes de la misma, como encabezado. \LaTeX proporciona el entorno de



Figura 1. Parque Abdón Calderón en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, Ecuador

elemento flotante `table`, que también posee el comando `caption`, como en el caso de `figure`. La tabla 1 muestra un ejemplo realizado en \LaTeX de éste tipo de elemento flotante.

Evite colocar figuras y tablas antes de su primera mención en el texto, a no ser que resulte muy conveniente por necesidades de maquetación y siempre que la primera mención quede muy próxima a la figura o tabla referida y en la misma página. Emplee la palabra "Fig.", dentro del texto, para referirse a las figuras. Emplee el comando `label` para etiquetar las figuras y tablas para una fácil referencia dentro del texto.

Si la tabla es muy compleja para realizarla en \LaTeX , realícelas en otro editor de tablas o texto y transfórmelas en imágenes de alta calidad de resolución. Insértelas en el documento como imágenes pero utilice el entorno flotante `table` para que sea considerada como una tabla.

Evite repetir contenidos, si coloca una imagen sobre la gráfica de unas variables pertenecientes a una tabla, no coloque la tabla. Prefiera las gráficas a las tablas.

Se recomienda leer la sección "Elementos flotantes" del documento *Como usar la clase de documento \LaTeX 'killkanaS.cls' de la revista Killkana Sociales*, sección 7, en relación a todo lo expuesto anteriormente.

6 Expresiones matemáticas

Todas las ecuaciones deben ir centradas y numeradas consecutivamente con números arábigos colocados entre paréntesis alineados a la derecha. Para esto se dispone principalmente del entorno de \LaTeX `equation`, el cual enumera las ecuaciones automáticamente. La alineación de

Tabla 1
Países sin litoral en América

Estado	Area (Km ²)	Capital
Bolivia	1.098.581	Sucre
Paraguay	406.752	Asunción

las ecuaciones y el formato de la numeración está controlado por la clase y el paquete `AMSMath`, por tanto, el autor puede utilizar todos los entornos de ecuaciones y definiciones proporcionadas por este paquete. A continuación un ejemplo de ecuación elaborada con el entorno `equation`:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum_i^N (x_i - \bar{x})^2}{N - 1}}. \quad (1)$$

Las ecuaciones forman parte del texto del artículo y deben ser consideradas como una línea aparte en un párrafo, por lo tanto deben finalizar con algún signo de puntuación. Ejemplo:

La ecuación de la segunda ley de Newton tiene la forma:

$$F = m \frac{d^2x}{dt^2}, \quad (2)$$

donde m representa la masa y d^2x/dt^2 la aceleración del cuerpo.

Observe en el ejemplo anterior la coma al final de la ecuación, así mismo la siguiente línea comienza en minúscula y sin sangría.

7 Abreviaturas y acrónimos

Defina las abreviaturas y los acrónimos la primera vez que aparezcan en el texto. Las abreviaturas muy comunes como IEEE, MKSA, c.c., c.a., no deben definirse. No emplee abreviaturas en el título del artículo, ni en el resumen a no ser que sean inevitables y muy comunes.

Se recomienda no abusar del empleo de abreviaturas y acrónimos para no aumentar el esfuerzo de lectura requerido por el artículo. Es preferible reducir su uso a casos muy conocidos incluso por los no especialistas, como c.c. (por corriente continua), c.a. (por corriente alterna), etc. No importa que de ello se derive cierto alargamiento del artículo.

8 Agradecimientos

Esta sección es opcional. En este apartado se agradecen a las instituciones que colaboraron económicamente o con soporte de equipos, infraestructuras, etc. También se puede agradecer a personas que realizaron algún tipo de aportes a la investigación. El siguiente es un ejemplo de agradecimiento:

Los autores agradecen a la Dirección de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca por el apoyo suministrado bajo el proyecto número XXX-X.

9 Especificaciones técnicas generales

Debido a que la revista posee su propia clase de documento en \LaTeX , el autor no debe preocuparse del tipo de letra, el tamaño de la misma, los márgenes de la página, las fuentes y tamaño para títulos, secciones, subsecciones, etc. Los autores sólo deben enfocarse en escribir su trabajo, llenando los apartados correspondientes en la plantilla `killkanaS_template.tex` suministrada.

10 Acuerdo de originalidad

Al enviar un artículo a la revista KILLKANA SOCIALES el autor confirma que el trabajo entregado es inédito y original, que el mismo no ha sido publicado anteriormente en forma impresa o electrónica. A su vez se compromete a no enviar ni publicar en ningún otro medio antes de conocer el resultado de la evaluación por parte de la revista.

11 Nota para los autores

Para finalizar se debe mencionar que “la principal limitante para la difusión y aplicación de los resultados de las investigaciones es precisamente la falta de habilidades para la redacción de artículo científico” (Contreras A. & Ochoa R., 2010), sin embargo, una vez que el autor se inicia en la tarea de escribir y redactar trabajos de investigación, descubre que la estructura de un artículo científico es relativamente fácil, ya que se cumplen con reglas específicas y técnicas que simplifican la tarea.

Referencias

- Contreras, A. M. & Ochoa, R. J. (2010). *Manual de redacción científica*. Ediciones de La Noche, México.
- Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*, 6ta. Ed. Mc Graw Hill Education, México.
- Swinney H. L. (2005). *Tips on Writing Papers* (actualizado en julio de 2014). Documento pdf disponible en <http://chaos.utexas.edu/wp-uploads/2014/07/tips-on-writing.pdf>
- Zavala Trías, S. (2012). Guía a la redacción en el estilo APA. Recuperado Junio de 2016. Disponible en <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf>

Recibido: 01 de enero de 2018

Aceptado: 01 de abril de 2017

Apellido1, Nombre1: Breve resumen curricular del autor 1, no debe exceder de cuatro líneas

Apellido2, Nombre2: Breve resumen curricular del autor 2, no debe exceder de cuatro líneas. nombre_autor1@correo.com

Cómo usar la clase de documento L^AT_EX ‘killkanaS.cls’ de la revista Killkana Sociales

How to use the L^AT_EX documentclass ‘killkanaS.cls’ of the Killkana Sociales journal

Alvarez-Llamoza, Orlando

Centro de Investigación de Ingeniería, Industria, Construcción y TIC
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca Ecuador
oalvarezll@ucacue.edu.ec

Resumen

Este artículo describe como usar la clase de L^AT_EX killkanaS.cls para producir documentos de alta calidad tipográfica, aptos para ser sometidos a la Revista Killkana Sociales de la Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. El objetivo principal de éste documento es acelerar el proceso de edición y publicación en la revista, y proporcionar a los autores las herramientas necesarias para producir artículos de excelente calidad.

Palabras clave: Artículo de investigación, clase de L^AT_EX, estilo, Killkana.

Abstract

This paper describes how to use the killkana.cls L^AT_EX class in order to produce documents with high typographical quality, suitable to be submitted to the Killkana Sociales Journal of the Universidad Católica de Cuenca, Ecuador. The principal goal of this document is to accelerate the edition process and publication in the journal, and to provide the necessary tools to producing articles of excellent quality to the authors.

Key words: Research article, L^AT_EX class, style, Killkana.

1 Introducción

Teniendo a disposición en su computadora el archivo de la clase killkanaS.cls, el archivo de la clase killkanaS.sty, la plantilla killkanaS-template.tex, una distribución de L^AT_EX y conocimientos básicos sobre la edición de textos en dicho sistema, el autor puede crear artículos de investigación con una calidad profesional, de una forma rápida, cómoda, estructurada, y con un esfuerzo reducido en cuanto a la composición del estilo. El propósito principal de este documento es servir a los autores como manual de uso de la clase killkanaS.cls, en él se explican sus características y su comportamiento para la composición de artículos, de acuerdo a la normativa y el estilo establecido para la publicación en la revista KILLKANA SOCIALES. Se recomienda leer la guía para la preparación de artículos *Instructivo para la preparación de manuscritos en la revista Killkana Sociales*, que se encuentra en un capítulo de éste ejemplar y en la página web de la revista <http://killkana.ucacue.edu.ec>.

La clase killkanaS.cls y el archivo de estilo killkanaS.sty se distribuyen a través de la licencia LPPL (L^AT_EXProject Public License) y pueden obtenerse de manera gratuita a través del contac-

to con el editor de la revista mediante el correo electrónico: killkana.editorial@ucacue.edu.ec o en la página web de la revista <http://killkana.ucacue.edu.ec>. Adicional a este documento también se distribuye el archivo KillkanaS_template.tex, con el propósito es servir como plantilla de documento, lista para su llenado y compilación.

Se asume que el lector de este artículo posee conocimientos básicos en el uso de L^AT_EX, se recomienda tener a mano la documentación que describa el funcionamiento básico de la composición de textos con este sistema. Libros como el de Borbón y Mora (Borbón A. & Mora W., 2014) y el de Tobias Oetiker (Oetiker T., 2014) se pueden descargar libremente a través de la Internet.

Este artículo de información ha sido creado utilizando la clase KillkanaS.cls y compilado con pdflatex. Dependiendo del sistema operativo se pueden emplear distintas distribuciones de L^AT_EX y editores, los cuales pueden descargarse de manera gratuita:

- Para Windows se recomienda el compilador de L^AT_EX MiKTeX que se puede descargar en la página <http://miktex.org/>. Para editar el documento puede utilizar

TeXstudio (<http://www.texstudio.org/>) o Texmaker (<http://www.xmlmath.net/texmaker/>) entre otros.

- Para Mac OS se recomienda Mac TeX (<https://tug.org/mactex/>), el cuál incluye el editor de L^AT_EX Tex Shop (<http://pages.uoregon.edu/koch/texshop/texshop.html>). También puede emplear como editor TeXstudio o Texmaker, los cuales también tienen instaladores para Mac.
- Para Linux instalar la distribución TeX Live (<https://www.tug.org/texlive/>) y como editor se puede emplear Kile (<http://kile.sourceforge.net/>), TeXstudio y Texmaker.

Para someter un artículo de investigación al proceso de arbitraje de la revista el autor debe enviar al editor una carpeta del documento, con el archivo `.tex` (`killkanaS_template.tex` editado y con el nombre modificado) y las correspondientes figuras en los formatos adecuados para su inserción y compilación en `pdflatex`. El editor, en un lapso de tiempo acordado o el que la normativa lo sugieran, revisará el documento con el objeto de poder realizar correcciones de formato y editar las definiciones que corresponden al editor (descritas más adelante).

2 Paquetes de L^AT_EX requeridos

`killkanaS.cls` requiere el uso de varios paquetes de L^AT_EX, los cuales permiten hacer la composición de los artículos de una forma elegante y eficiente, puesto que están definidos para solucionar tareas específicas. Estos paquetes habitualmente se encuentran incluidos de forma estándar en las distribuciones básicas más conocidas de L^AT_EX, y si no, se debe conocer los procedimientos a seguir para la instalación de nuevos paquetes, en el caso de que la distribución en uso no contenga por defecto a alguno de ellos. Los siguientes paquetes, con las opciones entre corchetes, son requeridos para la compilación de los artículos de KILLKANA SOCIALES: `Fancyhdr`, `Float`, `Babel[spanish, USenglish]`, `AMSMath`, `Natbib[square, authoryear]`, `Inputenc[utf8]`, `Graphicx`, `Hyperref[draft, colorlinks]`, `Natbib[authoryear]`. Los paquetes anteriores se encuentran especificados en el archivo de estilo `killkanaS.sty` proporcionado.

Si se requiere enviar opciones adicionales a los paquetes definidos se debe hacer uso del comando

```
\PassOptionsToPackage{<opciones>}
{<paquete>}
```

antes del comando `\begin{document}` que inicia el código fuente del documento fuente de su artículo (archivo `tex`).

Adicionalmente, si requiere el uso de otro paquete para su artículo lo puede definir también en el preámbulo del documento indicado anteriormente empleando el comando

```
\usepackage[opciones]{paquete}
```

3 Opciones para el idioma

La REVISTA KILLKANA SOCIALES acepta trabajos en español y en inglés. El código de los documentos compuestos con L^AT_EX debe contener la definición del idioma del documento que se va a componer. Para esto se tiene el comando `\documentclass[<opciones>]{<clase>}`, que permite el envío de opciones a la clase y define el idioma del documento y cambian su comportamiento. La clase `killkanaS.cls` tiene sólo dos opciones: `spanish` (por omisión) y `english`, ambas corresponden al idioma que será utilizado por el paquete Babel como el idioma principal en que será construido el artículo.

3.1 Artículo en español: *spanish*

La siguiente es la opción por omisión para un artículo, no es necesaria su declaración: selecciona la opción `spanish` del paquete Babel empleando el comando `\selectlanguage{spanish}`.

```
\documentclass[spanish]{killkanaS}
```

3.2 Artículo en inglés: *english*

Esta opción se debe utilizar cuando el documento tiene como idioma principal el inglés: selecciona la opción `USenglish` del paquete Babel con el comando `\selectlanguage{USenglish}`. Así, se debe colocar:

```
\documentclass[english]{killkanaS}
```

El estilo `killkanaS.cls` se encarga de colocar correctamente los lenguajes en las leyendas del documento donde se cambia del lenguaje principal al otro; figuras, tablas, referencias, etc. Sin embargo es obligatorio la inclusión de títulos, resúmenes y palabras clave en idioma español e inglés. Sólo es necesaria la inclusión de una opción de idioma si va a escribir su trabajo en inglés.

4 La primera página del artículo

La primera parte del documento que corresponde a la página del título posee adicionalmente el nombre del autor, la institución de afiliación, el correo electrónico, el resumen y las palabras clave. Estos elementos deben ser construidos utilizando el comando estándar de `\maketitle` dentro del cuerpo del documento. Los elementos de la sección del título deben ser declarados antes del uso de este comando, estos elementos se definen a continuación.

4.1 Título

Un artículo debe contener un título principal en el idioma “principal” del documento (español), y un título en el idioma secundario (inglés). Para definir el título se dispone del comando:

```
\title[<corto>]{<principal>}{<secundario>}
```

Este comando define el título en el idioma principal del documento en el parámetro `principal`, el título del idioma secundario en el parámetro `secundario` y un título opcional (`corto`), visible en los encabezados de páginas impares del documento. En el parámetro opcional `corto`, utilizable sólo en caso de que el título principal sea muy largo y se desborde de la línea del encabezado. En tal caso, el autor debe utilizar el mismo título principal en el parámetro opcional `corto` interrumpido con tres puntos suspensivos (`\ldots`) donde crea conveniente.

Por defecto, el título principal debe ser en idioma español y el título secundario en inglés, lo contrario debe cumplirse cuando se utiliza la opción `english` en la declaración `\documentclass` (sección 3).

4.2 Autor(es), afiliación(es) y correo autor principal

De forma estándar en \LaTeX la declaración del nombre del autor, la institución y el correo en un artículo se hacen con el comando:

```
\author{<autor>}
\affiliation{<institución>}
\email{<correo electrónico>}
```

En el argumento de estos comandos siguen las normas de la (APA) y se debe colocar lo siguiente:

- El nombre del autor: apellido, nombre.
- La afiliación que debe escribirse de forma ascendente respecto a la importancia del organismo que se mencione. Se debe introducir saltos de línea (`\\`) para controlar la forma de la afiliación, se recomienda el uso de una línea para la afiliación académica en sí y otra contigua para su lugar de origen.
- El correo electrónico del autor o en el caso de varios autores, sólo del autor principal.

Así, llenando los campos indicados se tiene:

```
\author{Newton, Isaac}
\affiliation{Departamento de Física,
Universidad de Cambridge\\
Cambridg CB2 1TN, Reino Unido}
\email{inewton@ocambridge.edu.euk}
```

Lo cual produce:

Newton, Isaac
Departamento de Física, Universidad de Cambridge
Cambridg CB2 1TN, Reino Unido
inewton@ucambridge.edu.uk

Para varios autores los nombres se deben separar por comas y de ser necesario colocar sólo la inicial del nombre. Si se tienen afiliaciones diferentes para los distintos autores, éstas deben estar definidas dentro del mismo comando seguida una de otra y precedidas en su primera línea de una numeración, para lo que se dispone del comando `\affil{<Z>}`, donde `Z` es un número natural arábigo. Este comando debe colocarse a su vez luego del nombre de cada autor al que le corresponda la afiliación.

Si se tiene más de un autor se debe incluir antes de la dirección de correo electrónico y luego del nombre del

autor principal el símbolo “*” que indica la correspondencia entre el autor y su correo electrónico. A pesar de que se asume que el autor principal es al primero a quien se le hace mención, sin embargo, puede modificarse el orden. Un ejemplo completo de un apartado de autores en la página de título se muestra como sigue:

```
\author{Newton, I.\affil{1}*,
Halley, E.\affil{2} \& Leibniz, G.\affil{3}}

\affiliation{
\affil{1}Departamento de Física,
Universidad de Cambridge\\
Cambridg CB2 1TN, Reino Unido\\
\affil{2}
Grupo de Astronomía, Universidad de Oxford\\
Oxford, Reino Unido \\
\affil{3} Departamento de Matemáticas,
Universidad de Altdorf\\
Altdorf bei Nurnberg, Nuremberg, Alemania
}

\email{*inewton@ocambridge.edu.euk}
```

Lo cual produce:

Newton, I.^{1*}, Halley, E.² & Leibniz, G.³
¹Departamento de Física, Universidad de Cambridge
Cambridg CB2 1TN, Reino Unido
²Grupo de Astronomía, Universidad de Oxford
Oxford, Reino Unido
³Departamento de Matemáticas, Universidad de Altdorf
Altdorf bei Nurnberg, Nuremberg, Alemania
*inewton@ucambridge.edu.uk

Si se requiere asignar dos afiliaciones a un autor, se separan los números correspondientes con un guion en el comando `\affil`, por ejemplo: `\affil{1-3}`.

El autor obligatoriamente debe seguir el formato aquí descrito con el objeto de mantener consistencia en toda la forma de la publicación. Los elementos antes descritos deben ser colocados antes del cuerpo del documento (`\begin{document}`) en el preámbulo del mismo.

5 Resumen y palabras clave

Para este elemento de la página de título se dispone del comando `\spanishabstract{<resumen>}` para el resumen en español y `\englishabstract{<abstract>}` para el resumen en inglés, estos comandos deben ser declarados luego del inicio del cuerpo del documento (`\begin{document}`) y necesariamente antes del comando `\maketitle`. El resumen debe tener un máximo de doscientas cincuenta (250) palabras para artículos inéditos y revisiones, y ciento cincuenta (150) palabras para artículos cortos. Revisar el documento *Instructivo para la preparación de manuscritos en la revista Killkana Sociales*.

Para las palabras clave el autor debe definir de tres (3) a seis (6) palabras relacionadas con la naturaleza del artículo. Los comandos `\spanishkeywords{<palabras>}` para las palabras

clave en español y `\englishkeywords{<words>}` para las palabras clave en inglés. En los argumentos de ambos comandos se debe colocar las palabras claves separadas por comas “;”. Así tenemos el ejemplo:

```
\spanishabstract{Éste es un ejemplo de
resumen en español...}

\spanishkeywords{primera, segunda,
tercera}

\englishabstract{This is an example of
abstract in english...}

\englishkeywords{first, second, third}
```

Lo cual produce:

Resumen
Éste es un ejemplo de resumen en español...
Palabras clave: primera, segunda, tercera.
Abstract
This is an example of abstract in english...
Key words: first, second, third.

6 Cuerpo del artículo

La creación de secciones en los artículos creados con esta clase se realiza igual que la forma estándar de \LaTeX . Se dispone de comandos para las secciones, sub-secciones y sub-sub-secciones que se quieran componer. La aplicación de comandos para estas divisiones del documento es de la forma:

```
\section{Título de la sección}
Contenido de la sección ...

\subsection{Título de la subsección}
Contenido de la sub-sección ...

\subsubsection{Título de la subsection}
Contenido de la sub-sub-section ...
```

Lo cual resulta:

1 Título de la sección
Contenido de la sección ...
1.1 Título de la sub-sección
Contenido de la sub-sección ...
1.1.1 Título de la sub-sub-sección
Contenido de la sub-sub-sección ...

7 Elementos flotantes

`killkanaS.cls` emplea el paquete `Float` que permite un mejor control sobre el posicionamiento de los elementos flotantes. Se identifican como elementos flotantes a las ecuaciones, las figuras y las tablas, porque son componentes del documento que se posicionan fuera de los párrafos, como si estuvieran “flotando” sobre la página.

7.1 Ecuaciones

Todas las ecuaciones deben ir enumeradas consecutivamente con números arábigos colocados entre paréntesis alineados a la derecha. Para esto \LaTeX dispone principalmente del entorno `equation`. La alineación de las ecuaciones, la numeración y su formato está controlado automáticamente por la clase y el paquete `AMSMath`, lo que brinda al autor todos los entornos de ecuaciones y definiciones proporcionadas por este paquete.

A continuación el ejemplo de ecuación o fórmula en código \LaTeX :

```
\begin{equation}
\sigma = \sqrt{\frac{\sum_i^N (x_i - \overline{x})^2}{N-1}}
}.
\label{desv-est}
\end{equation}
```

Lo cual produce la ecuación:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum_i^N (x_i - \bar{x})^2}{N - 1}}. \quad (1)$$

El autor debe tener en cuenta que en el código no debe haber salto de línea, o una línea en blanco, entre el entorno matemático y el párrafo que lo precede, de lo contrario ocurrirá que en el documento compilado aparezca un espacio mayor antes de la ecuación que después de ella.

Si al final de la ecuación va una coma, significa que la siguiente línea no tiene sangría y esto se logra no dejando espacio entre la ecuación y el siguiente párrafo. Recuerde que una ecuación es parte del texto y debe finalizar con algún signo de puntuación. Revisar el documento *Instructivo para la preparación de manuscritos en la revista Killkana Sociales*.

Si una ecuación es muy larga, se puede hacer uso de entornos como `multline` del paquete `AMSMath` u otros entornos que permitan la manipulación adecuada de una ecuación en distintas líneas.

Finalmente el comando `\label{<etiqueta>}` sirve para identificar la ecuación y referenciarla mediante el comando `\ref{<etiqueta>}` en alguna parte del artículo. Por ejemplo, tomando la etiqueta dada a la ecuación anterior tenemos:

```
La ecuación (\ref{desv-est}) es la desviación
estándar ...
```

Produce:

La ecuación (1) es la desviación estándar ...

7.2 Tablas

\LaTeX dispone para la inclusión de tablas del entorno para elementos flotantes `table` y del de construcción de tablas `tabular`.

```
\begin{table}[<posición>]
\centering
```

```
\caption{Esta tabla muestra algunos datos.}
\begin{tabular}{|l|}
... Contenido tabla ...
\end{tabular}
\label{<etiqueta>}
\end{table}
```

donde las opciones de “posición” son: h (here) aquí, t (top) arriba de la columna, b (bottom) al final de la columna. y p (page) página completa.

El comando `\caption` se ubica antes del entorno `tabular`, porque el estilo establece colocar la descripción de la tabla antes de la tabla misma. Por ejemplo:

```
\begin{table}[h]
\centering
\caption{Países sin litoral en América}
\begin{tabular}{c|c|c}
Estado & Area (Km2) & Capital \\ \hline
Bolivia & 1.098.581 & Sucre \\
Paraguay & 406.752 & Asunción \\
\end{tabular}
\end{table}
```

Lo anterior da como resultado:

Estado	Área (Km ²)	Capital
Bolivia	1.098.581	Sucre
Paraguay	406.752	Asunción

Si la tabla fue realizada con otro software, se puede exportar como una figura y ser insertada con el comando `\includegraphics` dentro del entorno `table`.

7.3 Figuras

Las fotografías, diagramas, y gráficos en KILLKANA SOCIALES se colocan empleando el entorno de flotantes `figure` y el comando de inserción de gráficos `\includegraphics` de L^AT_EX. Éste último forma parte del paquete `graphicx`, ya incluido en la plantilla.

Para las imágenes a insertar se recomienda emplear formato de archivo vectorial, en nuestro caso formato `pdf`. No obstante, formatos como `jpeg` y `png` son efectivamente compilados por `pdflatex`, con los cuales la calidad de impresión es buena, pero las imágenes en el documento digital en algunos casos pueden carecer de nitidez, sobre todo cuando se amplían. Para la edición en línea de la revista se aceptan figuras a colores, sin embargo, se debe considerar que para la versión impresa todas las figuras deben tener una coloración en escala de grises, bien contrastadas. Un ejemplo de inclusión de figura es el siguiente:

```
\begin{figure}[h]
\centering
\includegraphics[scale=0.45]{Parque.jpg}
\caption{Parque Abdón Calderón de la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, Ecuador}
```

```
\label{calderon}
\end{figure}
```



Figura 1. Parque Abdón Calderón en la ciudad Ecuador

Aquí se observa lo siguiente.

La versión de la fotografía 1 para la edición impresa da como resultado la Fig. 2, que se muestra en la siguiente página.



Figura 2. Parque Abdón Calderón en la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, Ecuador

7.3.1 Tablas insertadas como figuras

Dependiendo del caso, el autor puede tener ya elaborada una tabla con otro entorno informático, en tal caso puede exportarla como imagen y adjuntarla empleando el entorno `table`, pero insertándola como imagen utilizando el comando `\includegraphics`. Ejemplo:

```
\begin{table}[h]
\centering
\caption{Medios empleados por profesores y estudiantes.}
\includegraphics[scale=0.45]{tablas.png}
\label{medios}
\end{table}
```

Lo que resulta después de compilado:

Tabla 2
Medios empleados por profesores y estudiantes.

MEDIOS	PROFESORES	ALUMNOS
Casos Clínicos	31	201
Videos Didácticos	30	107
Simulaciones	30	113
Anécdotas	17	105
PowerPoint	12	40
Maquetas	7	27
Otros	1	23

7.4 Flotantes que abarcan 2 columnas

En caso de que se requiera la inclusión de figuras y tablas que deban ocupar el espacio correspondiente a las dos columnas en que está estructurado el texto, se puede hacer uso de los entornos de \LaTeX `figure*` y `table*`. Éstos entornos tienen ciertas limitantes y carecen de una completa libertad de posicionamiento, por tanto hay que tener en cuenta que por omisión los elementos serán colocados una página después de donde son llamados y en la parte superior de la misma. Se puede hacer uso del paquete `dblfloatfix` (incluido en la plantilla pero comentado) para extender las prestaciones de \LaTeX y brindar estabilidad en el manejo de elementos flotantes en este caso, también el uso de este paquete permite la colocación de elementos en la parte inferior de la página (opción 'b') y la inserción de elementos simultáneos. Si se requiere que una ecuación ocupe las dos columnas se puede hacer uso del entorno `equation`, u otro entorno matemático, dentro de un entorno `figure*` o `table*`.

8 Entornos de listas

Para la creación de listas se utilizan los entornos \LaTeX : `enumerate`, `itemize` y `description`. Ejemplo:

```
\begin{itemize}
  \item Triángulo equilátero. Posee tres
    lados iguales y tres ángulos
    iguales de 60 grados.
  \item Triángulo isósceles. Posee dos lados
    y dos ángulos iguales.
  \item Triángulo escaleno. No hay lados ni
    ángulos iguales.
\end{itemize}
```

Lo cuál resulta en la lista:

- Triángulo equilátero. Posee tres lados iguales y tres ángulos iguales de 60 grados.
- Triángulo isósceles. Posee dos lados y dos ángulos iguales.
- Triángulo escaleno. No hay lados ni ángulos iguales.

Con `enumerate` se obtendría una lista enumerada.

9 Notas al pie de página

Para agregar notas al pie de página el autor debe utilizar el comando de \LaTeX `\footnote{<nota>}`.

10 Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas deben aparecer en una sección al final del artículo. Cada referencia debe aparecer en orden alfabético justificada a la izquierda y sin numeración. Los elementos que las conforman deben estar separados por comas en el siguiente orden:

- 1) Autor(es) en mayúsculas y minúsculas
- 2) Año de publicación.
- 3) Título del artículo.
- 4) En caso de revista ha de incluirse además:
 - a) Nombre de la revista (en letras itálicas).
 - b) Volumen.
 - c) Número.
 - d) Páginas.
- 5) En caso de libros ha de incluirse además:
 - a) Número de la edición.
 - b) Editorial.
 - c) Lugar de publicación.

En caso de sitios Web: se incluye el nombre del autor (si lo tuviere), el nombre del sitio Web, la fecha en que fue elaborada o actualizada la página (si se conoce) y la fecha en que fue consultada la página Web.

10.1 Referencias bibliográficas con `natbib`

Para el manejo de las citas se utilizará el paquete `Natbib` con la opción `authoryear`, que permite hacer las citas bibliográficas como la revista lo requiere. La opción `\usepackage[authoryear]{natbib}` ya se encuentra especificada en el archivo `killkana.sty` como se indicó en la sección 2.

10.1.1 Forma manual

La lista de referencias y la citas bibliográficas se pueden realizar de forma manual con el empleo del entorno `thebibliography`. Se recomienda usar el enlace citar de [Google Académico](#) que proporciona varios estilos de citas, entre ellos el de la APA. El entorno `thebibliography` se coloca al final del documento y antes de `\end{document}`:

```
\begin{thebibliography}{1}
  \bibitem[Autor(año)]{etiqueta1} Contenido
    de la referencia ...
  \bibitem[Autor et al.(año)]{etiqueta2}
    Contenido de la referencia ...
\end{thebibliography}
```

La forma del ítem que define la referencia es estrictamente como se muestra: `\bibitem[<Autor(año)>]{<etiqueta>}`. El elemento dentro de los corchetes “[]” del comando `\bibitem` corresponde al texto visible como cita

bibliográfica dentro del documento, el año de publicación debe estar escrito entre paréntesis. El elemento dentro de las llaves “{ }” corresponde a la etiqueta (label) que permite ejecutar el comando para la cita. Por ejemplo:

```
\bibitem[Hernández, C. et al.(2014)]
{Hernandez2014} Hernández, R., Fernandez,
C. y Baptista, P. (2014). {\it Metodología
de la Investigación}, 6ta. Ed. México:
Editorial Mc Graw Hill Education.
```

Lo cual da como resultado en la sección “Referencias”:

```
Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). Me-
todología de la Investigación, 6ta. Ed. México: Editorial
Mc Graw Hill Education.
```

El segundo argumento, entre llaves, es la etiqueta de la referencia y se utiliza para realizar la cita bibliográfica en el texto, el autor debe utilizar el comando `\citep{<etiqueta>}` propio del paquete Natbib. El primer argumento, entre corchetes, corresponde al texto visible en el párrafo donde se realiza la cita. Así, siguiendo el ejemplo anterior, se citaría en un párrafo de la siguiente forma:

```
De la metodología para realizar un trabajo de
investigación \citep{Hernandez2014} se puede
concluir...
```

Dando como resultado:

```
De la metodología para realizar un trabajo de investiga-
ción (Hernández C. et al., 2014) se puede concluir...
```

10.1.2 Con BibTeX

Se puede utilizar BibTEX en conjunto con Natbib para componer la lista de referencias, para esto se necesita un archivo de bases bibliográficas `.bib` y especificar el estilo, y se deben colocar al final del documento (en lugar del entorno `thebibliography`) y antes de `\end{document}`. Los comandos requeridos son:

```
\bibliography{<file>}
\bibliographystyle{<style>}
```

donde el argumento `file` es el nombre del archivo `.bib` de la base bibliográfica (no escribirlo con la terminación `.bib`) y `style` es el estilo para las referencias, en el caso de KILLKANA SOCIALES colocamos `apalike`. Al compilar se generará un archivo con terminación `.bbl`, el cuál guarda la información de las citas tal como si las hubiéramos escrito manualmente dentro del entorno `thebibliography`.

El autor debe cambiar de nombre del archivo `.bbl`, por ejemplo llamarlo `Referencias.tex` para evitar su modificación en las siguientes compilaciones. Finalmente sustituir los comandos `\bibliography{<file>}` y `\bibliographystyle{<style>}` por `\input{Referencias}`. El archivo de referencias (en el ejemplo `Referencias.tex`), conjuntamente con su archivo de artículo `.tex` y las figuras se deben enviar al editor de la revista. No envíe su base de datos bibliográfica (archivo `.bib`).

11 Citas textuales

Cuando se cita textualmente en un párrafo se debe colocar el mismo entre comillas dobles. \LaTeX crea comillas dobles empleando los símbolos ```texto''`, lo que resulta “texto”.

Cuando se cita textualmente una frase de más de 4 líneas, se debe escribir en un párrafo aparte, con una sangría adicional y entre comillas. En este caso se dispone del entorno `quote` y `quotation`. El entorno `quote` se emplea para una cita de un sólo párrafo, en cambio `quotation` para citas de varios párrafos. Como ejemplo de uso del entorno `quote`, empleando la referencia definida anteriormente, se tiene:

```
\begin{quote}
``Un planteamiento cualitativo es como
``ingresar a un laberinto''. Sabemos dónde
comenzamos, pero no dónde habremos de
terminar. Entramos con convicción, pero sin
un mapa detallado, preciso. Y de algo
tenemos certeza: deberemos mantener la
mente abierta y estar preparados para
improvisar''. \citep{Hernandez2014}
\end{quote}
```

Lo que resulta

“Un planteamiento cualitativo es como “ingresar a un laberinto”. Sabemos dónde comenzamos, pero no dónde habremos de terminar. Entramos con convicción, pero sin un mapa detallado, preciso. Y de algo tenemos certeza: deberemos mantener la mente abierta y estar preparados para improvisar”. (Hernández C. et al., 2014)

Nota: en el ejemplo anterior se ha omitido la caja rectangular que caracteriza en este documento a los productos obtenidos después de la compilación, para que el autor aprecie directamente el resultado del entorno `quote` en un documento.

12 Hiperenlaces

Es recomendable, más no indispensable, si los artículos o libros tienen Digital object identifier (doi) o dirección web, utilizar el paquete `hyperref` de \LaTeX para la realización de los hiperenlaces que aparecerán en la versión digital de la revista. El paquete `hyperref` ya está incluido en el preámbulo del documento con la opción `draft` y `colorlinks`: `\usepackage[draft,colorlinks]{hyperref}`. `colorlinks` crea enlaces a color de las ecuaciones, figuras citas, páginas web, correos electrónicos, etc. La opción `draft` inhabilita los hiperenlaces, lo cual es lo debido para la impresión impresa. Para que aparezcan los enlaces coloreados en el documento pdf se debe eliminar ésta opción.

`hyperref` crea automáticamente los enlaces a ecuaciones, figuras y citas dentro del documento, sin embargo para enlaces con el navegador a las páginas web y correos electrónicos se debe especificar su dirección en la Internet.

Dentro del documento se tienen las siguientes opciones del uso de `hyperref`:

```
\url{<dirección de página web>}
\href{<dirección de página web>}
{<texto que aparece en el párrafo>}
\href{mailto:<correo electrónico>}
{<texto que aparece en el párrafo>}
```

Empleando el comando `\url` anterior con el argumento requerido se un ejemplo de enlace para una página web en las referencias:

```
\bibitem[Oetiker T. (2014)]{Oetiker2014}
Tobias, Oetiker (2014). A short
introduction to \LaTeX2e [online]
(versión en español). Disponible en
\url{https://www.ctan.org/tex-archive/info/
lshort/}.
```

Con lo cual se obtiene en las referencias:

Tobias, Oetiker (2014). A short introduction to \LaTeX 2e [online] (versión en español). Disponible en <https://www.ctan.org/tex-archive/info/lshort/>.

Empleando el comando `\href` con los argumentos requeridos se da un ejemplo de enlace para un artículo que posea doi o página web:

```
\bibitem[Alvarez, O. \& Cosenza, M. (2014)]
{Alvarez2008} Alvarez-Llamoza, O., \&
Cosenza, M. G. (2008). Generalized
synchronization of chaos in autonomous
systems. \href{http://link.aps.org/doi/
10.1103/PhysRevE.78.046216}{Physical Review
E, 78(4), 046216}.
```

Con lo cual se obtiene en las referencias:

Alvarez-Llamoza, O., & Cosenza, M. G. (2008). Generalized synchronization of chaos in autonomous systems. *Physical Review E*, 78(4), 046216.

13 Bibliografía de los autores

El documento debe contener una pequeña biografía de los autores, no más de cuatro líneas en letra cursiva, del autor o autores ubicada al final del texto del documento. La biografía de un autor debe contener al principio (sin sangría) el nombre del autor en negrita, en la forma Apellido, Nombre:, seguido por la breve descripción de su experiencia académica y/o profesional, y en caso de no ser el autor principal debe culminar con su dirección de correo electrónico.

La clase `killkanaS.cls` dispone del comando `\biography{<lista-biografías>}`, que debe ser declarado en el preámbulo del documento, para construir la biografía al final del texto del documento. El argumento `biografía` corresponde a la biografía del o los autores, con el formato descrito anteriormente donde para cada autor corresponde un párrafo específico. También se dispone del comando `\name{<Apellido>, <Nombre>}{<biografía>}`,

para definir la biografía de cada autor. De ésta manera, una biografía puede declararse de la siguiente forma:

```
\biography{
\name{Newton, Isaac}{Biografía de Isaac
Newton, máximo cuatro líneas.}
\name{Halley, Edmund}{Biografía de Edmund
Halley, máximo cuatro líneas. Correo
electrónico: ehalley@uoxford.edu.uk.}
}
```

Lo que genera:

Newton, Isaac Biografía de Isaac Newton, máximo cuatro líneas.

Halley, Edmund Biografía de Edmund Halley, máximo cuatro líneas. Correo electrónico: ehalley@uoxford.edu.uk.

14 Encabezados y pie de página

Los encabezados y pie de página varían según la página (impar o par). Entre los elementos el autor sólo necesita tener control sobre el nombre del autor o de los autores en las páginas pares y del título en las páginas impares. elementos del encabezado. Se dispone del comando para definir el nombre del autor en los encabezados de las páginas pares. Debe escribirse de la forma: { Apellido, Nombre}, y en el caso de haber más de un autor se escribe el nombre del autor principal seguido de las palabras “et al.”, que significa “y otros”. Como se había mencionado anteriormente (sección 4.1) el título corto se definirá como parámetro adicional del comando `\title`.

Más adelante se describe el uso de comandos para el editor que permiten definir los otros elementos del encabezado.

15 Comandos para el editor

En el preámbulo del documento se encuentran comentados varios comandos que son para ser llenados por el editor, en ellos se especifica información sobre la revista y el artículo recibido. Los comandos del editor proveen información sobre el tipo de artículo; volumen, número, año y meses correspondientes al ejemplar de la revista; ISSN impreso y electrónico de la revista; página inicial del artículo; y finalmente la fecha de recepción y fecha de aceptación del artículo.

16 Balance de columnas en la última página

La última página del documento debe tener un balance entre las columnas, de forma que la columna de la izquierda no sea más larga que la de la derecha o por lo menos no lo suficiente como para que se vea una página desequilibrada. Para esto el autor o el editor pueden controlar la longitud de ambas columnas añadiendo un salto manual en la columna de la izquierda donde lo vea necesario.

Para hacer el balance de forma manual se recomienda el uso del comando definido en esta clase: `\columnbreak`, que obliga a un salto de columna, si

dicho salto debe hacerse dentro de una línea de un párrafo. A su vez se puede utilizar el comando `\newpage` en caso de que se haga el salto de columna justo al terminar un párrafo.

17 Página par al final del documento

La clase `killkanaS.cls` agrega una página en blanco al final del documento si éste termina en una página impar, esto con la finalidad de favorecer la composición del número de la revista impresa, que es una compilación de los artículos aceptados y en los cuales todos deben comenzar desde una página impar.

Referencias

- Borbón, A. & Mora, W. (2014). Edición de textos científicos. \LaTeX 2014. *Libro de la Revista digital Matemática, Educación e Internet*, Instituto tecnológico de Costa Rica. Disponible en <http://tecdigital.tec.ac.cr/revistamatematica/Libros/index.htm>
- Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*, 6ta. Ed. Mc Graw Hill Education, México.
- Tobias, Oetiker (2014). *A short introduction to \LaTeX 2e* [online] (versión en español). Disponible en <https://www.ctan.org/tex-archive/info/lshort/>.

Recibido: 01 de enero de 2018

Aceptado: 21 de abril de 2018

Alvarez-Llamoza, Orlando: *PhD. en Física Fundamental con 19 años de experiencia universitaria. Realiza investigaciones computacionales y teóricas en sistemas complejos, dinámica no lineal, física estadística, y aplicaciones interdisciplinarias.*

Sistema y proceso de arbitraje de la revista Killkana Sociales

System and process of refereeing in the Killkana Sociales journal

Consejo editorial - Revista Killkana Sociales
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca Ecuador
killkana.editorial@ucacue.edu.ec

Resumen

La publicación de trabajos científicos en la revista Killkana Sociales se lleva a cabo a través del proceso de evaluación de dos revisores o pares ciegos, donde la identidad de los evaluadores y de los autores no son reveladas a ninguna de las partes. Este proceso colaborativo permite que los artículos recibidos sean valorados y comentados por expertos independientes a la institución, garantizando que los trabajos cumplan con un mínimo número de parámetros de calidad exigidos a nivel internacional. Adicionalmente se indican los factores que pueden influir en el tiempo del proceso de revisión y aceptación de un artículo.

Palabras clave: Proceso de publicación, revisión de pares ciegos, evaluadores, tiempo de espera.

Abstract

The publication of scientific papers in Killkana Sociales Journal is carried out through the evaluation process of two reviewers or blind peers, where the evaluators and the authors' identities are not exposed to any of the parties. This collaborative process allows the articles received to be evaluated and commented by experts who are independent to the institution, making sure that the research works comply with a minimum number of quality parameters required at the international level. Additionally, the factors that may influence the time of the review process and acceptance of the article are stated.

Key words: Publication processes, .

La aceptación de trabajos en la revista Killkana Sociales se lleva a cabo a través de la revisión de pares, también conocidos como referís. Éste proceso colaborativo permite que los manuscritos enviados a las revistas sean evaluados y comentados por expertos independientes a la institución, dentro de la misma área de investigación. La evaluación y crítica realizada por los pares evaluadores genera una retroalimentación para que el autor mejore y afine su trabajo, a la vez que permite al editor y/o equipo editorial valorar la calidad del artículo para ser publicado en la revista.

La revisión de trabajos realizado por pares expertos es un proceso formal y explícito para comunicaciones científicas, y se emplea desde las primeras revistas científicas aparecidas hace más de trescientos años.

El proceso de revisión de la revista Killkana Sociales es el de dos revisores o pares ciegos: la identidad de los referís y de los autores no son reveladas a ninguna de las partes.

1 Beneficios de la revisión por pares

- El autor recibe una detallada y constructiva retroalimentación de parte de expertos en el área.
- El proceso puede alertar a los autores de errores o vacíos en la literatura que se pudieron haber omitir.

- Puede ayudar a que el artículo sea más accesible a los lectores de las revistas.
- Podría propiciar una discusión constructiva entre el autor, el referí y el editor, acerca de un campo o tópico científico.

2 Labor del editor o equipo editorial

El equipo editorial, al que se denomina también “Editor”, está conformado por los Coordinadores de los Centros de Investigación de la Universidad Católica de Cuenca, el cual tiene las responsabilidades descritas a continuación:

- El editor considerará si un trabajo es lo suficientemente bueno para enviarlo o no a los pares evaluadores. En tal sentido debe revisar que el artículo se ajusta a objetivos y alcance, directrices y las instrucciones dadas a los autores de las revistas. Adicionalmente debe asegurarse que el contenido del manuscrito representa una contribución seria y significativa al campo del conocimiento.
- Los artículos pueden ser rechazados sin revisión de los referís a discreción del editor. Si el mismo es conveniente, el manuscrito se enviará para su revisión por pares.
- El editor tomará la decisión de aceptar el artículo basada en los comentarios recibidos por los referís.

- La decisión del editor es definitiva e inapelable.

La figura 1 muestra el proceso de revisión de pares evaluadores empleado por la revista Killkana Sociales.

Hay que aclarar, que luego de que el artículo ha sido aceptado, será sometido a una revisión de estilo, donde se darán los toques finales respecto a la redacción, resumen en idioma inglés, etc.

3 Quienes se consideran para ser pares evaluadores

Los pares evaluadores son investigadores académicos y profesionales, que trabajan en el campo de conocimientos del artículo. Están familiarizados con la literatura científica y tienen contribuciones y/o artículos en el área. Tales expertos no pertenecen a la Universidad Católica de Cuenca.

Los referís ofrecen su tiempo y experiencia de forma voluntaria para mejorar la calidad de los artículos de las revistas y alentar nuevas investigaciones en sus respectivas áreas del conocimiento.

4 Objetivos de los pares evaluadores

El editor conjuntamente con los pares evaluadores deben asegurar en la medida de lo posible que los trabajos tengan las siguientes características:

- El artículo es un trabajo original, el cual no ha sido publicado previamente ni está en consideración de otra revista, total o parcialmente.
- El manuscrito tiene los estándares de ética.
- El artículo es relevante para los propósitos, alcance y lectores de la revista.
- El trabajo representa resultados originales.
- El manuscrito de revisión enviado ofrece un estudio amplio, completo y crítico, y evalúa la fuentes claves de literatura para un tópico específico.
- El artículo es metodológica y técnicamente bueno.

5 Tiempos en el proceso de aceptación

La revisión por pares es un proceso riguroso, que demanda su debido tiempo y atención. Entre los factores que pueden influir en el tiempo de respuesta de un trabajo se pueden considerar:

- Los manuscritos son revisados en primera instancia por algunos miembros del equipo editorial.
- En la fase de la revisión por pares, la demora ocurre inevitablemente cuando los referís están ocupados. Como expertos en el área y miembros de instituciones de educación e investigación superior, su tiempo es compartido con otras actividades.
- Las revistas pueden tener un gran número de sumisiones de trabajos.
- El equipo editorial de las revistas Killkana trabaja para asegurar que el proceso de revisión por pares sea riguroso y a tiempo. Los tiempos de espera pueden variar dependiendo de la revista, el campo de investigación, etc.

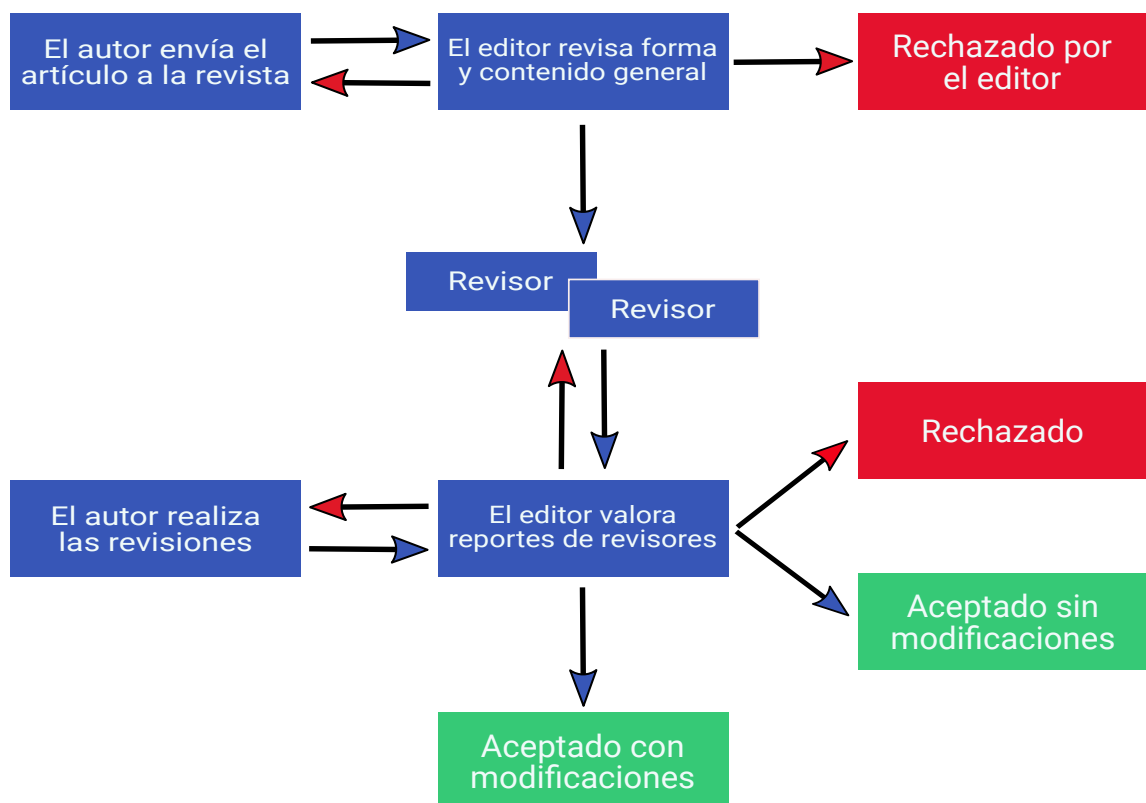


Figura 1. Diagrama del proceso de revisión de pares evaluadores de las revistas Killkana Sociales.